

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES.
GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO 2023 – 2024

IES ARROYO HARNINA
ALMENDRALEJO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Marco legal
- 1.2 Contextualización

2 ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

- 2.1 Composición del departamento
- 2.2 Materias que se imparten
- 2.3 Calendario de Reuniones
- 2.4 Decisiones didácticas y metodológicas

3.OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 3.1 Objetivos didácticos de ESO
- 3.2 Objetivos didácticos de Bachillerato.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

- 4.1. Contribución de la materia a las competencias clave en Educación Secundaria
- 4.2 Contribución de la materia a las competencias clave en Bachillerato.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 5.1 Competencias específicas de Educación Secundaria Obligatoria.
- 5.2 Competencias específicas de Unión Europea (3º y 4º ESO)
- 5.3 Competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo (1º de Bachillerato)
- 5.4 Competencias específicas de Historia del Arte (2º de Bachillerato)
- 5.5 Competencias específicas de Historia de España (2º de Bachillerato)
- 5.6 Competencias específica de Geografía (2º de Bachillerato)
- 5.7. Competencias específicas de FP Básica II.

6. SABERES BÁSICOS

- 6.1 Distribución de saberes básicos en 1º y 2º ESO
 - 6.1.1. Temporalización de 1º y 2º ESO
- 6.2 Distribución de saberes básicos en 3º y 4º ESO
 - 6.2.1. Temporalización de 3º y 4º ESO
- 6.3. Distribución de saberes básicos en Unión Europea (3º y 4º ESO)
 - 6.3.1. Temporalización de Unión Europea (3º y 4º ESO)
- 6.4. Distribución de saberes básicos en Historia del Mundo Contemporáneo (1ª Bachillerato)
 - 6.4.1. Temporalización en Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato)
- 6.5 Distribución de saberes básicos en Historia de España (2º Bachillerato)
 - 6.5.1. Temporalización de Historia de España
- 6.6 Distribución de saberes básicos en Historia del Arte (2º Bachillerato)
 - 6.6.1. Temporalización de Historia de Arte
- 6.7 Distribución de saberes básicos en Geografía (2º Bachillerato)
 - 6.7.1. Temporalización de Geografía
- 6.8. Saberes básicos en FP Básica II

7. EVALUACIÓN

- 7.1 Instrumentos de evaluación.
- 7.2 Criterios de evaluación.
 - 7.2.1 Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación en 1º y 2º ESO.
 - 7.2.2. Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación en 3º y 4º ESO.

7.2.3 Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación de Unión Europea (3º y 4º ESO)

7.2.4. Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación de Historia del Mundo Contemporáneo (1º Bachillerato)

7.2.5 Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación de Historia de España (2º Bachillerato)

7.2.6 Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación de Historia del Arte (2º Bachillerato)

7.2.7 Relación de competencias específicas, descriptores de competencias clave y criterios de evaluación de Geografía (2º Bachillerato)

7.2.8. Relación de competencias específicas y los criterios de evaluación en FP Básica II

7.3 Criterios de Calificación

7.4 Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa en alguna o algunas materias.

7.4.1. Recuperación de materias pendientes en Educación Secundaria Obligatoria.

7.4.2. Recuperación de materias pendientes en Bachillerato.

8. METODOLOGÍA

8.1 Recursos didácticos

8.2 Criterios y estrategias metodológicas

8.3 Agrupamientos del alumnado

8.4 Nuevas tecnologías

8.5 Actividades de aprendizaje

8.6. Metodología bilingüe.

8.7. Metodología FP Básica II

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

10.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1 Programa de apoyo.

11. CONTENIDOS TRANSVERSALES

12.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

13. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

14.CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO

15.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE MEJORA.

16. ANEXO.

16.1. RÚBRICA CUADERNO DEL ALUMNO

INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO LEGAL

Este curso, para elaborar la programación del Departamento hemos tomado como referencia legislativa la siguiente normativa:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE) publicado en el BOE el 30 de diciembre de 2020.
- **Decreto 110/2022 de 22 de agosto** que ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria
- **Decreto 109/2022 de 22 de agosto** que regula el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Instrucción 18/2023, de 29 de junio**, de la Secretaría General de Educación por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024.
- **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- **Instrucción 13/2022** de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa segundo de ciclos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Hay que destacar que Geografía e Historia es una de las materias obligatorias de la etapa de Secundaria por la tradicional importancia que tiene en la inmanente conciencia social y ciudadana y por la importancia de sus conocimientos para la formación global de una persona. Otra gran razón es que ambas disciplinas son instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese perfil de salida que todo estudiante debería de obtener, asentado en las competencias del siglo XXI.

El estudio geográfico va a preparar a los alumnos para comprender los retos medioambientales, las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. Por su parte, la Historia le permitirá alcanzar los objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales completos. La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales. Pero si hay un objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es en desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a

lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios. En definitiva, la Historia y la Geografía los convierten en ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica sobre lo que ha sucedido y sucede. También trabajaremos las siguientes materias:

Unión Europea: El propósito principal de esta materia es fomentar entre el alumnado la comprensión del contexto europeo, del patrimonio y sus valores comunes. Asimismo, forma parte de este propósito intensificar la sensibilización respecto de la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de la Unión y los Estados miembros, analizando sus orígenes, valores y funcionamiento como institución política. Esta materia permite el desarrollo de aprendizajes y competencias indispensables para la evolución personal del alumnado como ciudadanos activos de la UE, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida y crear nuevas oportunidades de mejora, así como lograr la continuidad de su itinerario formativo para insertarse y participar activamente en la sociedad, dotando a la comunidad educativa de un instrumento útil para proporcionar recursos y posibilidades didácticas que consoliden unos aprendizajes de vital importancia para el presente y el futuro del alumnado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tanto en sus relaciones internacionales, como en el conocimiento de la diversidad cultural y en el manejo de los recursos que la UE pone a disposición de la ciudadanía. Los retos actuales de la educación, junto con los objetivos 2030 fijados por la UE, reconocen que el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y las desigualdades han de incardinarse en los programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria. También el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades, y que forzosamente afecta a la actividad educativa, hace que el desarrollo de la competencia digital no suponga solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, sino una oportunidad para favorecer el conocimiento y participación activa en las diferentes dimensiones de la UE.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa, a la vez que útil y funcional, de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI. De esta manera adquirirá confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y asumirá compromisos ante las situaciones de inequidad y exclusión, así como buscará la resolución pacífica de los conflictos tanto en el ámbito personal como social y valorará a través del conocimiento histórico la diversidad cultural de la sociedad. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos.

También, a través de la materia aprenderá a aprovechar crítica, ética y responsablemente la cultura digital. En este sentido, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, de acuerdo con los objetivos de la etapa de Bachillerato y con el desarrollo de las competencias clave,

facilita las estrategias necesarias para comprender de forma crítica los acontecimientos contemporáneos más relevantes en los ámbitos nacional, europeo y mundial, permitiendo el análisis tanto de sus causas y sus relaciones como del papel de los individuos en ellos y de la composición de las sociedades desde un punto de vista económico, social, político y cultural a lo largo del tiempo. Además, dada la constante apertura al presente que caracteriza a la historia contemporánea, el aprendizaje de la misma genera en el alumnado una mirada crítica y analítica sobre la actualidad. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes.

Geografía en 2º de Bachillerato explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial en el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarse ante los desafíos sociales del presente para orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y que nos van a suceder. Pero también permite valorar los aciertos, logros y avances hasta llegar al actual Estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, pero también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo situaciones traumáticas y dolorosas, que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave,

especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

Formación Profesional Básica II: En el segundo curso impartimos la materia de “Lengua Castellana y Ciencias Sociales” que forma parte del módulo “Comunicación y Sociedad II”, integrado en el Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica de Administración y Gestión. Se trata de un ciclo formativo de grado básico que tienen por objeto la adquisición de las competencias profesionales y para la empleabilidad, así como de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

2. ASPECTOS GENERALES: COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, MATERIAS Y REUNIONES.

2.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El departamento está compuesto por cinco profesores. El reparto por docente y las labores de cada miembro son las que se indican a continuación:

-Bartolomé García Alcalá: profesor de un grupo de Historia de España en 2º Bachillerato, de los cuatro grupos de 3º ESO y de la optativa del mismo curso, Unión Europea, con un total de dieciocho horas lectivas.

-María Carmen Moreno Sánchez: profesora de dos grupos de Historia de España de 2º de Bachillerato, con la tutoría de uno de ellos; dos grupos de 2º ESO y uno de 1º ESO.

-Álvaro Guerrero Matamoros: profesor de un grupo de 2º de Bachillerato de la asignatura de Historia de España; un grupo de Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato, dos grupos de 2º ESO y un grupo de 1º ESO, con un total de 18 horas lectivas. Además, es el coordinador del proyecto CITE y CITE-STEAM del centro.

-Antonio Gutiérrez Román: profesor que imparte bilingüe en dos grupos de 1º de ESO y uno de 4º ESO. En 2º de Bachillerato imparte la asignatura de Geografía, en 4º ESO la asignatura de Unión Europea y un grupo de FP Básica II.

-María José Cano Ramírez: profesora que imparte tres cursos de 4º ESO, primer curso de FP Básica; en 2º de Bachillerato, Historia del Arte y jefatura de departamento.

2.2 MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO Y QUE QUEDAN RECOGIDAS EN ESTA PROGRAMACIÓN.

1ªESO:

- Geografía e Historia
- Geografía e Historia bilingüe

2º ESO:

- Geografía e Historia

3ºESO:

- Geografía e Historia
- Unión Europea

4ºESO:

- Geografía e Historia
- Geografía e Historia bilingüe
- Unión Europea.

2º FP Básica:

- Ámbito sociolingüístico

1º Bachillerato:

- Historia del Mundo Contemporáneo

2ºBachillerato:

- Historia de España
- Historia del Arte
- Geografía de España

2.3 CALENDARIO DE REUNIONES:

Las reuniones del departamento están fijadas los lunes a 3ª hora, de 10 a 10:55 horas. Se llevarán a cabo de manera presencial y en el departamento. De las mismas se levantará la correspondiente acta. Las reuniones de la CCP serán los jueves a las 14:15 horas. Igualmente se llevan a cabo de manera presencial. De los asuntos tratados en la misma, y sobre los que urge tomar una decisión, informar o llevar a cabo algún tipo de actuación se informará a los miembros del departamento en las reuniones fijadas los lunes. De igual modo, estaremos en contacto permanente a través de Rayuela, grupo de Google Drive y nuestro e-mail @iesarroyoharnina.es.

2.4 DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

En el aula coinciden alumnos/as con distintas capacidades, intereses y motivaciones, por lo que atender a esa diversidad es uno de los mayores retos del profesor. Por tanto, nuestra metodología tendrá presente la diversidad del alumnado y se basará en orientaciones metodológicas generales, en el desarrollo práctico de las unidades didácticas, en actividades y en otros criterios. Aunque a lo largo del curso escolar el departamento de Geografía e Historia puede ir tomando, en función de las circunstancias, decisiones sobre aspectos

metodológicas destinadas a grupos o niveles determinados, hay directrices básicas que todos los miembros del departamento procuraremos llevar a cabo, a saber:

- Realizar un planteamiento abierto y flexible con un lenguaje claro y práctico.
- Hacer una secuenciación temporal de los saberes básicos coherente con la lógica interna de la materia.
- Construir aprendizajes significativos, para que el alumnado relacione lo nuevo con lo que ya sabía e intentar que “aprenda a aprender”.
- Mostrar la funcionalidad de los aprendizajes y potenciar aspectos prácticos del currículo.
- Utilizar con frecuencia los mapas, tanto en historia como en geografía.
- Seleccionar una oferta amplia de actividades que se adapten a las peculiaridades de aprendizaje del alumnado.
- Potenciar las actividades grupales.
- Limitar la realización de deberes en fines de semana y en periodos vacacionales.
- Reforzar la interacción social con el objetivo de conseguir la aceptación mutua, la cooperación y la aceptación y valoración positiva de uno mismo.
- Ajustar la intervención educativa al nivel de desarrollo real de los alumnos/as.
- Prestar especial atención a la historia, cultura, arte y geografía de Extremadura.
- Insistir en la necesidad de presentar los trabajos con limpieza, respetando los márgenes y cuidando tanto la caligrafía como la ortografía.

En definitiva, intentaremos lograr en el alumno/a tanto la comprensión y reflexión de todos los conceptos como su integración en el grupo. Ello le permitirá el desenvolvimiento seguro y cómodo en su desarrollo, lo que conllevará una mejor aceptación de sí mismo y, además, adaptarse al medio y a sus posibilidades y valorar las aptitudes de sus compañeros. Con ello se formará una idea clara y sólida de sí mismo sin caer en la tentación de autoexcluirse del resto del grupo.

En función de lo anterior, la intervención del profesorado estará encaminada a:

- Desarrollar el aprendizaje significativo, intentando integrar los conocimientos nuevos en los previos de los alumnos/as y orientarlos a una utilidad nueva. Para ello partiremos de las ideas que éstos tengan de los temas y en su presentación destacaremos las ideas fundamentales de los mismos, relacionándolas con los conocimientos que los alumnos ya tengan.
- Conjuguar estrategias expositivas con estrategias de indagación. Para lograrlo los docentes no nos limitaremos a exponer oralmente el contenido de la materia, sino también a incentivar la participación del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Señalar la funcionalidad de los conocimientos, indicando al alumnado para qué sirve lo que se va a aprender y qué repercusiones puede tener adquirir esos conocimientos.
- Usar en el aula contenidos educativos digitales en múltiples formatos, tanto para favorecer la comprensión potenciando el aprendizaje, como para mantener la motivación de los estudiantes, quienes suelen sentirse atraídos por contenidos audiovisuales y con los que pueden interactuar. Por todo ello, la metodología de las unidades didácticas estará basada en el método explicativo-constructivo, es decir, en la explicación inicial del profesor con todos los apoyos didácticos y materiales que permitan una fácil comprensión. Se deberá partir del protagonismo del profesor para llegar a la autonomía propia y libre del alumno/a a través de una cesión de competencias, pero sin dejar de conducir las distintas situaciones. Así el alumno/a se irá adaptando progresivamente hasta convertirse en el único protagonista de su propia actividad. Con ello se potenciará, por tanto, el trabajo autónomo del alumno/a, la

utilización de técnicas de indagación e investigación, la transferencia de lo aprendido al análisis y comprensión de la vida real, y la adquisición por parte del alumno/a de un criterio propio sobre las cuestiones analizadas para enjuiciar las distintas situaciones planteadas y emitir sus propias conclusiones.

Respecto al tratamiento de los contenidos transversales, procuraremos prevenir cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, y fomentar las siguientes actitudes:

- Interés por conocer nuestro planeta y por cuidar la naturaleza.
- Incentivar la cultura del aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- Fomentar la separación de la basura para facilitar el reciclaje.
- Interés por el rigor histórico.
- Rechazo del dogmatismo referido a hechos y fenómenos históricos.
- Reflexión sobre las causas y consecuencias de los hechos históricos y sobre la responsabilidad del ser humano como motor de la historia.
- Interés por buscar lazos de unión entre las diferentes culturas y sociedades del mundo actual, valorando positivamente el papel de los organismos que trabajan en la defensa de los derechos humanos y la paz.
- Tolerancia ante diferentes puntos de vista y opiniones.
- Respeto a las distintas culturas, formas de vida y pensamiento existentes a lo largo del tiempo y en el momento actual.
- Disposición favorable hacia el entendimiento entre las personas y la participación democrática.
- Valoración positiva del trabajo solidario, la cooperación y la colaboración con los demás.
- Rechazo a cualquier tipo de violencia y de discriminación.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ETAPA.

3.1 OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. De conformidad con el artículo 7 del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias claves se entienden como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias clave del currículo, de acuerdo con **el artículo 11 del Real Decreto 217/2022**, son las siguientes:

a) **Competencia en comunicación lingüística.** Supone interactuar de forma oral, escrita, o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

b) **La competencia plurilingüe** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone

reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática

c) **La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) **La competencia digital** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) **La competencia personal, social y de aprender a aprender** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto-conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

f) **La competencia ciudadana** contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

g) **La competencia emprendedora** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación, y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

h) **La competencia en conciencia y expresión cultural** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

4.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

COMPETENCIAS CLAVE	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual</p>

	<p>y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir</p>

	<p>y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones</p>

	<p>relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus juicios propios y ajenos para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para</p>

	aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

4.2 COMPETENCIAS CLAVE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA MATERIA EN BACHILLERATO

COMPETENCIAS CLAVE	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y</p>

	<p>examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes</p>

	<p>de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos</p>

<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que</p>

	<p>ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	--

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas se definen según la LOMLOE como, desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

5.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

En el caso de nuestra materia, dichas competencias son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

- Vinculación con otras competencias:

La búsqueda, selección y tratamiento de la información se relaciona con la práctica totalidad de las competencias posteriores dado que sirve como base para la indagación sobre problemas de la actualidad (CE.GH.2., CE.GH.3. y CE.GH.4.), para el desarrollo de proyectos de investigación (CE.GH.3.) y para cualquier aproximación crítica (CE.GH.5., CE.GH.8.). La metodología adoptada por el docente o la docente también determinará el grado de vinculación de esta competencia con las posteriores. Las situaciones de aprendizaje que apuesten por modelos de investigación, de inducción, de proyectos basados en retos y problemas, contribuirán en mayor medida a la consecución de la competencia.

Esta competencia específica se puede relacionar con varias materias de la ESO en cuanto la búsqueda, la localización y la selección crítica de las fuentes de información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, constituyen la base para adquirir conocimientos. Cabe destacar la estrecha vinculación con las competencias CE.LCL.4. y CE.LCL.6., de la materia Lengua Castellana y Literatura. También se encuentra recogida en la competencia CE.BG.2. de Biología y Geología, así como en la competencia CE.FQ.4. de Física y química. Por tanto, se trabajará de forma conjunta con estos departamentos incidiendo en la necesidad de contrastar críticamente las fuentes, evaluando su calidad y fiabilidad.

- Vinculación con el Perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la Humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

- Vinculación con otras competencias:

La elaboración de productos para dar respuesta a los problemas de la actualidad contribuyendo a la formación de nuestra identidad, se relaciona con la competencia interna CE.GH.3. que identifica los problemas a los que se enfrentan las sociedades, con la competencia CE.GH.7. que aborda el tema de los procesos de identificación colectiva y con la competencia CE.GH.8., en el aspecto de la propuesta de soluciones y alternativas por parte del alumnado tras el pertinente proceso de análisis y sensibilización previo. En cuanto a las vinculaciones externas, podemos relacionarla fundamentalmente con la competencia CE.FOPP.3. de la asignatura Formación y orientación personal y profesional puesto que en ambas se plantea un análisis de las sociedades y culturas para comprender su complejidad y desarrollar un pensamiento crítico. Además, ambas señalan la importancia del respeto a la diversidad. Con respecto a la producción de elaboraciones propias, productos originales capaces de reflejar de manera creativa las ideas y pensamientos desde otras asignaturas como Economía y emprendimiento (CE.EE.5.) se insta al alumnado a presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. También en la materia de Lengua y Literatura se hace especial hincapié en la necesidad de dar respuestas informadas y creativas (CE.LCL.5.).

- Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La Humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la

realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Vinculación con otras competencias:

Conocer los principales desafíos pasados y presentes mediante el desarrollo de proyectos de investigación para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible es una competencia muy ambiciosa que podemos afianzar desde la vinculación con otras competencias e incluso desde la aplicación frecuente de metodologías activas y modelos de enseñanza como el que se propone (modelos inductivos, de indagación, ABP, etc.). Concretando la vinculación, se relaciona con la competencia CE.GH.1. dado que la búsqueda y selección de información constituirá la base para cualquier proyecto de investigación de calidad y con la competencia CE.GH.2. que indaga sobre los principales problemas y retos de la actualidad. Precisamente centrarse en los retos, se relaciona también con la competencia CE.GH.4. que focaliza su análisis en los problemas medioambientales y la necesidad de adoptar conductas para asegurar el desarrollo sostenible y con la competencia CE.GH.5. que afronta los problemas de la sociedad de forma crítica para promover alternativas.

Con respecto a la vinculación externa, en cuanto plantea el análisis de desafíos a los que se han enfrentado las sociedades, se puede relacionar con competencia CE.EE.3. de la asignatura de Economía y Emprendimiento, en la que se valora críticamente el problema de la escasez de los recursos. En la materia Formación y orientación personal, concretamente en la competencia CE.FOPP.3., también se trata el conocimiento de las diversas sociedades y culturas desde distintas perspectivas. Por su parte en la materia de Educación en Valores, en su competencia CE.EV.3. que insta al alumnado a identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia. Por tanto, resultaría muy beneficioso plantear proyectos de investigación interdisciplinar con las materias citadas anteriormente y con Biología y Geología (CE.BG.3.).

- Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionar éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su

desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia que incide en una temática fundamentalmente geográfica y de concienciación ecosocial se puede relacionar con la competencia CE.GH.2. y CE.GH.3. que plantean, entre otros, el análisis de problemas geográficos del pasado o de la actualidad para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. En el aspecto de sensibilización del alumnado se vincula a la competencia CE.GH.8. que promueve un modo de vida comprometido con el medio ambiente a partir de la adopción de actitudes y elecciones personales respetuosas con el entorno.

Esta competencia específica se vincula directamente con la asignatura de Biología y Geología. Ya que, en ambas, por un lado, se analizan paisajes naturales con la intención de identificar posibles riesgos naturales para proponer acciones encaminadas a su protección (CE.BG.6.) y, por otro lado, se analizan los efectos de determinadas acciones sobre el ecosistema para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible (CE.BG.5.). Por su parte la materia de Educación en Valores (CE.EV.3.) también aborda la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia con el fin de promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. Por tanto, se considera idóneo planificar acciones coordinadas con ambas materias, así como proyectos interdisciplinares con un enfoque competencial y práctico, especialmente en los temas relativos al desarrollo sostenible y la ética ambiental.

- Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos

históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia que promueve la participación y el ejercicio de una ciudadanía democrática se relaciona de manera primordial con la competencia CE.GH.3. que analiza los desafíos históricos y actuales a los que se ha enfrentado la sociedad española y con la competencia CE.GH.9. ya que sitúa nuestro país en el escenario geopolítico reconociendo el papel del Estado y otras instituciones en la consecución de los compromisos colectivos.

En cuanto a las vinculaciones externas, se podría relacionar con la materia de Digitalización que en su competencia específica CE.D.5. promueve el ejercicio de una ciudadanía digital crítica. En el siglo XXI, las nuevas tecnologías resultan de gran utilidad para abordar los cauces de participación ciudadana. Asimismo, esta competencia se vincula con la de Educación en Valores CE.EV.2. que promueve interactuar de acuerdo con normas y valores a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. También con la competencia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.10. que insta a poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

- Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las

minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

- Vinculación con otras competencias

Esta competencia aborda la multiculturalidad de nuestra sociedad valorando las iniciativas por la igualdad y la inclusión. Se relaciona con la competencia CE.GH.3. puesto que las características de nuestra sociedad son el resultado de un proceso de evolución (geográfico, histórico y cultural) en el que se han podido generar fricciones, en el pasado o en la actualidad (CE.GH.2). También se podría relacionar con la CE.GH.8. que analiza el ciclo vital de la sociedad actual. En cuanto a las vinculaciones externas cabe destacar que desde todas las materias de la etapa se promueven la igualdad y la inclusión. De manera más directa la podemos relacionar con la competencia CE.LCL.1. de Lengua Castellana y Literatura, con la competencia CE.LE.6. de Lengua Extranjera y con la competencia de Música CE.M.1., todas ellas valoran la multiculturalidad como fuente de riqueza cultural y promueven el conocimiento y aceptación de la diversidad (lingüística, cultural y artística) para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Con respecto a la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales se vincula a la competencia CE.FOPP.4. de la asignatura Formación y orientación profesional y personal, que analiza la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores personales y socioculturales. Se recomienda una aproximación interdepartamental (Lengua y literatura, Música, Lengua extranjera, Educación Plástica Visual y Audiovisual...) a la cultura para conocer y valorar su complejidad, diversidad y riqueza.

- Vinculación con el Perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta

en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación con sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia aborda el controvertido tema de la identidad que se vincula a la competencia CE.GH.3. teniendo en cuenta que para comprender las diversas identidades y construir la nuestra, se debe partir de un conocimiento de los problemas (geográficos, históricos y sociales) de la actualidad y del pasado. En este mismo sentido se vincula con la competencia CE.GH.3. porque aporta la perspectiva histórica esencial para poder interpretar el presente. Asimismo, se vincula con la competencia CE.GH.5. que analiza el papel de nuestra carta magna como símbolo activo de identidad nacional.

En cuanto a las vinculaciones externas, se relaciona estrechamente con las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual CE.EPV.1. y Expresión artística CE.EA.1. dado que ambas plantean el conocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo las obras de arte se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. A este respecto se propone la realización de acciones coordinadas con ambas materias para poner en valor el patrimonio. Obviamente y en lo que respecta a favorecer los valores del europeísmo se relaciona con la materia de Unión Europea, concretamente con CE.UE.1., CE.UE.2. y CE.UE.7. Por último, también se vincula con las materias de Latín, Griego y Cultura Clásica donde se valora el rol del mundo grecorromano en el origen de la identidad europea. A este respecto, sería enriquecedor realizar actividades con el alumnado que curse estas materias para que puedan acudir en “calidad de expertos” a los niveles más inferiores.

- Vinculación con el Perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el

análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia en su análisis crítico de la sociedad a partir del estudio de distintos aspectos de su población se relaciona fundamentalmente con la competencia CE.GH.2. que propone la indagación sobre problemas geográficos creando una conciencia cívica, con la competencia CE.GH.6. en las cuestiones relativas al análisis de la sociedad multiculturalidad actual y a la competencia CE.GH.3. que plantea el acercamiento a los principales desafíos de las sociedades. Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos con la asignatura de Educación Física (CE.EF.1, CE.EF.2 y CE.EF.4.) porque en ambas se promueven alternativas de ocio y tiempo libre saludables sostenibles y eco socialmente responsables, además de acciones de servicio a la comunidad para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano. En este sentido se podrían realizar actividades de tipo aprendizaje servicio en coordinación con el departamento de Educación Física. Por otra parte, en la faceta relativa al análisis crítico de necesidades locales y globales para promover soluciones, se relaciona directamente con la competencia CE.E.3. de la materia de Emprendimiento. En lo que respecta a su compromiso con la sociedad y el entorno la podríamos relacionar con las competencias; CE.EV.2. de la asignatura Educación en Valores y con la CE.T7. de la materia de Tecnología.

- Vinculación con el Perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han

representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia aborda el aspecto de la seguridad como base de la convivencia en nuestras sociedades y promueve un mundo más justo y solidario. Para entender la importancia de estos principios es necesario prestar atención a los conflictos bélicos y el recurso a la violencia o en situaciones de dominación y desigualdad entre sociedades desde una perspectiva histórica (CE.GH.2, CE.GH.3). La puesta en valor del papel del Estado debe partir del conocimiento de nuestra constitución y los principios democráticos (CE.GH.5) y de la realidad multicultural en la que vivimos (CE.GH.6). Con respecto a las vinculaciones externas, la relacionamos estrechamente con la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos (CE.EV.2) porque las dos reconocen la importancia de las normas para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, con el fin último de promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. Se propone potenciar la colaboración entre ambas materias a través de proyectos y trabajos interdisciplinarios.

- Vinculación con el Perfil de salida:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE UNIÓN EUROPEA (3º Y 4º ESO).

El desarrollo de sus tres competencias específicas contribuirá, de forma significativa, a la adquisición por parte del alumnado de la mayor parte de las competencias clave del currículo.

1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.

A lo largo de esta materia el alumnado entenderá todo el recorrido de lo que hoy conocemos por la UE, que generó sus cimientos tras la II Guerra Mundial, con objeto de valorar y sentirse parte del espacio europeo al que pertenece. Asimismo, el alumnado conocerá sus orígenes, organismos, funcionamiento, políticas, principios, valores, símbolos, festividades y objetivos. La pretensión es que el alumnado comprenda todo el proceso de integración europea, desde

el punto de partida hasta los compromisos adquiridos en un futuro repleto de retos dirigidos a la sostenibilidad, economía circular, la innovación, programas científicos, investigación, políticas de desarrollo, etc. Tras haber cursado esta materia, el alumnado conocerá sus derechos como ciudadano europeo, para que pueda ejercerlos. Habrá desarrollado su espíritu crítico, tras el ejercicio del conocimiento, la investigación e indagación del funcionamiento y agendas de futuro de la UE, lo que le aportará un mayor desarrollo personal, así como un mayor conocimiento científico para identificar problemas futuros en la UE. En esta línea, el alumnado concebirá la UE con un mayor sentimiento de pertenencia como ciudadano europeo, pudiendo expresar este sentimiento de un modo más apropiado, entendiendo las distintas dimensiones de la pertenencia a la UE, desde las sociales a las medioambientales. Por otra parte, el alumnado conseguirá identificar dentro del contexto europeo a la Delegación de Extremadura en Bruselas, desarrollando capacidades que le permitirán distinguir los distintos proyectos financiados con fondos europeos en la región. Finalmente, el alumnado podrá basar sus valores personales en los valores comunitarios de la propia UE.

2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.

El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad y concretamente a la Unión Europea, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, así como el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, implican la necesidad de una toma de posición por parte de la ciudadanía, en la que se desarrolle el ejercicio de un pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituyen un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad de cada uno, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica habituada a respetar otras formas de pensar y valorar. La formación de alianzas transnacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo, desde el desarrollo de competencias interculturales, el consenso social y el apoyo de la ciudadanía, en la búsqueda de la paz mundial y la cooperación con otros países en situación de emergencia, pobreza y otras dificultades derivadas de su situación económica, social y política. Tras cursar la materia, el alumnado habrá mejorado su capacidad discursiva, siendo capaz de manejar diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación e incorporando de forma correcta conceptos, datos y estrategias acordes con las situaciones y el contexto de aprendizaje. Asimismo, será capaz de debatir temas de actualidad relativos a compromisos futuros de la UE, pudiendo reflejar autenticidad, creatividad y pensamientos propios tanto en el ámbito académico como en el familiar y en el social.

3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países. Tal y como se recoge en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea: “La Unión se fundamenta

en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías”.

Es vital que el alumnado conozca e interiorice estos valores pues forman parte de la sociedad. Como se insiste en el mismo artículo, la consecución de una sociedad plural, no discriminatoria, tolerante, justa, solidaria e igualitaria entre mujeres y hombres, pasa por que la ciudadanía de los Estados miembros comparta los valores anteriormente citados. La transmisión de estos valores trasciende las limitaciones del currículo de una materia de enseñanza formal de un momento madurativo concreto por parte del alumnado. Se trata de un proceso que arranca desde edades más tempranas y que va unido al aprendizaje permanente del individuo, muy conectado a otros ámbitos y currículos no formales, a través de diversas actividades y acciones dentro de redes de hermanamiento y proyectos de movilidad transfronteriza o transnacionales. Estos valores requieren de un proceso de conocimiento y de interiorización, pero debido a la naturaleza de los mismos debemos huir de planteamientos demasiado analíticos y memorísticos. Su interiorización requiere de situaciones e interacciones que promuevan vivencias, en las que confluyan el protagonismo del alumnado, los vínculos con los problemas y situaciones sociales en un entorno que vaya más allá del centro educativo, en general, y en contextos que promueven la creación de redes y proyectos transfronterizos, en particular. Tras cursar esta materia, el alumnado será capaz de llevar a cabo acciones que reflejen su identidad como ciudadano europeo, pudiendo decidir el papel que desempeña dentro de la sociedad. Habrá mejorado el desarrollo de su capacidad crítica en la toma de decisiones dentro de un entorno europeo acerca de cuestiones relacionadas tanto con el ámbito académico, como con el ámbito familiar y social en general. En este sentido, partiendo de la conveniente pertenencia del centro a redes o proyectos transnacionales, el alumnado será capaz de trasladar estos valores a círculos más amplios, percibiendo las grandes coincidencias, así como los matices distintivos que se dan entre los ciudadanos de la Unión.

Al finalizar cuarto de ESO, mediante el trabajo integrado de las tres competencias específicas, el alumnado habrá despertado el germen de un sentimiento europeísta, se habrá fomentando su espíritu crítico, así como también habrá potenciado su desarrollo personal poniendo el énfasis en los valores comunitarios. En este sentido, el alumnado habrá adquirido herramientas para dar respuesta a múltiples cuestiones planteadas en contextos multiculturales y multilingües, sintiéndose partícipe de los retos presentes y futuros de Europa desde la propia construcción de su identidad europea.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave. En un primer momento se describen las conexiones entre las competencias específicas de la propia materia. Así, las competencias específicas 1, 2 y 3 de la materia guardan conexión entre ellas al promover actuaciones de construcción de las relaciones sociales del alumnado. Las tres competencias específicas permiten la concienciación e identificación como ciudadanía europea por parte del alumnado, así como

la promoción de una actitud activa al respecto. Asimismo, las tres competencias mencionadas pretenden contribuir a despertar un sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea basado en valores propios de la sociedad democrática europea como la igualdad entre sus ciudadanos, la multiculturalidad, la inclusión social y la cooperación entre las regiones. En conjunto, conocer todo el funcionamiento de la UE (competencia específica 1), unido al uso responsable y fiable de la información (competencia específica 2) y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la UE (competencia específica 3), fomenta en el alumnado el desarrollo de estrategias y habilidades innovadoras que contribuyen a su desarrollo personal. En esta línea, las tres competencias específicas encuentran vinculación en torno a la promoción de un sentimiento ético y solidario ante los retos futuros de la UE. Se puede extraer una conexión muy estrecha entre las competencias específicas 1 y 2, si tenemos en cuenta que el conocimiento y la profundización sobre el proceso de creación y evolución de la UE, así como de su comportamiento geopolítico (competencia específica 1), va a permitir al alumnado generar un pensamiento crítico desde el reconocimiento de las diferencias políticas, económicas y sociales de las regiones que forman la UE, pudiendo tomar conciencia sobre las diferencias entre las culturas de cada región y de los retos que fija la UE desde el respeto a esta diversidad cultural (competencia específica 2). La competencia específica 2 pone de manifiesto la necesidad del uso de la información de manera objetiva y fiable, lo que entronca directamente con la necesidad de generar interacciones en estas mismas condiciones y la vincula estrechamente con la competencia específica 3, que promueve una actitud positiva ante la movilidad y la interacción entre la ciudadanía europea. Las competencias 2 y 3 permiten concienciar al alumnado de que, desde su identidad como ciudadanos europeos y ejerciendo activamente su papel como tal, sus actuaciones repercuten en todo su entorno, pudiendo mejorarlo. Otra vinculación muy clara es la formación en valores, derechos y deberes europeos que promueven el conocimiento crítico del contexto europeo en el alumnado y que se desarrolla en ambas competencias. El desarrollo de un sentimiento europeísta (competencia específica 3), no sería posible sin el desarrollo de herramientas como el pensamiento crítico, la actitud positiva hacia la movilidad geográfica y el establecimiento de relaciones con otros ciudadanos europeos (competencia específica 1). A continuación, se describen las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la presente materia con otras. Así, la materia se relaciona con las competencias específicas 5, 6, 7, 8 y 9 de Geografía e Historia, ya que aportan los fundamentos en los que se basa la identificación del alumnado como ciudadano europeo, así como el objetivo de formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la equidad e inclusión, propiciando el análisis crítico, adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a la sociedad en el pasado y tiempo presente. Estas conexiones van a reforzar el estímulo al alumnado para ser ciudadanos europeos concienciados, que valoren el sistema democrático europeo en el que vivimos, y comprensivos en los retos fijados en la UE. La relación con la materia de Digitalización, concretamente con las competencias 2 y 4, se establece a partir de una integración de los recursos digitales en el proceso de investigación del alumnado, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y reforzando el aprendizaje permanente dentro de un contexto cada vez más digitalizado, así como el conocimiento del acceso a una información fiable. La relación con la materia de Lengua y Literatura (competencias 1, 4, 6 y 8) se sustenta en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar las fuentes de información, elaborar materiales escritos que permitan la comprensión e interpretación de textos y fomentar la búsqueda y

selección de información fiable, que ha de ser analizada de forma crítica y constructiva. Los aprendizajes específicos desarrollados en la materia de Lengua Castellana y Literatura permiten valorar al alumnado la diversidad lingüística y pluricultural, así como la importancia de las diversas fuentes y el uso ético y democrático del lenguaje, otorgándole el valor del diálogo e igualdad de los derechos como ciudadano europeo. Por su parte, con la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos (competencias específicas 2, 3, 4) la relación se deriva de la promoción de principios y valores de nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la convivencia pacífica, la tolerancia, la democracia, el respeto a las minorías y la igualdad de género, así como el logro de una actitud de empatía y respeto a los demás, favoreciendo el desarrollo de la condición de ciudadano o ciudadana comprometido con los valores democráticos y el referente de los derechos humanos. La conexión entre las competencias específicas de ambas materias refuerza la comprensión del alumnado sobre la interrelación e interdependencia que tienen todos los retos del siglo XXI y su contextualización en el marco de Europa. Por su parte, en conexión con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional (competencias específicas 1, 3 y 4) se trabajan el conocer, el comprender y el valorar, desde el respeto, diferentes culturas y sociedades, así como el favorecer el autoconocimiento del alumnado que le permitirá interactuar con su entorno, desarrollando estrategias y habilidades sociales. En cuanto a la materia de Economía y Emprendimiento, se observa una conexión con las competencias específicas 2, 3, 5 y 6, pues estas se centran en promover una visión creativa y emprendedora para lograr soluciones innovadoras a problemas del entorno próximo o retos europeos relacionados con el desarrollo sostenible, dirigidos a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico, siempre basados en las experiencias en las que se mueve el alumnado. Estos aprendizajes específicos cobran relevancia cuando ambas materias muestran la actitud de servicio a los demás o la búsqueda de oportunidades, por ejemplo, dando respuesta a las necesidades detectadas desde el entorno natural, el desarrollo de valores y la búsqueda de soluciones sostenibles en el tiempo, así como las actuaciones para superar retos globales. La conexión con esta materia proporciona al alumnado las herramientas necesarias para aplicar medidas de protección hacia el uso cívico de las nuevas tecnologías, dando pautas para la realización de trabajos en equipo, trabajos de investigación, análisis y exposición, que faciliten el desarrollo de las habilidades sociales. Finalmente, en este último bloque de conexiones se relaciona la materia con las competencias clave de las que puede nutrirse más directamente. Resulta incuestionable la relación de la materia con la competencia clave de comunicación lingüística, pues parte de la comprensión, interpretación y valoración crítica de la información que el alumnado deberá manejar. La materia ofrece la visión de una unión de países con una gran variedad lingüística, de la importancia de un aprendizaje significativo relacionado con la comunicación plurilingüe, así como de la diversidad cultural. En este sentido, su contribución al desarrollo de una visión más amplia y democrática de la sociedad en la que el alumnado participa como ciudadano europeo conecta muy directamente con el desarrollo de la competencia plurilingüe. Por otro lado, sin el uso de las tecnologías digitales, la materia de la Unión Europea no tendría el amplio repertorio de herramientas con el que cuenta para el desarrollo de los saberes procedimentales y para garantizar la participación activa del alumnado. La utilización crítica y responsable de estas herramientas permite al alumnado canalizar y aplicar sus conocimientos y fomentar el pensamiento crítico, contribuyendo claramente al desarrollo de la competencia digital y conociendo las perspectivas de futuro de la UE y los objetivos planteados por las distintas instituciones europeas. Desde la materia el

alumnado trabajará a partir de los valores de la UE, reforzado el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia dados los aprendizajes que va adquirir desde el punto de vista social, económico, jurídico y político, lo que guarda especial relación con la competencia ciudadana. Finalmente, el conocimiento desde la materia de la gran diversidad de culturas del conjunto de todos los países de la UE, proporciona al alumnado un enriquecimiento personal que potencia de manera directa el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)

Las competencias específicas permiten cambiar la visión de la enseñanza tradicional de la historia, centrada en los sucesos políticos de las élites, y mostrar su transformación, a lo largo del siglo XX, en una ciencia de las personas y de las sociedades humanas en el tiempo. En este sentido, han permitido introducir nuevas temáticas económicas y sociales, así como nuevos sujetos históricos: los grupos subordinados y desfavorecidos y otros colectivos. Es importante subrayar, también, la aproximación a la vez sincrónica y diacrónica que exige hoy la comprensión y la transmisión de la historia. Las competencias específicas de la materia están referidas tanto a la búsqueda y manejo crítico de fuentes históricas y de información como a la contextualización y el análisis de fenómenos históricos relevantes a partir de la comprensión de los cambios en la estructura económica, la valoración de la conflictividad social, el entendimiento de la evolución de las relaciones internacionales y los sucesos bélicos, así como la consideración de los elementos ideológicos y culturales.

Todo este conjunto de competencias se desarrolla, a su vez, en torno a dos ejes fundamentales: el primero de ellos se refiere al análisis de los principales problemas y retos del presente, interpretándolos como parte de un proceso que los conecta con el pasado y los proyecta hacia el futuro. El objetivo aquí es fomentar el uso social del conocimiento y el desarrollo de la conciencia y del pensamiento históricos, generando en el alumnado la necesidad de formularse preguntas sobre el tiempo presente, reflexionar críticamente sobre su entorno social y clarificar su propio proyecto personal. El segundo eje se centra en presentar una concepción de la historia con perspectiva de género. La historia tradicional, centrada en la política y en los grandes hechos, apenas incluía mujeres como protagonistas de la acción social y política, aun constituyendo estas más del cincuenta por ciento de la población y manteniendo un considerable peso social y económico en la organización y desarrollo de las distintas sociedades. Por ello, se ha adoptado el concepto de género como herramienta analítica para la investigación historiográfica, variando la perspectiva y asumiendo la necesidad de observar y valorar la contribución de las mujeres, en todos los campos, al desarrollo histórico.

Por último, las competencias específicas de la materia tienen también por objeto el reconocimiento por parte del alumnado de los valores del pluralismo, la equidad, el respeto a las diferencias, el rechazo a todo tipo de discriminación y la promoción de una cultura de paz y no violencia, resaltando la importancia del logro de la justicia, la igualdad efectiva de hombres y mujeres, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este sentido, las competencias específicas son las que anunciamos a continuación:

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los términos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe ser capaz de manejar las distintas dimensiones del tiempo histórico, la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico, como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas.

Así mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales.

La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

- Vinculación con otras competencias:

Competencias específicas internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. Determinados valores como la búsqueda de la justicia, la eliminación de la desigualdad o la defensa de los derechos adquiridos están estrechamente vinculados con el desarrollo de los sistemas democráticos durante la construcción del estado liberal en época contemporánea. Sumado a ello, la toma de conciencia acerca de los procesos de transformación que desembocaron en esta forma de organización política, resulta fundamental para que el alumnado comprenda las dificultades experimentadas a lo largo del desarrollo de dichos procesos en los que el ser humano logra desplegar los conceptos consustanciales a la noción de libertad. Partiendo de un escenario dominado por la ausencia de derechos y la desigualdad y el inmovilismo social que había predominado durante siglos, valorar lo conseguido a través de estos movimientos hacia la libertad individual y al desarrollo de la persona en plenitud, adquiere una importancia capital, independientemente de que con ellos aparecieran la violencia y la barbarie. La implementación del pensamiento crítico debe ser también clave para interpretar lo sucedido y contribuir a la adquisición personal de una visión de progreso por parte del alumnado.

Competencias específicas externas: CE.EVCE.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, CE.LCL.10. La competencia está claramente vinculada a prácticamente todas las presentes en la materia Lengua Castellana y Literatura pues, en el estudio y aprendizaje de la historia es absolutamente necesario trabajar con fuentes orales y escritas. Por tanto, la comprensión y la expresión de textos históricos debe ser una constante en el desarrollo de la materia. De igual forma, el conocimiento histórico debe construirse a través de la lectura del mayor número de fuentes historiográficas posible y de su posterior comparación y contrastación. La disciplina busca desentrañar la verdad, acercarse a la realidad en la mayor medida de lo posible y huir de la desinformación, la manipulación y la ausencia de rigor y honestidad. Por último, el placer que proporciona la lectura de textos históricos también debe ser un objetivo a trabajar desde ambas materias, así como la puesta en práctica de las herramientas que ambas proporcionan en defensa de los valores democráticos y de la libertad.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave:** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados y, de manera especial, de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a vivir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, así como

del terrorismo por parte de movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

- Vinculación con otras competencias:

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.8. La relación entre los niveles de violencia y barbarie alcanzados en la Edad Contemporánea es clara como causa y razón del valor que se le ha dado a la libertad en los procesos políticos, económicos y filosóficos en los últimos siglos. Apareciendo esta en múltiples contextos como reacción a dicha violencia. Ocurre lo mismo a la hora de considerar la desigualdad y los límites hasta los que es tolerada como catalizadores y detonantes de muchos de los cambios sociales ocurridos en los siglos inmediatamente anteriores al presente. Así mismo, constituyen un punto de partida necesario para plantear el análisis y las soluciones de los retos del siglo XXI, dentro de un contexto de clara desigualdad política, militar y económica entre las naciones del mundo, tanto dentro una visión global “Primer mundo Tercer mundo” como en el análisis de potenciales conflictos entre países o grupos concretos, como pueden ser la inmigración a Europa desde el Magreb o la invasión rusa de Ucrania en 2022 o enfrentar el análisis y la solución de retos de búsqueda de la igualdad de grupos concretos de la sociedad, como la situación de la mujer, la igualdad de género, la integración de grupos concretos como el pueblo gitano y la lucha por la igualdad y eliminación de la discriminación.

Competencias específicas externas: CE.HF.5, CE.HF.8, CE.LCL.2, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.HE.3, CE.HE.4, CE.HE.5. Esta competencia está en relación con aquellas de Historia de la Filosofía y de Historia de España que trabajan el análisis de los conflictos y las discrepancias dentro de ambas especialidades, además se relaciona con las competencias de Lengua Castellana y Literatura que enseñan a leer críticamente textos y sacar información de ellos, pues a la hora de analizar situaciones de violencia es de capital importancia la lectura de las fuentes desde el contexto en el que son escritas, incluyendo la intención y vinculación emocional del autor agresor o víctima, para poder sacar conclusiones objetivas y que se ciñan a la razón y sepan identificar argumentos que manipulan la información.

- Vinculación con los descriptores de las competencias clave: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que, desde entonces, ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente

en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de la proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado la acción colectiva, así como las medidas que, desde los diferentes Estados, se han ido adoptando en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

- Vinculación con otras competencias:

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas:

CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.8. Tradicionalmente se han utilizado las bases del materialismo histórico como instrumentos de análisis de los procesos históricos, la explicación de los acontecimientos desde el dualismo que genera la desigualdad entre clase dominante y clase dominada. Aunque hoy en día la multicausalidad supera esa visión dicotómica, es obvio que sirve para buscar a grandes rasgos elementos opuestos que se van equilibrando o desequilibrando en el transcurso de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y políticas. Esta competencia está relacionada por tanto con CE.HMC.1 al poder abordarse desde dicha lucha contra la desigualdad el afianzamiento de la libertad individual dentro de las dinámicas de grupos sociales. También con CE.HMC.2 por estar la violencia en la base de dichas desigualdades y en la reacción suscitada por las mismas hacia la búsqueda de justicia y libertad de los individuos. CE.HMC.4 está así mismo relacionada al analizar el problema pasado y presente de las desigualdades desde un punto de vista social, como creadoras de identidades por confrontación con los grupos con los que se produce, CE.HMC.6 permite el análisis de dicha desigualdad para proyectarla hacia la idea de progreso y de igualdad de derechos y oportunidades expresadas en los Derechos Humanos, permitiendo su análisis con los grupos concretos de la sociedad actual al relacionarse con CE.HMC.8 así como su proyección hacia el futuro.

Competencias específicas externas: Esta competencia conecta con aquellas de Historia de la Filosofía: CE.HA.8, CE.HF.5, CE.HF.8; que reconocen el carácter plural de las ideas y concepciones de la realidad y con las que buscan enfrentar los problemas del mundo actual, así mismo con la integración de la perspectiva de género en la historia del arte como fruto del pensamiento y la sociedad que produce las expresiones artísticas.

- Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3.

4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, así como las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resulta necesario para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención al análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

- Vinculación con otras competencias:

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.7. Esta competencia permite a los estudiantes entender la creación de las identidades del mundo contemporáneo en base a sus orígenes históricos, por lo que conecta con el estudio de las desigualdades, luchas, revoluciones y violencias previas a la aparición de las mismas, también al recorrido que las mismas identidades colectivas han tenido a lo largo de la historia y cómo estas se han influido entre sí. Competencias específicas externas: La competencia CE.HF.6 de la materia de Historia de la Filosofía permite al alumnado estudiar la competencia desde un punto de vista personal enriquecido con las teorías filosóficas contemporáneas, permitiéndoles elaborar un discurso propio anclado en el pensamiento y en la elaboración de ideas propias basadas en teorías y razonamientos validados por la historia de la filosofía.

- Vinculación con los descriptores de las competencias clave:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores :CCL3, CCL5, CPSAA2, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las

personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permita disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas, bloques y las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos eco socialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

- Vinculación con otras competencias:

La competencia tiene relación con las siguientes competencias internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3 y CE.HMC.6. Fundamentalmente tres son los ámbitos sobre los que gira esta competencia: el concepto poliédrico de globalización, la importancia de la gestión de la información y el foco en los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, todas las competencias internas mencionadas comparten relaciones claras con esta. En el caso de la CE.HMC.2, la naturaleza de un mundo globalizado e interconectado supone la existencia de un ejercicio de equilibrio constante en las relaciones geopolíticas de todos los Estados existentes. Por ello, ese frágil equilibrio se ve continuamente amenazado por intereses particulares que generan violencia, tensión y, en definitiva, procesos bélicos de mayor o menor escala en los cinco continentes. Por otro lado, la relación con la CE.HMC.3. se manifiesta también en la idiosincrasia misma de la globalización que, indisolublemente unida al sistema capitalista, propicia la existencia de desigualdades entre sociedades, especialmente notables en aquellos lugares donde la descolonización afectó gravemente a la población autóctona. Por último, la CE.HMC.6. habla de la noción de progreso planteando la necesaria conexión entre el proceso globalizador y el compromiso con la sostenibilidad del planeta. En lo referente a las competencias externas, se establecen claras relaciones con las competencias CE.EEAE.1. de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial debido a que esta plantea valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica, es decir, del fenómeno múltiple de la globalización.

Así mismo, también tiene relación con las competencias CE.G.1 y CE.G.5. de la asignatura de Geografía puesto que ambas inciden en la necesidad de asimilar el funcionamiento del fenómeno de la globalización analizando sus causas y consecuencias, así como los continuos cambios que se producen, concienciando al alumnado sobre la investigación de la gestión eficaz de los recursos, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la dignidad de todas las sociedades humanas.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave:** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo y los distintos factores que han determinado su avance y expansión, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que ha generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta.

- Vinculación con otras competencias:

Esta competencia presenta determinados vínculos con las competencias internas que se enumeran a continuación: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. La noción de progreso está estrechamente relacionada con la historia contemporánea, el momento temporal en el que la historia “se acelera” y, más concretamente, con su reflejo en la repercusión social en forma de movimientos políticos y sociales encaminados a culminar los ideales democráticos surgidos durante la Ilustración, tal como plantea la CE.HMC.1. Durante ese proceso de avance se producen determinadas fricciones entre un sistema

antiguo (Antiguo Régimen) y otro que está en construcción (Estado liberal), y ello genera desigualdades y desequilibrios sociales que dan lugar al nacimiento de las clases y a la aparición de los movimientos e identidades colectivas, como proponen las competencias CE.HMC.3 y CE.HMC.4. Finalmente, y en paralelo al desarrollo histórico, se genera el análisis de la realidad por parte de las distintas corrientes de pensamiento que analizan el cambio y el establecimiento de nuevas relaciones tal como aparece reflejado en las competencias CE.HMC.7 y CE.HMC.8.

Por otra parte, en cuanto a la relación de la competencia con otras competencias específicas de determinadas materias, se puede considerar que existe un enlace claro con la competencia CE. MCA.4 de la materia Movimientos Culturales y Artísticos dado que el arte está fuertemente relacionado con la idea de progreso y es testigo directo de los cambios históricos que se dan en este periodo. De igual forma, existe una estrecha relación con la CE.F.6 de la materia Filosofía, en la que se analiza este concepto desde la historia del pensamiento. Además, existen una serie de competencias presentes en varias materias de la etapa que abordan la idea de progreso desde una perspectiva ambiental. Tal es el caso de CE.GCA.5., de la materia Geología y Ciencias Ambientales, en la que se pone de relieve el impacto de procesos definidos inicialmente desde la óptica del progreso como pueden ser las distintas Revoluciones Industriales al mismo tiempo que analizan los modelos de vida surgidos al calor de estos cambios y la búsqueda de estilos de vida saludables compatibles con el progreso técnico.

Existen también vínculos entre esta competencia y un grupo de competencias que proponen el análisis de la realidad desde un punto objetivo con la ayuda del pensamiento computacional (CE. MCS.4, de la materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales) y de las aportaciones de la ciencia económica (CE.EEAE.1, de la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial) pues la disciplina histórica necesita de ese grado cada vez más presente de aproximación a la ciencia que nos proporciona la gestión de datos macro y micro que todo proceso histórico posee. Por último, la competencia CE.HE.3 de la materia Historia de España trabaja exactamente la misma idea que presenta esta competencia, pero delimitada al ámbito específico de nuestro país, así como, en lo referente a las herramientas transversales propias del lenguaje, la CE.LCL 4, propone la lectura, comprensión e interpretación de textos de contenido ideológico y filosófico en los que están presentes conceptos tales como el progreso, la desigualdad y la sostenibilidad.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave:** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA3, CPSAA7, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos diversos para su transformación,

constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia de la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas que han tenido lugar para cumplir las expectativas generadas por esas utopías que, desde la Ilustración, se han ido sucediendo con objeto de cumplir distintas aspiraciones humanas. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la comunidad científica y a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, de los intereses que representan y los valores que defienden ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida por la mejora de la realidad local y global, a través de la participación, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

- Vinculación con otras competencias:

La naturaleza de esta competencia tiene un claro componente filosófico pues su enunciado nos habla del desarrollo del pensamiento y de las distintas ideologías como motor del cambio a lo largo de la historia contemporánea. Además, ese componente, cuyo perfil más práctico es su aplicación en la realidad propia del alumnado, requiere de la elaboración por parte de este de un pensamiento crítico, riguroso a la vez que personal, en base al estudio del origen de las ideologías que han dominado el mundo desde finales del siglo XVIII. Internamente, la competencia CE.HMC.3 contribuye a ello haciendo que el alumnado adquiera la comprensión del proceso de formación de las sociedades y la apuesta decidida por el compromiso hacia el perfeccionamiento de las mismas. Por su parte, la competencia CE.HMC.5 es clave para conocer y analizar las distintas ideologías que, a su vez, han dado lugar a variados modelos sociales y sistemas económicos en una relación de interdependencia. Concerniente a las competencias CE.HMC.4 y CE.HMC.8 es la adquisición del respeto a las identidades colectivas conjugándolas con las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, investigando a través de proyectos que trabajen con textos representantes de las distintas corrientes historiográficas que despierten el espíritu crítico en el alumnado.

Esta competencia tiene una relación estrecha con algunas de las específicas de la materia de Historia de la Filosofía. Ejemplo de ello es la competencia CE.HF.1 en tanto en cuanto nos habla de analizar, investigar e interpretar hechos histórico-filosóficos acercando al alumnado a los textos filosóficos claves para ello y fomentando su carácter crítico para generar debates que siguen teniendo repercusión en el mundo actual. Otro ejemplo es la relación con la CE.HF.7 ya que, en línea con lo expuesto anteriormente, el alumnado debe ser capaz de desarrollar la autonomía de su juicio y debe hacerlo acercándose tanto a las fuentes primarias como a las distintas investigaciones y publicaciones propias de todas las corrientes historiográficas existentes con el fin de compararlas y discernir entre las visiones subjetivas e interesadas de las mismas y el planteamiento analítico riguroso y honesto de cada una de ellas.

- **Vinculación con los descriptores de las competencias clave:** Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través de documentos de archivos o hemerotecas digitales, de fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales para entender los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social que es necesario rescatar y poner en valor. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

- **Vinculación con otras competencias:**

Muchos de los aspectos a los que hace referencia esta competencia están totalmente relacionados con la CE.HMC.2 en tanto en cuanto la violencia y la barbarie desempeñaron un papel fundamental en el establecimiento o en la caída de determinadas formas de gobierno propias de este tiempo histórico. Además, está relacionada con la CE.HMC.3 dado que la búsqueda de la igualdad ha estado presente durante todo este período en el que, por ejemplo, el papel cambiante de la mujer en la sociedad ha determinado el avance hacia movimientos colectivos como el sufragismo, luego feminismo, y la obtención de derechos democráticos plenos en condiciones de igualdad. Como ellas, muchos son los personajes anónimos que también han luchado por revertir las situaciones de injusticia y desequilibrio social de manera individual y esto también puede relacionarse con la competencia CE.HMC.3. Por último, la competencia CE.HMC.5 plantea los retos actuales de la globalización, así como las acciones de la vida cotidiana que pueden contribuir a su consecución. En consecuencia, ambas competencias están vinculadas ya que dichos retos se generan del análisis y la descripción de procesos actuales iniciados en el marco histórico que abarca la materia y el alumnado debe ser capaz de identificar sus relaciones causales con el fin de prever las consecuencias de determinadas acciones del presente aprendiendo de la experiencia común previa.

Externamente, esta competencia queda claramente vinculada a CE.HF.7 de la materia de filosofía ya que también propone analizar problemas fundamentales y de actualidad a través de las distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes lo que implica abordar críticamente esos cambios y permanencias que se dan a lo largo de la contemporaneidad junto a las ideas y las personas que los motivaron.

- Vinculación con los descriptores de las competencias clave: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

5.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO)

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.

Un elemento fundamental para cualquier disciplina es la delimitación de su campo de estudio, ligado a los cambios históricos que se han dado en la autocomprensión de sí misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad de los criterios estéticos, tanto a lo largo de la historia como en diferentes culturas y sociedades, prestando especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie una gran variedad de expresiones y estilos creativos.

En este sentido, los saberes movilizados para desarrollar esta competencia abarcarán toda la historia del arte, comprendiendo el alumnado que existen unos patrones semejantes que inspiran la creatividad humana pero que cada periodo artístico es deudor de unos condicionamientos socioeconómicos en cada momento histórico. Especial atención merece el arte contemporáneo, por cuanto este se rige por los mismos principios de creatividad y producción que el resto de la producción histórica.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos y saberes. Es por ello que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de fiabilidad en la elección de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará claramente, con sus características definitorias, cada uno de los grandes estilos artísticos de la historia, incidiendo en los ritmos internos de los estilos (arcaísmo, clasicismo, barroquismo, etc.) que definen su propia evolución. En este sentido, el alumnado será capaz de comprender y valorar cada estilo, llegando a ello a través de su propia reflexión y en el marco de

producciones propias que le permitan llegar a sus propias conclusiones estéticas y formales.

2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Uno de los principales objetivos es que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse, en ocasiones, a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, entre otros) que conviene que el alumnado reconozca, sin que este conocimiento obstaculice la apreciación de obras artísticas más innovadoras y menos sujetas a reglas y criterios estéticos preestablecidos. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos y lenguajes con los que opera cada arte y cada artista.

Las artes plásticas tienen un lenguaje común desde el punto de vista connotativo o valorativo, pero un lenguaje específico desde el punto de vista técnico y formal. Es por esta razón que esta competencia específica está relacionada con todo un conjunto de saberes que ponen al alumnado en la disposición de comprender el esfuerzo y la capacidad técnica de cada arte, pero también la de los instrumentos para una correcta valoración estética del mismo dentro de su contexto histórico y estético. Igual que determinadas ciencias disponen de un metalenguaje propio, así la historia del arte dispone del suyo propio, indispensable para desarrollar una producción significativa y de calidad.

Es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, algo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios productos, tales como comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos de tipo digital como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, y participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones ante la obra de arte.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará la terminología adecuada para poder desarrollar producciones explicativas y justificativas de cada estilo artístico, así como de sus estructuras formales. Valorará, asimismo, las pervivencias formales, técnicas y estéticas de unos periodos a otros, trabajando los momentos de ruptura y de cambio del lenguaje formal, especialmente en el periodo contemporáneo. Por fin, el alumnado será capaz de hacer comparaciones entre obras y artistas de diferentes periodos, gracias al conocimiento de los códigos y lenguajes más específicos de cada periodo y de los principales artistas.

3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

Elemento clave en el análisis artístico es que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y los ideales, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen hoy en el marco de una cultura audiovisual dominada por los medios y redes de comunicación. Esta contextualización le hará comprender y analizar críticamente la obra de arte, no solo como un elemento creador de belleza sino, sobre todo, como un elemento al servicio de las élites, que será trascendido por la ruptura de esta relación en el siglo XX y la conversión del arte en un elemento de la sociedad de consumo de masas.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy, como un proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados y grupos de poder como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundándose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado, también, como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Y ha sido concebida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma.

El objetivo último es comprender la producción y recepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte. Esto permitirá al alumnado acercarse, de forma personal y colectiva, de una manera más consciente y crítica a la producción artística actual, inmersa en las redes sociales y los medios de comunicación de masas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá desarrollado estrategias de análisis de la producción artística, superando el marco del análisis formal para profundizar en el análisis significativo y sociológico de la obra de arte. Para ello, identificará las diferentes formas de patronazgo a lo largo de la historia y los elementos artísticos justificadores del orden social, económico y religioso, pero también valorará los elementos de ruptura, individualización y libertad que se han desarrollado a partir de las vanguardias artísticas del siglo XX.

4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la

historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

La materia de Historia del Arte permite al alumnado adquirir multitud de conocimientos teóricos relacionados con cada una de las unidades temáticas del currículo de la asignatura. Pero esta es una materia en la que, partiendo de la base de tales saberes, es posible adquirir y ejercitar las destrezas necesarias para explicar los diferentes estilos artísticos, los rasgos diferenciadores de cada uno, la relación que existe entre aquellos que los anteceden o que los suceden, con las influencias e interinfluencias propias de una disciplina que está condicionada en su desarrollo en el tiempo por la propia evolución de la creatividad, así como del entorno social, económico, político o cultural de cada etapa histórica.

En consecuencia, es necesario mostrar cuáles han sido las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que explican que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto. De otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos.

Por esto, al final de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias, y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complementen la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artística.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para reconocer los elementos comunes a todos los estilos artísticos y las influencias de los diferentes movimientos clásicos sobre los barrocos y de los estilos antiguos sobre los estilos más contemporáneos. Igualmente, identificará los elementos de ruptura entre estilos, lo que le permitirá reconocer y caracterizar perfectamente aquellas circunstancias artísticas que los individualiza frente a otros periodos de la historia del arte. Por fin, valorará los cambios en el lenguaje y de objetivo de los movimientos más actuales, mostrando respeto y empatía por los mismos y sus iniciativas.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como

expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.

El alumnado identificará las obras más significativas de distintos creadores y movimientos artísticos. Se trataría de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. En este proceso de conformación de una visión más personal del alumnado sobre las interacciones entre estilo, obra de arte y artista, esta competencia incide en la importancia de valorar este proceso analítico desde criterios y visiones más amplias, que no sean ni ideológicas, ni eurocentristas, ni discriminatorias en amplio sentido.

Los saberes movilizados, estructurados en bloques temáticos, permiten al alumnado identificar y valorar las obras maestras del arte occidental, pero también le permiten un acceso analítico a cualquier otra manifestación artística, bien de otras culturas, bien de obras con menor valor histórico o social, bien marginadas por su estilo o paradigma. En definitiva, el alumnado habrá creado con el desarrollo de esta competencia específica un modelo propio de análisis de la obra de arte y de su valor, independientemente del formato o situación. De otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico.

Todo el proceso antes indicado exige un esfuerzo de comprensión personal y grupal de estilos, modelos y paradigmas. Habrá de basarse en un permanente trabajo analítico en el aula y en su entorno personal. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado, pues el estudio de la obra de arte resulta un factor esencial para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la engendró.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará estrategias que le permitan comprender la importancia del autor en la producción artística pero también la relevancia del entorno histórico donde estos desarrollan su producción. Igualmente, el alumnado desarrollará enfoques que favorezcan la explicación crítica y argumentada de estas interacciones, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural en la que se enmarca la obra y el autor estudiado. Todo ello les permitirá comprender la producción artística fuera del simple análisis meramente formal.

6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas, y la necesidad de su conservación y promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y la importancia social y material del patrimonio artístico y cultural,

apreciando la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, así como de aquellas repercusiones económicas y culturales que suponen su conservación y valoración. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas.

Esta competencia moviliza saberes transversales al currículo de la materia de Historia del Arte, por cuanto partiendo del conocimiento de los diferentes estilos artísticos y de la producción de diferentes escuelas y autores, logrado a través del desarrollo de otras competencias específicas, se establecen en este caso canales con la comprensión de la obra de arte como elemento integrador de valores culturales y cívicos que conforman nuestra identidad como sociedad. El alumnado también pondrá en valor la producción artística no solo como elemento cultural sino también como factor económico. La realidad museística, patrimonial y expositiva, iniciada en el siglo XVIII con la Ilustración, tiene su mayor exponente en la actualidad con su enorme importancia socioeconómica.

Es, pues, importante, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialógica acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio de propaganda política y de representación y educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas. Esta valoración pasa por un acercamiento colectivo a este concepto dentro del aula, pero también transmitiéndolo al entorno educativo a través de proyectos o metodologías expositivas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consagran el cambio experimentado por el concepto de desarrollo, que ya ha trascendido a la mera noción de crecimiento económico para idear un futuro fundado en múltiples principios, entre los cuales aparece por primera vez la promoción de la cultura como elemento básico. Más allá de los pilares fundamentales de los ODS, que organizan el desarrollo sostenible a través de los ámbitos económico, social y medioambiental, la cultura y la creatividad desempeñan, por primera vez, un papel transversal en todos ellos. La salvaguarda de ambos principios es un valor añadido a este currículo que permite al alumnado el conocimiento y el análisis del valor del arte y la expresión artística en el mundo actual y futuro.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá creado una conciencia crítica de la importancia del hecho artístico en las sociedades históricas, pero especialmente en las contemporáneas. Serán capaces de identificar con claridad los elementos primordiales que convierten al patrimonio artístico tanto en un elemento de cohesión social, al promover valores y actitudes, como en un factor económico de primer orden al movilizar recursos, crear empleo y dotar de un tejido productivo alrededor de su producción y exposición. El alumnado será capaz de promover acciones entre sus compañeros y en su entorno personal y cercano para que se comprenda esta importancia, a través de producciones propias o de la exposición de producciones ajenas de calidad.

7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y

consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que el alumnado puede forjar un adecuado concepto de sí mismo, a través, en su caso, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. El trabajo con estilos y cánones de belleza diferentes y la superación de lo superficial a través del análisis profundo, psicológico, de la obra de arte permitirá al alumnado mostrar una madurez ante los embates de los estereotipos de la sociedad de consumo de masas y las redes sociales.

La descripción clara de los cambios en el concepto de belleza a lo largo de la historia lo dotará de la capacidad de comprender los diferentes arquetipos que se suceden en la moda, el cine, la televisión o las redes sociales.

La necesidad humana de representarse, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórica y cultural que conduce a la pregunta recurrente por las formas y propósitos de la representación humana. Es necesario así que, a través del análisis de géneros como el del retrato y otros, se promueva en los alumnos y alumnas la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las grandes figuras de la historia como de los estratos más bajos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y su evolución histórica.

De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones artísticos, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos estéticos.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará los diferentes cánones de belleza que se han sucedido a lo largo de la historia, identificará las relaciones entre el concepto de belleza en cada caso y la función social de la misma. Asimismo, establecerá y desarrollará juicios críticos respecto a los múltiples cánones de belleza actuales a la luz de los históricos, identificando sus limitaciones y potencialidades en cada caso.

8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El estudio de la historia del arte tiene que poner en valor la importancia de la mujer en el proceso de producción, no solo como musa e inspiración del artista o como temática, propias de una visión tradicional, sino como parte del proceso de producción. De otro lado,

la historia del arte también tiene que analizar los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el mundo femenino presentes en las obras de arte, y en los que se representan espacios, funciones, actividades y modos de vida, contextualizando y comprendiendo mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer en las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. El estudio de los diferentes estilos debe permitir al alumnado conocer su producción, invirtiendo esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que, por su condición de mujer, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte occidental. Inicialmente se hará destacando su producción en entornos hostiles o contrarios por su nula consideración social como pueden ser los estilos clásicos desde el arte griego al barroco. Desde este análisis se pueden conocer y valorar mejor los avances de los siglos XIX y XX, fundamentalmente desde las vanguardias hasta la plena integración actual dentro de la producción artística.

Se trata aquí de que, a partir de un análisis crítico de estas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social, se promuevan en el alumnado actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas y de discriminación hacia las mujeres. Estas actuaciones formarán parte de un proceso global, multidisciplinar, de puesta en valor del papel de la mujer en las sociedades actuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer socialmente, reflejado tanto en la producción como en su condición de artista. También será capaz de comparar presente y pasado, valorando el grado de igualdad al que ha llegado la mujer en la actualidad, lo cual le permitirá considerar la discriminación pasada frente a las capacidades y potencialidades actuales, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer en el reconocimiento de la producción artística de ambos sexos. Finalmente, el alumnado podrá así expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios sobre este tema.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1,

5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7.

Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes periodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias.

En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del

debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada.

Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas. El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las competencias clave. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia.

La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indispensables.

La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales.

El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender

la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencias específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.

5.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el Estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. Por otro lado, también se entenderá el devenir histórico como una causa más del establecimiento de la democracia, en tanto en cuanto la Transición no deja de ser el último intento, en este caso exitoso, de solucionar de forma pacífica los conflictos históricos que arrastraba España desde finales del Antiguo Régimen, y que se agudizaron a lo largo del siglo XIX. Por lo tanto, se interpretará la memoria democrática, no solo como efecto directo de esta experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, con sucesivos intentos para instaurar un régimen liberal primero (Cortes de Cádiz, Trienio Liberal, Reinado de Isabel II) y para establecer la democracia después (Sexenio Democrático, II República y Transición). Tan importante como esto resultará conocer los momentos históricos en los que se produjo una reacción frente a los cambios (reinado de Fernando VII, Franquismo, etc). En todos los casos se prestará atención a la participación de los extremeños en el constitucionalismo español, especialmente en el siglo XIX, con personajes de gran relevancia histórica como Diego Muñoz Torrero o José María Calatrava Peinado.

A medida que se profundice en los procesos de la historia contemporánea se valorará lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resultará necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia movilizará, en primer lugar, los saberes relacionados con la evolución de los sistemas políticos en España, de manera que los estudiantes analizarán la evolución comparada del constitucionalismo desde 1812 hasta la actualidad. Para conseguirlo

identificarán las diferentes ideologías y culturas políticas de la España decimonónica (carlismo, moderantismo, progresismo, republicanismo, obrerismo, etc.), así como la conflictividad generada precisamente por el enfrentamiento entre las diferentes facciones. De igual modo abordarán los grandes procesos históricos del siglo XX que han repercutido en la configuración de la España actual, desde la II República a la Transición democrática, analizando en cada caso las diferentes ideologías que protagonizaron la confrontación política y social. Lógicamente, estos temas se afrontarán conectando el pasado con el presente y analizando las diferentes versiones historiográficas que existen sobre los acontecimientos relevantes de la historia de España. Por último, se abordará la memoria democrática, reconociendo las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España.

Las actuaciones vinculadas a esta competencia específica deberían ser puestas de manifiesto por parte del alumnado en situaciones diversas, entre las que cobran especial importancia los debates sobre la propia génesis de la democracia y los complejos procesos históricos que han generado el modelo político actual. Tales debates deben partir de un proceso reflexivo, crítico, que incluya un análisis profundo de la realidad más cercana, comprendiendo así el carácter activo y participativo que la democracia da a la ciudadanía tanto en el ámbito local como global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá en profundidad las características políticas de las diversas etapas históricas de la historia contemporánea de España. De igual modo, tendrá un conocimiento amplio del constitucionalismo español, consiguiendo la madurez necesaria para comparar las diferentes constituciones de los siglos XIX y XX. También sabrá identificar las características y las aportaciones de las diversas ideologías que protagonizaron la historia de ambos siglos. Asimismo, será capaz de utilizar un lenguaje histórico, jurídico y político adecuado, interpretando y expresando de forma correcta las ideas y los conceptos que aparecen en la documentación histórica. También conseguirá analizar de manera crítica tanto las fuentes documentales como los propios acontecimientos de los diversos períodos históricos estudiados. Por último, valorará el alcance de los derechos y libertades recogidos en la Constitución de 1978, considerando así el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos.

Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y

cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes diversas y de la interpretación de las mismas. Uno de los elementos principales que desarrolla esta competencia es el respeto entre diversidades culturales y sentimientos de pertenencia colectiva diferentes y muchas veces, contradictorios y opuestos. Es importante trabajar estos valores desde la clara y nítida aceptación entre nuestro alumnado de la pertenencia a un estado-nación frente a la compleja comprensión que estos mismos alumnos tienen de las identidades múltiples existentes dentro del Estado español.

Tres grandes saberes básicos conforman el desarrollo de esta competencia: uno, el proceso de construcción nacional de España: antecedentes históricos, dentro del bloque sociedades en el tiempo; en segundo lugar, la cuestión nacional, dentro del bloque retos del mundo actual y, por fin, identidad y sentimientos de pertenencia, dentro del bloque de compromiso cívico. Se debe poder identificar el origen y evolución del nacionalismo español durante el siglo XIX en la construcción del Estado nacional y de los nacionalismos y regionalismos subestatales alternativos. También se debe poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Respetar los distintos sentimientos de pertenencia supone trabajar sus diferentes escalas y dimensiones, así como la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a la centralización de España.

El concepto de nación es un concepto de ámbito global que parte de sentimientos personales hacia ese hecho político pero que tiene su desarrollo real dentro de una comunidad. Por tanto, cualquier situación de aprendizaje partirá de un modelo de aprendizaje constructivo que identifique ciertos valores e ideas clave para la comprensión del fenómeno pero que habrá de acabar en un modelo crítico, que plantee las ventajas e inconvenientes de optar por uno u otros modelos. Dentro de este proceso, habrá dos ámbitos de actuación: uno, alrededor de la conformación histórica del concepto de estado-nación y otro alrededor de la creación de los nacionalismos y regionalismos actuales. De todo esto se deduce que una aproximación posible y deseable a este fenómeno histórico pasará por modelos de aprendizaje comunitario, como pueden ser exposiciones públicas, debates o análisis críticos de las fuentes utilizadas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para entender el complejo proceso de creación del Estado español, desde sus inicios en la Monarquía Hispánica hasta la actualidad, valorando de forma crítica los logros del modelo liberal decimonónico y del democrático actual y analizando críticamente ambos para establecer sus limitaciones y plantear retos para el futuro. De la misma forma, el alumnado identificará al final de este ciclo las características propias de las ideologías que han sustentado el desarrollo de los nacionalismos periféricos, las resistencias regionales y nacionales a los mismos y su papel en el juego político de los dos últimos siglos.

3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la

innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Todo el conjunto de acciones que desarrollarán esta competencia pasarán por aceptar que el progreso y desarrollo humano están basados en los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible. Esta perspectiva implica una mirada crítica hacia la idea del progreso a lo largo del tiempo, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas. El argumento histórico sobre el que se sostiene esta competencia es que el desarrollo económico preindustrial y del capitalismo inicial no buscaba ni la redistribución ni el bienestar social, sino el beneficio de unas élites económicas, con unas consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado comprenderá, tras desarrollar esta competencia, que los desequilibrios del modelo antiguo son tan profundos que están condicionando la realidad actual y futura.

El estudio de la modernización económica exige poner en contacto el largo tiempo de las estructuras que, en el caso de España, ha mantenido determinados condicionantes desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con el medio y corto plazo, conectándolo con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. Y debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo», los saberes que desarrollan esta competencia son los que exponen la transición al capitalismo, la industrialización y los factores de desarrollo, pero también los que inciden en la creación en una economía nacional y en la evolución histórica de las condiciones laborales y de vida. Dentro del bloque de «Retos del mundo actual», los saberes movilizados están alrededor del crecimiento económico y la sostenibilidad y, por otro lado, los condicionantes económicos del proceso de integración europea. Por fin, el bloque del «Compromiso cívico» incide en el comportamiento ecosocial y la ecología económica y los principios de solidaridad. El análisis económico se basa en planteamientos históricos, pero, fundamentalmente, en datos y cifras macroeconómicas que avalan y justifican posturas. Manejar las principales magnitudes macroeconómicas y microeconómicas supone el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales, y el empleo de aplicaciones informáticas. También la capacidad interpretativa y de relación, que permite asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, así como percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, que demanda una nueva ciudadanía innovadora, emprendedora, resiliente ante la incertidumbre y comprometida por la mejora de la humanidad y del planeta.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá el origen de los principales desequilibrios de la economía española y su origen histórico, así como las políticas desarrolladas en el periodo contemporáneo para paliar y encauzar dichos desequilibrios dentro de la ortodoxia capitalista. Asimismo, será capaz de apreciar las diferencias entre los modelos económicos existentes en Europa, valorando la pertenencia a un ámbito de desarrollo económico mediterráneo, con sus limitaciones y capacidades. Igualmente, el alumnado identificará y valorará críticamente las consecuencias sociales de los procesos de expansión económica pero también de los periodos de crisis del capitalismo en España. Finalmente, el alumnado conocerá e identificará las diferencias entre los modelos de

desarrollo económico previos al modelo actual del estado del bienestar y del capitalismo globalizado, promoviendo actuaciones personales o comunitarias que sostengan que el crecimiento debe encauzarse hacia los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras disciplinas como son la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, tanto individuales como colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, ante el incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia.

Frente a la tradicional, aunque no menos importante, historia política, la historia social debe adquirir protagonismo en el currículo de las materias de historia. Una sociedad moderna y sus ciudadanos no pueden entender sus valores constitutivos basados en la igualdad, la justicia social, el bienestar y el progreso si no conocen de forma detallada las extraordinariamente duras e injustas condiciones de partida. Los principios fundamentales del Antiguo Régimen y sus definitorias condiciones de pobreza y desigualdad para la mayor parte de la población permiten entender las bases del sistema liberal y de la sociedad de clases, igualitarias en los derechos, pero aun extremadamente injustas y terribles para un amplio sector de la sociedad española. La superación de la miseria, las propuestas de cohesión social y territorial, un bienestar generalizado para todos, se van a convertir en el mensaje fundamental de una parte de la clase política española y en uno de los ejes de la historia de nuestro país. Resulta también necesario atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden. El alumnado adquirirá una perspectiva que lo lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica promueve el trabajo con fuentes documentales variadas, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, archivos visuales y de imagen, para percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Ese trabajo debe estar basado en la identificación de las desigualdades y sus causas, pero sobre todo en la valoración crítica de los esfuerzos históricos realizados hasta llegar a nuestro Estado social y del bienestar. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en sus modos de vida, en las

estructuras mentales y culturales y en las emociones, por medio de fuentes documentales, literarias y audiovisuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará con rigor y claridad las principales causas de las desigualdades sociales y económicas dentro de los diferentes momentos de la Historia de España. Igualmente, pondrá en relación las condiciones de vida y laborales de cada periodo con las políticas realizadas para perpetuar esta situación o para superar las mismas. Los procesos de conflicto entre las élites, el poder político y la población serán también identificados y analizados con rigurosidad. La creación de gráficos, esquemas y resúmenes explicativos y comparativos, así como el análisis crítico de textos e imágenes de la época, serán habilidades que desarrollará el alumnado como ingrediente fundamental de esta competencia. Por último, el alumnado será capaz de realizar producciones y análisis más personales y críticos con el rigor propio del análisis riguroso y maduro, indispensable en el nivel de Bachillerato.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, y a partir de ellas se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades colectivas.

El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del absolutismo y el Estado liberal, pasando por las experiencias democráticas y dictatoriales del siglo XX hasta la actual sociedad democrática. Cada período muestra unas ideologías proclives y defensoras del poder instituido y otras críticas y superadoras de ese modelo político. El alumnado debe conocer ambas tendencias, ver el carácter conservador de algunas, el progresista y revolucionario de algunas o el contrarrevolucionario de otras. Caracterizar, comprender, analizar y criticar deben ser los elementos clave de este análisis ideológico, no olvidando nunca el contexto en el que surgen y siempre en comparación con nuestra realidad política y nuestros valores comunes actuales. Todo este proceso debe dotar a los alumnos de estrategias y destrezas para poder ser riguroso en la elección, por parte del alumnado, de un modelo y de una visión política personal como ciudadanos que son.

Los saberes vinculados con esta competencia están fundamentalmente conformados dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo» y en el bloque de «Retos del mundo actual». Los saberes del primer bloque serán trabajados a través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios para así poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de estado que supuso su fin. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder.

El bloque de «Retos del mundo actual» nos introduce en la superación de las ideologías históricas hacia otras más acordes con las realidades del mundo actual, incluso con perspectivas fomentadas por los retos del siglo XXI, en forma de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del 2030 o la agenda democrática de la Unión Europea y el nuevo pacto verde (green new deal) de la misma.

Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. Es clave promover los conceptos de consenso político y pactismo como elemento original de nuestra democracia frente a la constante histórica marcada por la crispación, la intolerancia y las experiencias traumáticas y dolorosas, que deben conocerse con rigor para así evitar que vuelvan a suceder. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Al terminar segundo de bachillerato, el alumnado identificará con corrección terminológica las principales ideologías que se han ido desarrollando durante la historia hasta llegar a los valores democráticos actuales, aceptados por todas las fuerzas políticas. Conformará, a partir de estos conocimientos, una visión crítica de dichas ideologías y programas políticos, con un afán superador, lo que le permitirá también alcanzar una visión personal y crear su propio discurso político e ideológico. Será capaz de elaborar producciones propias en las que compare modelos ideológicos y programas políticos enfrentados, añadiendo en ellas contextualizaciones del periodo histórico que le permitirán un adecuado conocimiento de las mismas. El punto final del desarrollo de esta competencia implica que el alumnado será capaz de crear un espíritu crítico y adoptar visiones respetuosas con otros planteamientos semejantes pero diferentes al suyo propio.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad: el entorno mediterráneo, la zona atlántica y el centro de Europa. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de su evolución histórica, basada en mitos y estereotipos como la «leyenda negra», o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. Debe considerarse que la historia de España está estrechamente unida a la historia de Europa, con procesos políticos y sociales que antes o después, en mayor o menor medida, afectaron a todo el continente: feudalización, aparición del Estado moderno, absolutismo, revoluciones liberales, industrialización, democratización, etc. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos, basados en la iniciativa, la autonomía y la madurez personal, desarrollando procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la

información, que le permitan elaborar su propio conocimiento en distintos formatos como informes, esquemas, portfolios y síntesis.

La mirada histórica desde el presente debe incluir el papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos de su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales. Se valorará así la contribución de las instituciones del estado y otras entidades sociales en acciones humanitarias y de seguridad internacional, fomentando en el alumnado un mayor grado de compromiso ante los retos del mundo globalizado. Tampoco puede olvidarse la conexión histórica de España con otros espacios geopolíticos que en otro tiempo formaron parte del llamado Imperio Español y que actualmente comparten con nosotros importantes elementos culturales, como ocurre por ejemplo con los países situados en Latinoamérica.

Tres grandes bloques de saberes es necesario que se adquieran y articulen para el desarrollo de esta competencia específica. Por un lado, se estudiarán las conexiones geoestratégicas de la península ibérica en la Edad Antigua y la Edad Media. Por otro lado se analizará el papel que desempeñó el imperio de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna, abordando todos los debates historiográficos que ha generado este momento histórico (leyenda negra, idea de decadencia tras el fracaso del modelo colonial, etc.). Y por último, se pondrá el foco en las relaciones internacionales de la España actual, tanto en el proceso de integración en la Unión Europea, con sus derivaciones económicas, sociales y políticas, como en la participación en los diferentes organismos internacionales en materia de seguridad, cooperación y desarrollo sostenible.

Trabajar esta competencia específica supone ejercitarla en diversas situaciones que fomenten la reflexión y el debate sobre cuestiones del mundo actual que hunden sus raíces en complejos procesos históricos de la historia de España. El alumnado debe valorar la diversidad de ideas que aporta la historiografía sobre cuestiones que siguen en el debate público y que trascienden el marco local, pero al mismo tiempo debe discernir entre estas opiniones historiográficas, con metodología científica, y los tópicos ahistóricos de diverso origen que, en cualquier caso, son ajenos al oficio de historiador.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá la importancia geoestratégica de la península ibérica en los procesos históricos de la antigüedad y el medievo. También será capaz de interpretar la relevancia internacional de la Monarquía Hispánica desde la unión dinástica de los Reyes Católicos, analizando de forma crítica los diversos debates historiográficos que han surgido sobre el propio proceso colonial y las consecuencias de la pérdida del Imperio. Por último, conocerá las conexiones internacionales de España en la actualidad, en especial el proceso de integración en la Unión Europea y su participación en los demás organismos internacionales en los que se integra, valorando los principales compromisos del Estado español en materia de cooperación, seguridad y solidaridad internacional.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas para comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar

esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas y también las orales.

Estas actuaciones nos permiten visibilizar, a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, así como la representación de los espacios, actividades, funciones, conductas, imágenes y modos de vida en que se desarrollaron, los orígenes de la dominación y la subordinación femenina, su nula presencia en el discurso histórico tradicional y, sin embargo, su importancia real en el devenir histórico. También supone el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado al relegarlas a personajes secundarios e irrelevantes. El estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar las estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica entronca directamente con otras de esta materia, creando unas redes de transversalidad muy interesantes para el alumnado. El análisis crítico de textos, imágenes o documentos orales donde se destaque la importancia real de la mujer en la historia o donde se planteen las redes de dominio y subordinación al hombre, permite trabajar, de forma individual y grupal, el proceso de conformación de nuestros derechos y deberes actuales, comunes a todas las personas. Alcanzar consensos críticos con la posición histórica de la mujer permitirá alcanzar también consensos que pongan en valor la situación actual pero también los retos de futuro, uno de los más importantes para nuestro siglo actual.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá incorporado y dado valor a la perspectiva de género como una temática clave para comprender la historia reciente de nuestro país. Igualmente, identificará con claridad aquellas categorías históricas en las que la mujer fue clave, aún desde el olvido historiográfico, pero también conocerá tanto el proceso de lucha por la igualdad como los derechos actuales como paso para valorar críticamente las carencias que aún plantea nuestra sociedad democrática. Este proceso de identificación vendrá de la mano del trabajo con textos e imágenes, analizando sus contextos y comparando realidades históricas diferentes.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión, interpretado en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades

e instituciones, han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado.

El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y el modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones ante los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la materia de Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así un planteamiento que acercará al alumnado a las novedades metodológicas que han ido aportando las diversas escuelas historiográficas, hasta llegar a las nuevas perspectivas que tienden a poner el foco no solo en los grandes procesos de historia política, sino también en la historia de todos los grupos sociales, como la microhistoria, la historia desde abajo y los talleres de historia, que le lleven a entrenar los procesos de indagación y de investigación y que le resultarán útiles en etapas superiores. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común, en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para la cohesión social.

Los saberes que moviliza esta competencia son los siguientes. En primer lugar, aquellos relacionados con la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural que conforma nuestra memoria colectiva, valorando los centros culturales que promueven su difusión, tales como museos, archivos, centros de interpretación y otros. En segundo lugar, los vinculados a la argumentación histórica y al propio trabajo del historiador, es decir, al análisis crítico de las fuentes y a la interpretación de las mismas desde perspectivas historiográficas y metodológicas diversas. La investigación histórica no debe abordarse desde un punto de vista simplemente teórico, pues el alumnado debe acercarse a las fuentes mediante trabajos de carácter práctico que incluyan un análisis crítico e individual de las mismas. Estas tareas (análisis de textos, pequeñas investigaciones y demás) pueden abordar temas que conecten con el entorno real de los estudiantes, para conseguir así una mayor motivación.

Al terminar segundo de Bachillerato, los estudiantes valorarán el patrimonio histórico y cultural como parte esencial del acervo común. Del mismo modo reflexionarán de forma crítica y madura sobre el método histórico y el propio oficio de historiador, valorando como algo positivo la existencia de diferentes interpretaciones científicas sobre un mismo acontecimiento histórico. Por último, el alumnado realizará pequeños trabajos de investigación que se basen en las líneas maestras de las escuelas historiográficas más reconocidas, generando productos que pongan en valor el patrimonio histórico y cultural que forma parte de nuestra memoria colectiva.

5.6 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)

1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española tales como son el alto grado de consumismo, la sobreexplotación, la generación de residuos, la emergencia climática, el reto demográfico y la contaminación medioambiental, supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva. Son situaciones de ecoddependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos y que, en ocasiones, siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates que sometan a un juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de informaciones falsas o detectando la manipulación interesada. Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, poniendo en alza la relación de la sociedad con su entorno y rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. De esta manera el alumnado afianzará las competencias necesarias para afrontar retos del siglo XXI, como es la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo de una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a las consecuencias no deseadas y constituyendo de esta manera un valor primordial como agentes del cambio ecosocial. Asimismo, el alumnado analizará y reflexionará con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles, adoptando así hábitos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos del siglo XXI.

El análisis de los elementos físicos y humanos que forman el paisaje, la relación entre ellos y con las actividades desarrolladas por el ser humano, son una constante en el estudio de la geografía. El análisis y la explicación causal de los principales problemas medioambientales, la degradación ambiental, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación, así como las consecuencias que para la sociedad y el planeta tienen, serán necesarios para identificar los principales retos ecosociales.

El desarrollo de esta competencia implica el análisis y la valoración crítica de datos presentados en diferentes fuentes, estadísticas, tablas, gráficas y mapas referidas a la relación existente entre recursos y población, que ayudará a fomentar una actitud activa hacia los cambios que promoverán patrones de consumo responsable y hábitos de vida saludable. La información necesita ser analizada y valorada desde una perspectiva crítica, eliminar la manipulación y crear juicios de valor teniendo en cuenta los datos contrastados. Adquirir esta competencia facilitará incorporar en el alumnado una visión global del mundo y en particular de España, en la que intervienen diferentes agentes, físicos y humanos; y entender cómo transformando hábitos de vida individuales y locales pueden transformarse también aspectos globales que ayudarán a reconocer y acabar con los principales problemas ecosociales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado realizará comentarios argumentados teniendo en cuenta diferentes fuentes de información, ya sean mapas, gráficas, imágenes o tablas estadísticas, cuya temática analice las relaciones entre el espacio y las actividades humanas que se desarrollan en España, así como la evolución y las consecuencias de los principales retos ecosociales. También elaborará de manera individual o en grupo nuevos gráficos y documentos a partir de sus propias investigaciones, en las que pondrá en valor la argumentación y explicación de los principales problemas medioambientales.

2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan la acción humana, los elementos abióticos y los bióticos. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender el funcionamiento de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez aislados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, la escala permite delimitar el campo o parcela de estudio. La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando sus propios recursos visuales desde la creatividad incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad y el respeto al medioambiente deben incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y la acción antrópica, que debe sustentarse en el equilibrio. Uno de los grandes retos del siglo XXI es el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. Su uso desde el punto de vista geográfico llevará al alumnado a adquirir, a través de esta competencia, los recursos necesarios para valorar la diversidad natural con la que cuenta el territorio español, para así tener las herramientas necesarias y aplicables en su protección y mejora. La imagen como recurso geográfico servirá para poder analizar todos los elementos que conforman los paisajes en España, desde sus elementos físicos, relieve, hidrografía, vegetación, clima, suelos, hasta los elementos humanos como los usos del suelo o el poblamiento. Se trata de una herramienta que aglutina todos los componentes objeto del estudio geográfico y plasma una realidad cercana, fácilmente asimilable y reconocible.

La adquisición de esta competencia ayudará al alumnado a valorar la riqueza paisajística de España, analizando las diferentes escalas que lo componen y entenderá que los cambios que se producen y las consecuencias que ocasionan están íntimamente ligados a la acción del ser humano en el entorno. Poner en valor la imagen de esos paisajes no solo capacita al alumnado para disponer de una visión geográfica del entorno, sino que además incorpora en su razonamiento lógico la idea de sistema, que se compone de múltiples factores y de las relaciones entre ellos. Esto fortalecerá a su vez las destrezas y actitudes para la resolución pacífica de conflictos y para la valoración de la diversidad personal y cultural. Por último, esta competencia creará la curiosidad necesaria al generar un conocimiento del entorno en el que

habita, estableciendo así las potenciales mejoras con las que afrontar un futuro más sostenible.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado distinguirá y valorará la diversidad paisajística de España a través de fuentes de información visual, tanto imágenes como recursos digitalizados. De manera individual realizará imágenes y elaborará comentarios desde el punto de vista geográfico, en los que analizará los diferentes componentes del paisaje y la relación entre ellos, valorando aquellos cuya acción es sostenible y respetuosa con el medio, y realizando propuestas de mejora en aquellos que inciden de manera negativa.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios. En especial adquiere valor el ejemplo que en la Comunidad Autónoma de Extremadura representa la dehesa, espacio que conjuga de manera sostenible el aprovechamiento agrario y el respeto por el medio natural, siendo uno de los ecosistemas con mayor biodiversidad de toda Europa. Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares.

El desarrollo de esta competencia específica implica la adquisición y movilización de saberes relacionados con el conocimiento del entorno, la formación del relieve y las principales estructuras geomorfológicas que constituyen la Península, la variedad climática, la red hidrográfica peninsular y los diferentes paisajes vegetales. Todo ello permitirá establecer las conexiones que valoran la importancia que cada uno de los elementos tiene para la conservación del entorno. Además, el desarrollo de esta competencia ayudará a reflexionar sobre la diversidad del medio natural y los vínculos culturales que el individuo establece con el territorio.

La adquisición de esta competencia logrará incluir en la formación del alumnado el respeto al medioambiente y la valoración de la diversidad personal y cultural, fomentando la relación con el entorno natural que habita, y el compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global. Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comparará y analizará a través de diferentes fuentes geográficas, mapas, gráficos, imágenes, así como de las tecnologías de la información, los principales elementos del paisaje, el relieve, la hidrografía, el clima y la diversidad vegetal. Organizará proyectos individuales y en grupo exponiendo sus conclusiones de manera razonada, valorando la fiabilidad y la veracidad de las fuentes

geográficas utilizadas. Tras el análisis de cada uno de los elementos físicos que componen el paisaje conseguirá una visión global de su entorno, comprendiendo diferentes situaciones y hechos que suceden a su alrededor.

4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

Las tecnologías de la información geográfica (TIG) combinan técnicas y métodos de la cartografía, la fotointerpretación, la teledetección y los sistemas de información geográfica (SIG). Una competente aplicación de los métodos propios de estas ciencias implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio, favoreciendo la comprensión de los principios y relaciones generales referidos al uso y la ocupación de la superficie terrestre por el ser humano, desde una escala local a una global, lo que permite entender los hechos geográficos en un espacio y momento concretos. Por sus características integradoras, su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, y por posibilitar la conceptualización espacial y contribuir al afrontamiento del reto del siglo XXI relativo al aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, las TIG deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. La aplicación de la metodología científica propia de la geografía en la investigación de estos fenómenos posibilita adoptar un enfoque más geográfico a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con el territorio. El desarrollo de esta competencia implica el uso de las TIG, que demandan al alumnado recopilar, cotejar, procesar y analizar fenómenos geográficos cotidianos y globales, posibilitando la comprensión de las interrelaciones existentes entre la superficie terrestre y la acción humana para proponer hipótesis y soluciones a las consecuencias originadas por dichas interrelaciones.

Por otro lado, las TIG deben desplegar su potencial para lograr que el alumnado localice geográficamente cualquier fenómeno y utilice adecuadamente las escalas, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos que justifiquen la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico y del compromiso ciudadano en el ámbito local y global. La geografía, como disciplina científica, proporciona herramientas que movilizan el pensamiento espacial y posibilita obtener conclusiones, responder y proponer soluciones creativas a cuestiones cotidianas que presentan una vertiente explícitamente geográfica. La aplicación de las TIG favorece la resolución de los problemas del entorno, ya que las tecnologías de la información geográfica tienen como objeto dar respuesta a problemas reales favoreciendo

que el alumnado se enfrente a situaciones cotidianas de forma crítica, tanto en el ámbito local como en el global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá utilizar las TIG en la localización y representación de fenómenos geográficos físicos y humanos con un adecuado uso de las escalas, aplicando los métodos propios de la ciencia geográfica y materias afines; del mismo modo, podrá realizar investigaciones proponiendo hipótesis y llegando a conclusiones, tanto de forma individual como colectiva.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.

Al referirse a las interrelaciones entre las economías y sociedades de gran parte del mundo, la globalización se considera un fenómeno geográfico y económico que tiene aspectos positivos y negativos en los ámbitos geográficos, políticos, demográficos, culturales, tecnológicos y económicos.

Los aspectos más positivos de la globalización se dan en las sociedades más desarrolladas, que mejoran la vida de sus ciudadanos. La globalización es la responsable de la libre circulación de mercancías, capitales y trabajadores, aunque su aspecto más visible es el de las tecnologías de la comunicación que permiten contactar en tiempo real con cualquier parte del planeta, desarrollando una nueva red de relaciones sociales y económicas y permitiendo un intercambio cultural hasta ahora desconocido, cuya consecuencia directa es la multiculturalidad, una realidad en las sociedades más modernas que enriquece y que, al mismo tiempo, plantea retos. La globalización también contribuye a que se extienda territorialmente y se respete la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por un lado, como difusora y, por otro, como instrumento de control al posibilitar la denuncia de sus violaciones, lo que favorece, a través de la cooperación internacional, la resolución de problemas globales como el cambio climático, el terrorismo o la lucha contra la pobreza.

Pero la globalización también tiene una cara negativa. Las fuertes interrelaciones existentes en todos los ámbitos favorecen, en ocasiones, el intervencionismo extranjero y la pérdida de identidad nacional ante la uniformidad cultural, la pérdida de empleos y el abaratamiento de la mano de obra a consecuencia de la deslocalización, la concentración de capitales en grandes multinacionales, la dependencia económica por la que cualquier crisis económica en un país se traslada rápidamente a otros, y las migraciones, el flujo de trabajadores y su concentración en las grandes ciudades de los países ricos que dan lugar, en ocasiones, a fenómenos de marginación, desigualdad y exclusión social.

A partir de esta competencia se promoverá la aplicación de métodos científicos de investigación con los que el alumnado busque, analice y compare información sobre la globalización, estableciendo relaciones de causa y efecto, así como extrayendo y exponiendo sus conclusiones sobre las interrelaciones y las interdependencias ocasionadas por este fenómeno. La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus

consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Al analizar los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético de una ciudadanía global y comprometida también con el medioambiente que posibilite la adopción de una actitud de respeto y la propuesta de soluciones ante la multiculturalidad, la desigualdad y el medioambiente, favoreciendo de este modo el logro de los retos del siglo XXI, relacionados con el respeto al medioambiente, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al asumir que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

Las consecuencias de la globalización son observables en contextos reales, académicos o sociales. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones problemáticas cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro España o aspectos de la asimilación de ideas, comportamiento y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales, que están presentes en el ámbito local y familiar cotidianamente.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá investigar y establecer relaciones sobre cuestiones socioeconómicas a escala local y global, valorando el impacto que los actuales modos de producción, distribución y consumo tienen sobre el medioambiente y sobre las relaciones laborales. Asimismo, los estudiantes antepondrán el respeto a la dignidad humana y adoptarán comportamientos de consumo que preserven el medio, a la vez que propondrán soluciones como ciudadanos y ciudadanas comprometidas.

6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

Desde hace décadas, uno de los objetos de estudio de la geografía ha sido el análisis de los desequilibrios territoriales para entender las desigualdades, su origen y consecuencias. La geografía plantea las relaciones del hombre con el medio desde una perspectiva integradora que le permite realizar propuestas de mejora en la ordenación del territorio.

Los motivos que hacen que unas zonas sean más estratégicas que otras favoreciendo su desarrollo económico son variados: localización, posicionamiento, proximidad a las fronteras, etc. En el caso de España, la concentración en centros industriales y de negocio en espacios muy concretos ha dado lugar a diferentes modelos de crecimiento y a un fuerte desequilibrio territorial.

El despegue industrial y urbano en España se produjo, de manera desigual, en la segunda década del siglo XX, configurando un mapa de desequilibrios entre áreas industriales, áreas empresariales y áreas turísticas que se convirtieron en ejes económicos y polos de atracción

para inmigrantes procedentes de áreas agroganaderas que, no solo perdieron población, sino que quedaron al margen del desarrollo de infraestructuras, transportes, comunicaciones y servicios, dando lugar a importantes desigualdades territoriales, no solo en el ámbito económico, también en el demográfico, en el social y en el cultural. La globalización y los cambios en los modelos de relación y trabajo por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación han acentuado estas desigualdades. El desarrollo de esta competencia aproximará al alumnado a la realidad de las desigualdades territoriales de España mediante un análisis crítico de datos e indicadores socioeconómicos y la observación comparada de gráficos y mapas que le permitan realizar una explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos originados por las diferentes velocidades de desarrollo territorial de España, partiendo de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica.

El tejido productivo presenta disparidades por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización e innovación que se reflejan en el desigual reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y la diferente estructura sociolaboral existente. Identificando estas relaciones, el alumnado afrontará de forma crítica y creativa el reto demográfico y sus desafíos: envejecimiento, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas. El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, permitirá comprender los desequilibrios territoriales, argumentando con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza, la población y el acceso a ciertos servicios públicos y privados, la necesidad de adoptar políticas territoriales de cohesión y mecanismos de compensación que permitan equiparar las diferentes velocidades de desarrollo de las regiones españolas y revertir los desequilibrios territoriales y la despoblación.

La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional, al tiempo que descubre y valora las posibilidades que ofrece el desarrollo local y los modelos productivos sostenibles. El análisis de los desequilibrios territoriales y su origen a escala nacional, autonómica y local, permitirá conocer las deficiencias para proponer soluciones y descubrir las potencialidades de los espacios locales para adoptar iniciativas de desarrollo sostenible. Se favorecerá que el alumnado adopte un compromiso ciudadano en el ámbito local y global para trabajar corrigiendo los desequilibrios y, de esa manera, favorecer la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos como se recoge en la Constitución.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar los factores que intervienen en la localización espacial de la población y de las actividades económicas, deduciendo sus consecuencias en la organización del territorio español y argumentado el origen de los actuales desequilibrios socioeconómicos. En consecuencia, podrá justificar la necesidad de la aplicación de mecanismos de solidaridad y compensación que favorezcan la igualdad entre los territorios y ciudadanos españoles.

7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.

La ciencia geográfica permite identificar, evaluar y establecer las diferencias y similitudes existentes entre los espacios geográficos, proporcionando a las personas las herramientas y el conocimiento necesarios para comprender las interrelaciones entre hombre y medio, y favoreciendo así un mejor entendimiento del territorio que se ocupa, lo que deriva en una adecuada integración del individuo en su entorno. La geografía pretende mostrar las profundas interrelaciones entre lugar, espacio y ambiente, así como sus consecuencias sobre los procesos de desarrollo social, económico y ambiental.

En el aula esta disciplina se dirige a facilitar a cada alumno y alumna la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, sobre su sociedad, sobre su entorno y sobre las interrelaciones existentes entre ellos, y a proporcionarles la autonomía que les permita desarrollarse como persona, como profesional y como miembro de la sociedad, apoyándose, como indican los retos del siglo XXI, en el conocimiento como motor de desarrollo.

El estudio de la geografía tiene como objetivo descifrar el mundo actual, investigar sobre las relaciones entre el medio y el hombre y obtener conclusiones que permitan explicar la distribución de dichas relaciones sobre la superficie terrestre.

No trata de aleccionar sobre cuestiones ya reconocidas, sino de preparar al alumnado para que, partiendo de sus conocimientos previos y de otros nuevos, utilicen las herramientas de la ciencia geográfica para desarrollar, de forma crítica, sus propias teorías. Para ello se facilitará la reflexión sobre el propio aprendizaje, ya que es clave como objetivo metacognitivo.

El empleo de la metodología científica para la realización de investigaciones en geografía permite al alumnado poner en movimiento una serie de herramientas y mecanismos que posibilitan el autoconocimiento. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir una fuerte autoestima que le haga implicarse y ser protagonistas en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales. La realización de proyectos de investigación, individuales o colectivos, necesita de una planificación como proceso fundamental que implica la movilización de conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos, y la puesta en acción de herramientas como el cuestionamiento de situaciones, el planteamiento de hipótesis, la recogida de datos o la organización sistemáticamente de la información recogida, que se tratará y contrastará con otras evidencias de las que extraer conclusiones justificadas. El trabajo en equipo implica que las estrategias de trabajo sean negociadas con otras personas mediante procesos de discusión y deliberación para revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo a la hora de prever y evaluar consecuencias y priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Se debe tener presente que el alumnado realizará el análisis de los fenómenos geográficos en un entorno espacial concreto, con unas características naturales, sociales y culturales que

facilitan unos incentivos, costumbres, tradiciones, valores, etc. El fin educativo de la geografía es el de formar ciudadanos conocedores del lugar que ocupan en el mundo, comprendiendo las relaciones que se crean con el resto de la sociedad y con su entorno, ya sea local, regional o global y, como indican los objetivos del desarrollo sostenible, que adopte un compromiso ciudadano en el ámbito local y global, desde el respeto al medioambiente y valorando la diversidad personal y cultural.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá revisar y reelaborar conocimientos ya adquiridos utilizando el pensamiento lógico. Logrará el diagnóstico de problemas locales o globales, planteará soluciones y utilizará el diálogo y el consenso para obtener conclusiones.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

Geografía, como materia que estudia el espacio geográfico y la relación de los elementos que lo conforman, encuentra de manera natural la conexión entre sus competencias específicas, ya que no se puede entender el desarrollo de una concreta sin el vínculo entre todas ellas. El primer vínculo de conexión lo encontramos en la importancia que para el conocimiento geográfico tiene el análisis a través de fuentes fiables de los diferentes elementos que lo componen, aspecto que recogen las competencias específicas 2, 3 y 4 principalmente. Los diferentes fenómenos interrelacionados deben mantener un equilibrio basado en el principio de sostenibilidad para hacer frente a los retos ecosociales actuales y futuros. La importancia para fomentar una visión crítica y responder a estos retos la vemos claramente en las competencias específicas 1, 5, 6 y 7.

Partiendo de la idea de que la Geografía es una ciencia que se nutre de otras áreas de conocimiento, se hace necesaria su conexión con otras materias que nuestro alumnado cursará en Bachillerato. De este modo la conexión entre competencias específicas de diferentes materias ayudará a la consecución de los objetivos de etapa de una manera interdisciplinar. Particularmente, este vínculo lo encontramos con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial al aportar también herramientas necesarias, generando una actitud y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a retos actuales y estableciendo correspondencias entre los objetivos de desarrollo sostenible. También el vínculo con la materia de Lengua Castellana y Literatura es indispensable para manejar de manera responsable las diferentes fuentes de información que deberemos tener en cuenta, así como para elaborar propuestas, comentarios y exposiciones claras. Estos aspectos son principalmente desarrollados por competencias específicas que trabajan la comprensión e interpretación de textos orales y multimodales, con especial atención a textos académicos, con lenguaje y términos técnicos, recogiendo la información más relevante y valorando su fiabilidad, construyendo conocimiento y formándose una opinión. En este sentido, la conexión de la Geografía con las Matemáticas Generales fomentará el

entendimiento de mapas, escalas y gráficos cuya representación se basa en modelos matemáticos. Por ello también, el desarrollo de competencias específicas de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales como descubrir y profundizar en los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento, interrelacionando conceptos y procedimientos, ayudará a la resolución de problemas en diversas situaciones. Por último, el trabajo de campo, tan importante para el conocimiento geográfico se ve apoyado con la conexión que tiene en materias como la Educación Física, que igualmente desarrolla dentro de sus competencias la promoción de un estilo de vida sostenible y comprometido con el entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la sociedad, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano, y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

El desarrollo de las siete competencias específicas de la materia de Geografía ayudará al alumnado a adquirir las competencias clave. La idea de afrontar los retos ecosociales y los retos del siglo XXI desde una visión sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando el análisis crítico de la realidad, entronca con la competencia clave ciudadana y con la competencia personal social y de aprender a aprender. Crear las bases de conocimiento necesario, a partir del cual analizar cualquier elemento ya sea físico o humano de nuestro entorno, y su relación causa-efecto servirá para adquirir la competencia emprendedora. El tratamiento de información a través de medios escritos o de representaciones gráficas, cartográficas y digitales también desarrollará la adquisición de competencias como la matemática, la competencia en ciencia e ingeniería y la competencia en comunicación lingüística. El uso adecuado y responsable de las TIC y en concreto de las TIG permitirá lograr la competencia digital.

5.7 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA FP BÁSICA II

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente. Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales

y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:** CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues

implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas

discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de

manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización. La conciencia de la diversidad tanto lingüística

como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

6. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área. Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que se vive. En este sentido, los tres bloques de saberes de nuestras materias son los siguientes: **“Retos del mundo actual”, “Sociedades y territorios” y “Compromiso cívico local y global”** quedan distribuidos de la siguiente manera:

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

A.1. SABERES GLOBALES.

A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

A.2. SABERES GEOGRÁFICOS.

A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

A.3. SABERES HISTÓRICOS.

A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

B.1. FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA.

B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.2. PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS.

B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.3. LOS RETOS GEOGRÁFICOS ACTUALES.

B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL

C.1. DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO.

C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
C.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL COMPROMISO CÍVICO.
C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
C.3. DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO.
C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.
C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

6.1. DISTRIBUCIÓN POR CURSO DE LOS SABERES BÁSICOS EN 1º Y 2º ESO.

SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN 1º Y 2º ESO			
		1º ESO	2º ESO
BLOQUE A.	A.1 Saberes globales	A.1.2.1 A.1.2.2 A.1.2.3 A.1.2.4	A.1.2.1 A.1.2.2 A.1.2.3 A.1.2.4
	A.2 Saberes geográficos	A.2.2.1 A.2.2.3 A.2.2.7	A.2.2.1 A.2.2.4 A.2.2.5 A.2.2.6. A.2.2.7

SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN 1º Y 2º ESO			
	A.3 Saberes históricos	A.3.2.1	A.3.2.1
BLOQUE B	B.1 Fuentes para la explicación y comprensión de la Historia	B.1.2.1 B.1.2.2 B.1.2.3	B.1.2.1 B.1.2.2 B.1.2.3
	B.2 Procesos históricos, causas, desarrollo y consecuencias	B.2.2.1 B.2.2.2 B.2.2.3 B.2.2.4 B.2.2.5 B.2.2.6 B.2.2.7 B.2.2.9 B.2.2.10 B.2.2.12	B.2.2.1 B.2.2.2 B.2.2.3 B.2.2.4 B.2.2.5 B.2.2.6 B.2.2.7 B.2.2.8 B.2.2.9 B.2.2.10 B.2.2.11 B.2.2.12
BLOQUE C.	C.1. Dimensión global del compromiso cívico	C.1.2.1 C.1.2.2 C.1.2.3 C.1.2.4 C.1.2.5 C.1.2.6 C.1.2.7	C.1.2.1 C.1.2.2 C.1.2.3 C.1.2.4 C.1.2.5 C.1.2.6 C.1.2.7
	C.2 Dimensión económica del compromiso cívico	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.3	C.2.2.1 C.2.2.2 C.2.2.3
	C.3 Dimensión ciudadana del compromiso cívico	C.3.2.1 C.3.2.2. C.3.2.3 C.3.2.4	C.3.2.1 C.3.2.2. C.3.2.3 C.3.2.4

6.1.1. TEMPORALIZACIÓN EN 1º ESO Y 2º ESO:

1º ESO

Tal y como recoge el **Decreto 110/2022 de 22 de agosto**, en 1º ESO estarán *“los contenidos de la geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones*

artísticas hasta el fin de la Antigüedad”. Estos contenidos han sido clasificados de la siguiente forma:

EVALUACIONES	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Tierra y su representación. 2. El relieve terrestre. 3. Las aguas. 4. El clima.
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 5. Paisajes de la Tierra. 6. Atlas de los continentes. 7. El estudio físico de España.
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 8. La prehistoria 9. Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto. 10. La civilización griega. 11. La civilización romana. 12. El territorio de España en la Antigüedad.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES A LO LARGO DEL CURSO EN 2º ESO.

A la hora de distribuir los bloques en las distintas evaluaciones hemos tenido en cuenta que la asignatura de Historia en 2º de la ESO cuenta con una hora lectiva menos que en el curso anterior. Contando con un total de 3 horas lectivas semanales. Por ello, la distribución que se propone es la siguiente.

EVALUACIONES	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. La civilización romana. 2. El inicio de la Edad Media. 3. La Europa feudal. 4. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media.
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 5. Al-Ándalus y los reinos cristianos hispánicos. 6. La Edad Moderna: una nueva era. 7. Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma

EVALUACIONES	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
3ª EVALUACIÓN	8. La formación del imperio español. 9. La Europa del Barroco.

6.2. DISTRIBUCIÓN POR CURSO DE LOS SABERES BÁSICOS EN 3º Y 4º ESO.

Los saberes básicos en 3º de ESO se centrarán en los grandes problemas económicos del mundo, en la globalización y sus consecuencias, en los desequilibrios globales que el capitalismo genera a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con economías deslocalizadas y tecnológicas. En 4º de ESO los saberes deben dejar al alumnado preparado para comprender y entender los problemas actuales desde su perspectiva histórica. Los saberes de geografía complementarán a la historia, por cuanto trabajará el proceso de integración europea, con vistas a trabajar la ciudadanía europea y los problemas y retos de una Europa común, dentro del marco explicativo de las principales organizaciones internacionales y del mundo globalizado.

BLOQUE A. SABERES GLOBALES.
A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica
A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
A2. SABERES GEOGRÁFICOS
A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A3. SABERES HISTÓRICOS

A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.

BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.

B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias

B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea

B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos

supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.

B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.

B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales

B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa

B.3. Los retos geográficos actuales.

B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO

C.1. Dimensión global del compromiso cívico.

C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

C.2. Dimensión económica del compromiso cívico.

C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

C.3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico.

C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos

C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo

largo de toda la vida

C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Los tres grandes bloques de los saberes geográficos e históricos que corresponden a 3º y 4º ESO quedan distribuidos de la siguiente manera:

SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN 3º y 4º ESO			
		3ºESO	4º ESO
BLOQUE A.	A.1 Saberes globales	A.1.4.1 A.1.4.2 A.1.4.3 A.1.4.4	A.1.4.2 A.1.4.3 A.1.4.4
	A.2 Saberes geográficos	A.2.4.1 A.2.4.2 A.2.4.3 A.2.4.4	A.2.4.1
	A.3 Saberes históricos	A.3.4.1	
BLOQUE B	B.1 Fuentes para la explicación y comprensión de la Historia	B.1.4.1 B.1.4.4	B.1.4.1 B.1.4.2 B.1.4.3 B.1.4.4.
	B.2 Procesos históricos, causas, desarrollo y consecuencias	B.2.4.3 B.2.4.4 B.2.4.5 B.2.4.6 B.2.4.7 B.2.4.9 B.2.4.11 B.2.4.12 B.2.4.13	B.2.4.1 B.2.4.2 B.2.4.3 B.2.4.4 B.2.4.5 B.2.4.6 B.2.4.7 B.2.4.8 B.2.4.9 B.2.4.10 B.2.4.11 B.2.4.12
	C.1. Dimensión global del compromiso cívico	C.1.4.2 C.1.4.3	C.1.4.1 C.1.4.3

SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN 3º y 4º ESO			
BLOQUE C.		C.1.4.4 C.1.4.5 C.1.4.6 C.1.4.7	C.1.4.5 C.1.4.7
	C.2 Dimensión económica del compromiso cívico	C.2.4.1 C.2.4.2 C.2.4.3	
	C.3 Dimensión ciudadana del compromiso cívico	C.3.4.1 C.3.4.2. C.3.4.3. C.3.4.4	C.3.4.1 C.3.4.3

6.2.1. TEMPORALIZACIÓN DE 3º ESO Y 4º ESO. DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES A LO LARGO DEL CURSO.

En 3º ESO contamos con 3 horas lectivas semanales quedando distribuida la temporalización de la siguiente manera:

EVALUACIONES	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. La organización política del mundo. 2. La población. 3. El mundo, una economía globalizada.
2ª EVALUACIÓN	4. El sector primario. 5. Minería, energía e industria. 6. Los servicios.
3ª EVALUACIÓN	7. Las ciudades: centro del mundo global. 8. El reto del desarrollo. 9. La sostenibilidad medioambiental.

TEMPORALIZACIÓN 4º ESO. DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES A LO LARGO DEL CURSO.

EVALUACIONES	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. La crisis del Antiguo Régimen.2. Revoluciones Liberales y Nacionalismos.3. La Revolución Industrial y los cambios sociales.4. España en el Siglo XIX
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">5. Imperialismo, guerra y revolución.6. El mundo entreguerras.7. La Segunda Guerra Mundial.8. España de la crisis del 98 a la Guerra Civil.
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">9. La Guerra Fría.10. La descolonización y el Tercer Mundo11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad12. España: de la dictadura a la democracia.

6.3 SABERES BÁSICOS DE UNIÓN EUROPEA

Entre los saberes básicos que conforman la asignatura, destaca un análisis sobre el concepto, origen y evolución de la Unión Europea como idea política, analizándola institucionalmente como organismo internacional. Muy importante es la revisión crítica de las principales políticas de la UE, centrandó la atención en los retos de futuro a los que se enfrenta. Entre otros saberes, es importante que el alumno y la alumna asimilen el papel de Extremadura y de España en el seno de la misma, utilizando activamente los recursos y herramientas que ofrece a la ciudadanía y a la juventud. La protección de los derechos humanos y la búsqueda proactiva de la resolución pacífica de conflictos son, como hemos indicado, pilares de nuestra cultura europea que se tratarán transversalmente en todo su desarrollo. Los saberes básicos de esta asignatura se pueden englobar en tres bloques de contenido. El primero de contextualización, en el que se analiza el origen y evolución de la Unión Europea, centrándose en su estructura y el concepto de ciudadanía activa; el segundo, sobre el papel de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de España en el seno de la Unión, recordando las principales políticas de la Unión y analizando los principales retos de futuro, y el tercero y último, muy transversal y práctico, en el que se revisan herramientas para facilitar recursos tanto en el ámbito laboral, educativo y de movimiento a través de los países miembros de la

Unión, indagando sobre nuestros referentes culturales, científicos y artísticos comunes. Son los siguientes:

Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía.

3º Y 4º ESO	
A.1. Contextualización de la UE.	A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.
	A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.
A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia.	A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad.
	A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

BLOQUE B. DERECHOS Y DEBERES: NUESTRO LUGAR EN EL SENO DE LA UNIÓN

B.1. Las principales políticas de la UE.	B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos.
	B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.
B.2. Extremadura en la UE.	B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura.
	B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura.

	Tipos, uso y logros de los mismos.
	B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.
B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente.	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa.
	B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

BLOQUE C. RECURSOS PARA EJERCER UNA CIUDADANÍA ACTIVA

3º Y 4º ESO	
C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud.	C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes.
	C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).
	C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.
C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea.	C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos.
	C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso.
	C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.
	C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.

C.3. Manifestaciones culturales en la UE.	C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales.
	C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.
	C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

6.3.1. TEMPORALIZACIÓN DE UNIÓN EUROPEA (3º Y 4º ESO)

1ª EVALUACIÓN.

UNIDAD 1. LA UNIÓN EUROPEA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN.

- 1.1. ¿Qué es la UE?
- 1.2. ¿Qué significa ser miembro de la UE para la ciudadanía española?
- 1.3. Antecedentes históricos.
- 1.4. El desarrollo del proceso de integración: del Acta Única Europea al Tratado de Lisboa.

UNIDAD 2. ESPACIO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL.

- 2.1. Geografía física y política del espacio europeo.
- 2.2. Patrimonio cultural, sentimiento de identidad y cultura europea.
- 2.3. Los Estados miembros. El papel de España en la UE.
- 2.4. Principios y valores de la UE. Símbolos.

UNIDAD 3. LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE LA UE.

- 3.1. La libre circulación y residencia de personas.
- 3.2. La solidaridad y la cohesión territorial.
- 3.3. La unión económica y monetaria. El Banco Central Europeo.

2ª EVALUACIÓN.

UNIDAD 4. LA UNIÓN EUROPEA COMO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL. FUNCIONAMIENTO DE LA UE: ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

- 4.1. La UE, una organización supranacional.
- 4.2. Órganos e instituciones de la UE: el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa, La Comisión Europea.
- 4.3. Las sedes: Bruselas, Estrasburgo, Luxemburgo.

5. LA CIUDADANÍA DE LA UE Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

- 5.1. El concepto de ciudadanía.
- 5.2. Los ciudadanos de la UE. Derechos y deberes.
- 5.3. Diversidad cultural pluralidad étnica.

UNIDAD 6. RECURSOS Y HERRAMIENTAS QUE OFRECE LA UE A LA CIUDADANÍA Y A LA JUVENTUD.

- 6.1. Recursos que brinda la UE a estudiantes y a la juventud: Portal Europeo de la juventud, Asociación del carné joven.
- 6.2. Servicios y programas a disposición de los jóvenes.
- 6.3. Programas de intercambio.

3ª EVALUACIÓN.

UNIDAD 7. ESTUDIAR, TRABAJAR Y VIAJAR EN LA UE.

- 7.1. Trabajar en Europa. Portal Europeo de Movilidad Profesional. El Currículum Vitae europeo.
- 7.2. Seguridad: Permiso internacional de conducción. Seguros de viaje.
- 7.3. Documentos y asistencia sanitaria en la UE: DNI, pasaporte, Tarjeta Sanitaria europea, etc.

UNIDAD 8. EXTREMADURA EN LA UE.

- 8.1. La participación de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la UE: El Comité Europeo de las Regiones.
- 8.2. La Delegación de Extremadura en Bruselas.
- 8.3. Iniciativas y proyectos europeos llevados a cabo en Extremadura en relación con la juventud.

UNIDAD 9. MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN LA UE.

- 9.1. Personalidades de reconocido prestigio en la UE.
- 9.2. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.

6.4. SABERES BÁSICOS EN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO)

Los saberes de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, incluyen tanto elementos metodológicos como historiográficos, dando así lugar a una mirada hacia la construcción de la ciencia histórica. Las competencias específicas de la materia están referidas a la búsqueda y manejo crítico de fuentes históricas y de información, así como a la contextualización y el análisis de fenómenos históricos relevantes a partir de la comprensión de los cambios en la estructura económica, la valoración de la conflictividad social, el entendimiento de la evolución de las relaciones internacionales y los sucesos bélicos, además de la consideración de los elementos ideológicos y culturales. En definitiva, se analizan los elementos de cambio y permanencia de un largo período histórico de manera cronológica, dentro de la historia contemporánea.

Los saberes básicos se presentan en tres bloques, en los que, según cada caso, predomina la perspectiva temporal o la aproximación temática. En el primer bloque, «**Sociedades en el tiempo**», se realiza un recorrido por los principales fenómenos históricos, económicos y políticos de la época contemporánea. El desarrollo de estos saberes, tanto desde el punto de vista temático como cronológico, parte de su atención a la comprensión de los sistemas

democráticos, su génesis, su evolución, su funcionamiento actual, así como la contraposición de este modelo con otros de carácter autoritario o totalitario que han existido a lo largo de la historia y también en la actualidad. Por otra parte, pone el foco en la transformación que la historia como campo de estudio ha sufrido a lo largo del siglo XX, teniendo como objeto de estudio a las sociedades humanas en el tiempo. Incluye los siguientes apartados:

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO
A.1. Metodología y construcción de la conciencia histórica:
A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
A.2. La construcción de los sistemas políticos en la Edad Contemporánea.
A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.
A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
A.3. La evolución del capitalismo y sociedad de clases en la Edad Contemporánea.
A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
A.4. De las utopías revolucionarias al Estado social.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO

A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

A.5. El siglo XX, un siglo de guerras y conflictos.

A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.

A.6. Nuevos retos para las sociedades democráticas.

A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

El segundo bloque, «**Retos del mundo actual**», incluye los principales puntos en torno a los que se mueve el mundo actual, desde los conflictos regionales y planetarios, pasando por los retos que plantea el crecimiento económico o la crisis climática, hasta el desarrollo político y social de determinados países del planeta.

BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL
B.1. Los ciudadanos ante la globalización.
B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
B.2. Un mundo conflictivo y la seguridad colectiva.
B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
B.3. Cooperación e integración política.
B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.
B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
B.4. La ideología democrática en la encrucijada.
B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

El tercer bloque, «**Compromiso cívico**», implica el reconocimiento de aquellos valores y actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable, poniendo en valor la democracia como sistema político, los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía global y el europeísmo. Todo ello supone reconocer un legado cultural y patrimonial que permite su conservación y valoración.

BLOQUE C.COMPROMISO CÍVICO
C.1. Los retos de la ciudadanía democrática.
C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.
C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendientes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.
C.2. Valores ciudadanos en un mundo globalizado.
C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
C.3. Patrimonio y ecología en las sociedades actuales.
C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

6.4.1 TEMPORALIZACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (1º BACHILLERATO).

En la **distribución temporal** de los saberes tendremos en cuenta la duración de las evaluaciones y el rendimiento escolar de los alumnos a lo largo del curso, para lograr una evaluación continua, sumativa, objetiva y procesual. En el caso de 1º de Bachillerato la distribución de unidades didácticas por evaluación será la siguiente:

EVALUACIONES	BLOQUES DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	1. El Antiguo Régimen. 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales. 3. La crisis del Antiguo Régimen 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.
2ª EVALUACIÓN	5. El periodo de entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias. 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos. 7. La descolonización y el Tercer Mundo.
3ª EVALUACIÓN	8. La crisis del bloque comunista. 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica

Esta distribución temporal es meramente orientativa puesto que su cumplimiento depende de múltiples factores. Su concreción estará más reflejada en las programaciones de aula de los miembros del departamento. Los saberes básicos que se desglosan se organizarán formando parte de las diferentes Situaciones de Aprendizaje y estarán secuenciados y temporalizados a lo largo del curso de forma equilibrada; siempre con la flexibilidad suficiente que permita hacer las modificaciones necesarias, dado que la programación didáctica debe ser un documento abierto y siempre en proceso de posibles adaptaciones.

6.5 SABERES BÁSICOS EN HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, dándole a los acontecimientos del pasado el valor de explicación de los hechos presentes. De este modo, se dedica un primer bloque a «**Las sociedades en el tiempo**» (A), con especial atención a la metodología histórica y a las fuentes demográficas, a la evolución del territorio y las sociedades peninsulares en la historia, a la conformación del Estado liberal y, por fin, a las transformaciones socioeconómicas del periodo contemporáneo y a su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo.

Un segundo bloque llamado «**Retos del mundo actual**» (B), donde se incide en los grandes ejes de la vida, la economía y la política contemporáneas, con especial atención a la definición

de nuestro sistema político actual, a la posición geoestratégica de España en Europa y en el mundo, y a la memoria democrática.

Y el último bloque, «**Compromiso cívico**» (C), donde se abordan aspectos muy actuales y sus raíces históricas. A través del estudio de Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, de forma que se anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.	
A.1. Concepto y fuentes en la Historia.	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.
	A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente
	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
A.2. Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.	A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
	A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
	A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

	A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
A.3. La conformación del Estado liberal español	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
	A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
A.4. Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Contemporánea.	A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
	A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
	A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

	A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada
	A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
A.5. La lucha del siglo XX: democracia contra autoritarismo.	A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.
	A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
	A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
	A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.
A.6. Nuevos retos, nuevas luchas.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
	A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

mujer y los movimientos feministas.

BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

B.1. Los grandes ejes de la realidad española actual.

B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales

B.2. Proceso de democratización y resistencias.

B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.

B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo

BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

B.3. España y los retos internacionales.	B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
	B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO

C.1. Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.	C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
	C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
	C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
	C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
	C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.
	C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO

C.2. Los retos éticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.

ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

6.5.1 TEMPORALIZACIÓN EN HISTORIA DEL ESPAÑA

EVALUACIONES	BLOQUES DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. La península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda.2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1875-1902)
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente al absolutismo6. La conflictiva construcción del régimen liberal7. Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1875-1902)8. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)

3ª EVALUACIÓN	<p>9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)</p> <p>10. La II República. La guerra civil española en un contexto de crisis internacional (1931-1939)</p> <p>11. España bajo la dictadura franquista: etapas político institucionales y evolución económica y social.</p> <p>12. La implantación de la democracia: desde la Transición hasta nuestros días.</p>
---------------	---

6.6. SABERES BÁSICOS EN HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO)

La materia de Historia del Arte permite al alumnado conocer la producción artística y cultural a través de su evolución histórica mediante planteamientos que ponen en valor la realidad social y multicultural del pasado y del presente. Ello sirve como base esencial para comprender los grandes retos que, en pleno siglo XXI, la humanidad debe afrontar al desarrollar una inteligencia colectiva. En un mundo globalizado, las competencias y saberes básicos deben proveer al alumnado, por un lado, de instrumentos que fomenten su creatividad, pero también su capacidad crítica ante el proceso creativo global; por otro lado, han de fomentar el respeto a la diversidad y a aquellos valores que contribuyen a la defensa de la dignidad y la igualdad entre las personas, resaltando asimismo la importancia de la interculturalidad como medio para lograr un mundo basado en el progreso y la solidaridad. Los saberes que desarrolla la materia de Historia del Arte están organizados en cuatro bloques, que se entremezclan permanentemente. A diferencia de los currículos anteriores, este no hace especial hincapié en el estudio de un catálogo de obras de arte ya clásicas, sino en una valoración global de la producción artística dentro de diferentes contextos. Los saberes básicos aquí explicitados responden a la identificación dentro de todo el conjunto de aquellos que son imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas.

Un primer bloque, «**Aproximación a la Historia del Arte**» (A), incluye el acercamiento a sus periodos, a la terminología básica y, sobre todo, a los principios que deben de regir en un análisis formal, crítico y valorativo de la obra de arte, independientemente del periodo considerado. Los saberes de este bloque proporcionan al alumnado, por un lado, la estructura mental básica para la comprensión de la materia, pero por otro lo dotan de los instrumentos básicos de análisis que la materia necesita.

Un segundo bloque se centra en la relación entre la producción artística y el mundo en el que se desarrolla. Es el bloque de «**El arte y sus funciones en la historia**» (B). Los diferentes saberes propuestos dentro de este bloque permitirán al alumnado comprender que la producción artística ha estado ligada a las necesidades históricas de consolidación del poder político o del dominio social, por encima de sus intenciones estéticas. El arte ha sido el canal de comunicación, el escaparate, de toda una serie de valores culturales y sociales propios de cada época. Sin duda, este bloque promoverá una actitud crítica entre el alumnado ante el hecho artístico, entendiendo que supera ampliamente el concepto de belleza.

El tercer bloque, «**Dimensión social e individual del arte**» (C), trabaja en una doble dimensión: por un lado, la importancia de la representación del ser humano, hombre o mujer,

en todos los momentos artísticos, paradigma de la belleza en un sentido amplio del término, y por otro lado, la concepción del arte como un fenómeno global o local, y las interacciones entre ambas realidades. El arte aparece contextualizado en este bloque dentro del entorno geográfico, no solo desde el punto de vista histórico, como aparece en bloques anteriores. Este es el momento curricular para ver las manifestaciones artísticas dentro del territorio extremeño y las particularidades propias de su evolución histórica y cultural.

Y, finalmente, un cuarto bloque, «**Realidad, espacio y territorio en el arte**» (D), trabaja el concepto del espacio desde diferentes perspectivas: la obra de arte dentro de un espacio y cómo este influye en su forma definitiva, el propio espacio como creador de obras de arte, la obra de arte como modeladora del espacio o la percepción del espacio dentro de la producción artística. En resumen, los saberes básicos promueven cuatro niveles de percepción del hecho artístico: su lenguaje, su relación con la sociedad, el tratamiento del ser humano y su relación con el espacio. Se propone, por tanto, una visión más temática que cronológica que rompe con la concepción tradicional de la materia en segundo de Bachillerato.

BLOQUE A. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE.	
A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.	A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
	A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.
A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas
	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

BLOQUE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA.

B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.	B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliario en Europa. El arte étnico.
	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.
	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.
	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.
	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.
	B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo.
B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.
	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.
	B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.
	B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo
B.3. Las vanguardias artísticas.	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
	B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.

BLOQUE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA.

B.4. Tendencias del arte actual.	B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.
	B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo
	B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo.
	B.4.4. El arte urbano.
	B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.
	B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.
	B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
	B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos

BLOQUE C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE.

C.1. Arte e identidad	C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
	C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.
C.2. El arte y la perspectiva de género.	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica
	C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista.

BLOQUE C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE.

Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género

BLOQUE D. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE.

D.1. Arte, espacio y realidad.	D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
	D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.
	D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
D.2. Arte, naturaleza y territorio.	D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
	D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.
D.3. Patrimonio artístico.	D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología
	D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

6.6.1. TEMPORALIZACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILLERATO)

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Aproximación a la historia del arte.2. Arte prehistórico.3. Aproximación del Próximo Oriente y Egipto.4. Arte clásico: Grecia.5. Arte clásico: Roma.6. Arte islámico y mudéjar.
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">7. Arte prerrománico y románico.8. Arte gótico.9. Arte renacentista.10. Arte barroco y rococó.
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none">11. Del Realismo al Modernismo.12. Primeras Vanguardias.13. Arte de la segunda mitad del siglo XX.14. El hecho artístico en el siglo XXI.

6.7 DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS A LO LARGO DEL CURSO DE GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO).

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El bloque, «**España, Europa y la globalización**», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea.

El bloque, «**La sostenibilidad del medio físico de España**», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España.

Finalmente, el bloque «**La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial**», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y

valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

BLOQUE A. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN.	
A.1. Situación geográfica de España en el mundo.	A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
	A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS
A.2. Situación geográfica de España en Europa.	A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.
A.3. Ordenación del territorio.	A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.
	A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

BLOQUE B. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA.

B.1. Geografía física.	B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
	B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles
B.2. Medioambiente.	B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
	B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL.

C.1. Geografía de la población.	C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la
---------------------------------	--

BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL.

	diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
C.2. Geografía urbana.	C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.
C.3. Geografía económica.	C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
	C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
	C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos

BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL.

	<p>(construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p>
	<p>C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>

6.7.1. TEMPORALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRE EN GEOGRAFÍA (2º BACHILLERATO)

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidades del relieve español 2. Evolución geológica del territorio español 3. Dominios climáticos españoles 4. Las regiones biogeográficas 5. Las aguas y la red hidrográfica
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 6. Principales problemas medioambientales 7. La población española 8. El espacio urbano 9. El espacio rural

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS
3ª EVALUACIÓN	10. La industria en España 11. Las actividades turísticas 12. El transporte y su papel en el territorio 13. La organización territorial de España

6.8 DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE FP BÁSICA II

A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales)
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.

- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
 - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
 - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
 - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

-Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

-Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

-Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

-Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

-Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

-Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

-Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

-Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. C. Comunicación en lengua extranjera.

-Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

-Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

-Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

-Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las

relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

-Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

-Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Cortesía lingüística y etiqueta digital.

-Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

-Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

7. EVALUACIÓN

La evaluación es un instrumento del propio proceso didáctico que permite llevar a efecto una reflexión crítica sobre todos los elementos que han intervenido en la práctica de la enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la evaluación es formativa, puesto que constata la validez o invalidez del desarrollo del proceso y de los instrumentos utilizados y nos muestra el grado de eficacia de la programación y metodología.

A partir de esta valoración el departamento realizará los cambios y ajustes precisos en esta programación con el fin de superar dificultades y corregir errores observados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos cambios tendrán en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje que se aborden en las distintas materias del departamento y de acuerdo a lo que cada docente concrete en sus programaciones de aula.

La evaluación se llevará a cabo mediante tres procesos continuos, que se integran en una acción evolutiva global.

- **La evaluación inicial:** tendrá como objetivo establecer el nivel de conocimientos y de errores que el alumno tiene sobre el tema que vamos a trabajar. Se realizará al comienzo del curso y de cada unidad. Se propone la realización de la misma en la primera semana de curso o, en su defecto, en la segunda. El objetivo principal de su realización es conocer los conocimientos previos que el alumnado tiene de nuestra materia y detectar posibles dificultades de aprendizaje ya que en algunos casos se incorporan alumnos de otros centros

de procedencia y las necesidades educativas pueden variar considerablemente. Esto se tendrá muy presente en el primer curso de la Educación Secundaria, así como en el resto de cursos. La prueba nos permitirá también conocer a los alumnos, contando ya con la información que el Departamento de Orientación nos ha proporcionado sobre algunos de ellos. También nos permitirá detectar qué cambios se deben sugerir al tutor en la disposición de los alumnos en el aula.

La prueba inicial podrá realizarse de forma escrita u oral. No consideramos que deba ser igual para todos, pero sugerimos que contengan:

- Línea del tiempo para que sitúen acontecimientos generales de la Historia.
- Imágenes de contenido artístico que deben identificar.
- Imágenes de contenido geográfico que deben identificar.
- Situar determinados acontecimientos en la época en la que ocurrieron
- Relacionar personajes con los acontecimientos de los que fueron protagonistas.
- Comentario dirigido de un texto corto sobre un tema de actualidad.
- Localizar en un mapa del mundo los océanos y los continentes.
- Actividad para valorar la comprensión lectora y la expresión escrita.

La evaluación inicial nos permitirá apreciar el nivel de saberes de la clase en general, y de cada alumno en particular, cuál es su interés y los conocimientos previos que posee de la asignatura.

- **La evaluación continua:** a través de los trabajos diarios, el profesor confirma los avances, establece los posibles refuerzos o rectificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Evaluación sumativa:** recoger los resultados alcanzados por los alumnos al final del proceso. De este modo, el alumno puede reconocer sus avances en la materia.

7.1 INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La LOMLOE evalúa los criterios de evaluación y las competencias específicas, relacionados con los saberes básicos mediante instrumentos de evaluación. El profesor al calor de la práctica docente y siendo conocedor de las características de sus alumnos elige de entre los que aquí se relacionan:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Observación sistemática de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ● Escalas de observación, ● Listas de control o ● Diario de clase.
Análisis de las producciones de los alumnos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Resúmenes, ● Esquemas, ● Trabajos de aplicación y síntesis, ● Comentarios de textos escritos, ● producciones orales. ● Portfolio ● Infografías

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Visual thinking ● Mapas mentales
Intercambios orales con los alumnos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Diálogo, ● Entrevista, ● Puestas en común o asambleas ● Debates
Pruebas Objetivas:	<ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas de respuestas cortas, ● Texto incompleto, ● Emparejamientos, ● Opción múltiple, ● Verdadero o falso, ● Ejes cronológicos o líneas del tiempo.
Pruebas de redacción:	<ul style="list-style-type: none"> ● Comentarios de texto, ● Comentarios de obras de arte ● Comentario prácticas de geografía (climograma, mapa topográfico, hidrogramas) ● Preguntas largas a desarrollar
Exposición	<ul style="list-style-type: none"> ● Oral ● Presentación
Resolución de ejercicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Preguntas cortas ● Preguntas largas
Autoevaluación de la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios
Coevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionarios

Dentro del proceso de evaluación, vamos a tener muy presente un instrumento de evaluación: **la oralidad** ya que juega un papel por ser imprescindible en el desarrollo íntegro de una persona. Por ello, es de vital importancia trabajar este aspecto desde edades tempranas y progresivamente, de manera que no se deje de trabajar y se vayan incorporando nuevos recursos y estrategias para comunicarnos y expresarnos adecuadamente. Su desarrollo está vinculado con la competencia clave en comunicación lingüística y a su vez a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua. Por ello, desde el Departamento, abogamos por la adquisición de esta destreza mediante una metodología activa que desarrolle el pensamiento crítico y la argumentación de la siguiente forma que se adaptará al nivel evolutivo y educativo del alumnado:

- Reconocer las características del lenguaje oral en público.
- Reflexionar sobre la importancia de la argumentación y el papel que desempeña actualmente.
- Identificar los elementos del contexto que influyen en la argumentación.
- Saber elaborar estructuras argumentativas.
- Utilizar y refutar los distintos tipos de argumentos.
- Reconocer los tipos argumentativos en el discurso político.
- Conocer pautas para la preparación y realización de un debate.

Teniendo en cuenta la enorme cantidad de instrumentos de evaluación de los que disponemos los profesores hoy en día, es posible que, en alguna ocasión, un profesor opte por algún instrumento no presente en la lista anterior. Tendría esta situación un carácter excepcional.

Por otro lado, con el fin de que la evaluación sea lo más objetiva posible, se evaluará mediante **rúbricas de evaluación**. Se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas y que permiten estandarizar la evaluación. La rúbrica es el instrumento utilizado para valorar la relación de los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia. Todo ello se desglosa en indicadores de logros y en niveles de concreción de los logros con los que se consigue el criterio. Como ya hemos indicado en otros apartados, la valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. A continuación, recogemos la relación de las competencias clave, descriptores y criterios de evaluación:

7.2.1 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 1º Y 2º ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	<p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>3. Razonar los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso</p>	<p>CPSAA CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
sostenible		<p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de</p>	<p>CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>		<p>sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7.Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL5 CC1 CC2 CCEC1</p>	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local,</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal</p>
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la	CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

7.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. 3º Y 4º ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSOS 3º Y 4º ESO
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>

<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible</p>	<p>CPSAA CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres</p>

		vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social	CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de

		<p>iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL5 CC1 CC2 CCEC1</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno</p>	<p>STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la</p>

		importancia de las relaciones intergeneracionales.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo	CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

7.2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UNIÓN EUROPEA (3º Y 4º ESO)

Los criterios de evaluación están orientados al análisis del logro en cada una de las tres competencias específicas de la materia, con tres dimensiones cada uno de ellos, que permiten analizar el desarrollo y logro de las competencias específicas anteriormente descritas. La pertenencia de España a la UE en calidad de país miembro exige cumplir con el deber de hacer Europa, para lo que tanto el gobierno central como sus administraciones han de aceptar el reto de hacer partícipes a los ciudadanos de los logros y oportunidades que ello supone. Respecto a todo lo anterior resulta imprescindible formar al alumnado, que debe prepararse para pertenecer a una sociedad en la que prevalezca la construcción de Europa y, así, propiciar su participación en la misma, consolidando los valores que desde la propia UE se construyen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la UE en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.</p>	<p>Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.</p>
	<p>Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.</p>
	<p>Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar dicha información para proyectos encaminados a la divulgación de la Unión.</p>
<p>2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo y respeto , sobre los retos que afectan a la UE , desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico , familiar , social y cultural</p>	<p>Criterio 2.1. Presentar y exponer con claridad , las ideas que promueven activamente la educación para la ciudadanía.</p>
	<p>Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad y validez.</p>
	<p>Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales , viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE..</p>
<p>3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la UE, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países</p>	<p>Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la importancia de los valores , así como reconocer las posibilidades que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social</p>
	<p>Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE.</p>
	<p>Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.</p>

7.2.4 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

Las ocho competencias específicas se relacionan con una serie de criterios de evaluación. Para poder evaluarlas, se realizará una tabla con la relación competencia-criterio, los instrumentos con los que se trabajan, y el desglose en indicadores de logros con los que se consigue el criterio. Estos indicadores, a su vez, se dividen en niveles de logro que son los que nos marcan el resultado final de la consecución de nuestros alumnos y, por tanto, nos ofrecen el logro alcanzado. Toda esa concreción será algo de las programaciones de aula. En definitiva, la valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado. A continuación, recogemos la relación de las competencias-descriptores-criterios del curso trabajado:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2 STEM2 CPSAA1.1 CC1 CC2 CC3 CE1	<p>Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.</p>	<p>CCL1 CCL5 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3</p>	<p>Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.</p> <p>Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p>
<p>3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando</p>	<p>CCL3 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2</p>	<p>Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>		<p>sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.</p>
<p>4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>CCL3 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2</p>	<p>Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).</p>	<p>CCL3 STEM5 CD1 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CE1</p>	<p>Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.</p>
<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p>	<p>STEM4 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2</p>	<p>Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL3 CCL5 CD3 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC2 CC3</p>	<p>Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>CCL5 STEM3 CD2, CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC2 CC3</p>	<p>Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		igualdad.

7.2.5 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA. SEGUNDO DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	CCL2 CPSAA1.2 CPSAA 3.1 CC1 CC2	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia	CCL3 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	<p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>		<p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>STEM1 STEM4 CD2 CPSAA1.2 CPSAA2 CC1 CC4</p>	<p>Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.</p> <p>Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>CCL2 CCL4 STEM4 CD1 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC2</p>	<p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>CCL3 STEM4 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.</p>
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CEC1 CEC2</p>	<p>Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>		<p>solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>CCL4 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CEC1 CEC2</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	STEM3 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CC1 CC3 CE3 CCEC3.2.	Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger. Criterio 8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.

7.2.6 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2	Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen
2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos. Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
juicios y expresiones de los demás.		demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.
3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte, de sus procesos de producción y su recepción, adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética. Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2,	Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.
6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la cultura y la economía.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso. Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes. Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

7.2.7 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA. SEGUNDO DE BACHILLERATO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1: Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
Competencia específica 2: Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la	STEM4, STEM5, CD1,	Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
Competencia específica 3: Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1	Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
Competencia específica 4: Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
Competencia específica 5: Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los	CCL5, STEM1, STEM5,	Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p>Competencia específica 6: Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>Competencia específica 7: Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>Criterio 7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.</p>

7.2.8 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FP BÁSICA II.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
Competencia específica 2	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
	2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
Competencia específica 4.	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
	4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Competencia específica 5.	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Competencia específica 6.	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
Competencia específica 7.	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
	7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
	7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener

	y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
Competencia específica 8.	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para garantizar la objetividad en la calificación, el profesor tendrá en cuenta que la calificación del alumno en cada sesión de evaluación será consecuencia del conjunto de resultados que haya obtenido en los diversos instrumentos de evaluación utilizados desde el comienzo del curso hasta el momento de celebrarse la sesión de evaluación. Los criterios de calificación están pensados para evaluar en el alumno el desarrollo armónico de las competencias específicas que conlleva el aprendizaje de la materia. De todos modos, para no pervertir la naturaleza de una correcta evaluación y de las propias materias englobadas en el área de Humanidades (caso de todas las del departamento de Geografía e Historia) hemos de tener en cuenta que éstas, per se, no se ajustan a criterios estrictamente matemáticos que requieren una cuantificación exhaustiva de cada una de sus partes; de todos modos, por imperativo legal, hemos procedido a asignar un valor porcentual a cada competencia específica y a sus correspondientes criterios de evaluación, según indicamos a continuación:

7.3.1. PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. 1º Y 2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (11,1 %)	1.1.	7 %	
	1.2.	4,1 %	
CE2 (11,1 %)	2.1.	2,1 %	
	2.2	2 %	
	2.3	4 %	
	2.4	3 %	
CE3 (11,1 %)	3.1	3 %	
	3.2	1 %	
	3.3	3 %	
	3.4	3 %	
	3.5	1,1 %	
CE4 (11,1 %)	4.1	4 %	
	4.2	4 %	
	4.3	3,1 %	
CE5 (11,1%)	5.1	4 %	
	5.2	4 %	
	5.3	3,1 %	
CE6 (11,1%)	6.1	3 %	
	6.2	3 %	
	6.3	3 %	
	6.4	2,1 %	
CE7 (11,1%)	7.1	4 %	
	7.2	3 %	
	7.3	2 %	
	7.4	2,1 %	
CE8 (11,1%)	8.1	4 %	
	8.2	4 %	
	8.3	3,1 %	
CE9 (11,1%)	9.1	6 %	
	9.2	5,1 %	
	TOTAL	100%	

7.3.2 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. 3º Y 4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN(%)	OBSERVACIONES
CE1 (13 %)	1.1.	6 %	
	1.2.	4 %	
	1.3	3%	
CE2 (12%)	2.1.	6 %	
	2.2	6 %	
CE3 (12%)	3.1	4 %	
	3.2	2 %	
	3.3	4 %	
	3.4	2%	
CE4 (12%)	4.1	7%	
	4.2	5 %	
CE5 (7%)	5.1	3 %	
	5.2	4 %	
CE6 (10%)	6.1	6 %	
	6.2	4%	
CE7 (14%)	7.1	6 %	
	7.2	8 %	
CE8 (10%)	8.1	5 %	
	8.2	5 %	
CE9 (10)	9.1	5%	
	9.2	5%	
	TOTAL	100%	

7.3.3 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. UNIÓN EUROPEA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (30%)	1.1.	10%	
	1.2	10%	
	1.3	10%	
CE2 (30%)	2.1.	10 %	
	2.2	10%	

	2.3	10%	
CE3 (40%)	3.1	10%	
	3.2	10%	
	3.3	20 %	

7.3.4 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (12.5 %)	1.1.	3 %	
	1.2	3.5%	
	1.3	3%	
	1.4	3 %	
CE2 (12,5%)	2.1.	4.5 %	
	2.2	4%	
	2.3	4%	
CE3 (12,5%)	3.1	4%	
	3.2	4%	
	3.3	4.5 %	
CE4 (12,5%)	4.1	6.25 %	
	4.2	6.25 %	
CE5 (12,5%)	5.1	6.25%	
	5.2	6.25%	
CE6 (12.5%)	6.1	6%	
	6.2	6.5%	
CE7 (12,5%)	7.1	6%	
	7.2	6.5 %	
CE8 (12.5%)	8.1	6.5 %	
	8.2	6 %	
	TOTAL	100%	

7.3.5 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN(%)	OBSERVACIONES
CE1 (12.5 %)	1.1.	6 %	
	1.2	6.5%	
CE2 (12,5 %)	2.1.	5.5 %	
	2.2	7 %	
CE3 (12,5 %)	3.1	4.5%	
	3.2	5%	
	3.3	3 %	
CE4 (12,5%)	4.1	3 %	
	4.2	3.5%	
	4.3	3%	
	4.4	3%	
CE5 (12,5%)	5.1	2.5%	
	5.2	8%	
	5.3	2%	
CE6 (12.5%)	6.1	4%	
	6.2	4%	
	6.3	4.5%	
CE7 (12,5%)	7.1	7%	
	7.2	5.5 %	
CE8 (12.5%)	8.1	6.5 %	
	8.2	6 %	
	TOTAL	100%	

7.3.6 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (15 %)	1.1.	5%	
	1.2	10%	
CE2 (15 %)	2.1.	10%	
	2.2	5%	
CE3 (10 %)	3.1	5%	
	3.2	5%	
CE4 (15%)	4.1	10%	
	4.2	5%	
CE5 (18%)	5.1	10%	
	5.2	5%	
CE6 (10%)	6.1	5%	
	6.2	5%	
CE7 (10%)	7.1	5%	
	7.2	5%	
CE8 (7%)	8.1	3.5%	
	8.2	3.5%	
	TOTAL	100%	

7.3.7 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (15 %)	1.1.	5 %	
	1.2	10%	
CE2 (15 %)	2.1.	5%	
	2.2	10%	
CE3 (15 %)	3.1	7.5%	
	3.2	7.5%	

CE4 (10%)	4.1	5 %	
	4.2	5 %	
CE5 (10%)	5.1	5%	
	5.2	5%	
CE6 (15%)	6.1	7.5%	
	6.2	7.5%	
CE7 (20%)	7.1	10%	
	7.2	10%	
	TOTAL	100%	

7.3.8 PORCENTAJE APLICADO A CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA, ASÍ COMO EL PESO DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. FP BÁSICA II

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (%)	OBSERVACIONES
CE1 (15 %)	1.1.	5%	
	1.2	5%	
	1.3	5%	
CE2 (15 %)	2.1.	5%	
	2.2	5%	
	2.3	5%	
CE3 (10 %)	3.1	5%	
	3.2	2%	
	3.3	3%	
CE4 (15%)	4.1	10%	
	4.2	5%	
CE5 (18%)	5.1	5%	
	5.2	5%	
	5.3	3%	
	5.4	5%	
CE6 (10%)	6.1	5%	
	6.2	5%	
CE7 (10%)	7.1	2%	
	7.2	3%	

	7.3	2%	
	7.4	3%	
CE8 (7%)	8.1	3.5%	
	8.2	3.5%	
	TOTAL	100%	

7.3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSO.

1º ESO: GEOGRAFÍA.

Teniendo en cuenta que el alumnado se encuentra en el momento de transición a Secundaria hemos considerado que los criterios de calificación sean los siguientes:

Las pruebas escritas tendrán un valor del 50%; pruebas de expresión oral (exposiciones, elaboración de vídeos, presentaciones orales, podcasts, cuestionarios orales) con un valor del 20%, actividades evaluables tales como: maquetas, ejercicios, fichas de refuerzo o estaciones de aprendizaje, kahoot e interpretación de gráficos). La observación directa y la libreta o cuaderno del alumno tienen un peso del 10%.

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas Escrita	50%
Trabajos	20%
Libreta	10%
Oralidad	10%
Observación sistemática	10%

1º ESO BILINGÜE. GEOGRAFÍA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas Escrita	50%
Trabajos	20%
Libreta	10%
Observación sistemática	10%
Oralidad	10%

2º ESO: HISTORIA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas Escrita	60%
Trabajos	10%
Libreta	10%
Oralidad	10%
Observación sistemática	10%

3º ESO: GEOGRAFÍA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas escritas	50%
Trabajos	20%
Portfolio	10%
Oralidad	10%
Observación sistemática	10%

4º ESO. HISTORIA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas Escrita	40%
Trabajos	20%
Libreta	20%
Observación sistemática	10%
Oralidad	10%

4º ESO BILINGÜE. HISTORIA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas Escrita	40%
Trabajos	20%
Libreta	15%
Observación sistemática	10%
Oralidad	15%

4º ESO: UNIÓN EUROPEA

TAREAS	PORCENTAJES
Pruebas escritas	30%
Trabajos	30%
Portfolio	20%
Oralidad	20%

1º BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

TAREAS	PORCENTAJES
Prueba escrita	60%
Comentarios de texto	20%
Trabajos	20%

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

TAREAS	PORCENTAJES
Comentario de texto	30%
Preguntas largas	25%
Preguntas cortas	25%
Tareas (cuestionarios, otros comentarios)	20%

HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO.

TAREAS	PORCENTAJES
Pregunta larga	40%
Comentarios de obras	25%
Portfolio	15%
Preguntas cortas	10%
Oralidad	10%

GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO:

TAREAS	PORCENTAJES
Pregunta teórica	30%
Comentarios prácticos	30%
Elaboración de mapas	20%
Portfolio	10%
Oralidad	10%

FP BÁSICA II:

TAREAS	PORCENTAJES
Trabajos	40%
Pruebas escritas	40%
Portfolio	20%

Es importante señalar que el departamento de Historia ha decidido que, en el caso de que algún alumno copie en una prueba (tanto escrita como oral, sea cual sea el procedimiento como copia directa de los apuntes, “cambiazo”, pinganillo...), tendrá directamente una calificación de 0, con las consecuencias que esto trae consigo.

Respecto a las faltas de ortografía, en todo momento seguiremos lo establecido en el Proyecto Lingüístico del centro.

La recuperación de cualquiera de las materias de 2º de Bachillerato queda a criterio del profesor, se podrá hacer por trimestre o al finalizar el curso. Para los demás cursos: la evaluación, la revisión y reclamación de las pruebas ordinarias de evaluación el departamento se remitirá a la legislación estatal y autonómica y a los distintos currículos en vigor.

7.4 RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

7.4.1. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Finalmente, en cuanto a la recuperación de las materias pendientes el procedimiento que se seguirá es el que se detalla a continuación. Se realizará una prueba escrita basada en el cuadernillo de actividades. Este cuadernillo estará compuesto de ejercicios relacionados con los saberes de cada curso y su realización sirve como preparación y estudio, tendrá un valor del 40% en la nota final. Serán entregados por el docente que le imparta clase al alumno y que se encargará del seguimiento de la materia, para resolver las dudas que puedan tener y ayudarles en la realización del mismo. Una vez corregido, se le devolverá el cuadernillo para que el alumno vea sus aciertos y errores. En cuanto a la prueba escrita, para recuperar la asignatura, tendrá un valor del 60% de la nota final. Las actividades de la prueba escrita serán extraídas de dicho cuadernillo.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura podrán presentarse a la prueba de carácter extraordinario que se celebrará en el mes de mayo. Dichas pruebas serán realizadas en la biblioteca y dirigidas por los cinco profesores que forman el Departamento. Las fechas de las pruebas escritas son las siguientes:

- La entrega del cuadernillo por parte del alumno con todas las actividades realizadas se efectuará el día 19 de enero de 2024 como máximo.
- La prueba escrita tendrá lugar el día 26 de febrero de 2024 para 1º y 2º de ESO y el 4 de marzo para 3º y 4º de la ESO en la biblioteca del centro. Se realizará en la hora de reunión de departamento para que los cinco profesores que lo formamos podamos estar presentes.
- En el caso de necesitar una prueba escrita de carácter extraordinario se hará en el mes de mayo.

El día en que se le entrega el cuadernillo de recuperación, el alumno firmará un documento en el que se le informa del sistema empleado para la recuperación de la materia y, en el que se le notificarán todas las fechas. De igual modo, se les enviará un mensaje mediante la plataforma Rayuela a los padres de dichos alumnos para que conozcan el procedimiento para superar la materia pendiente.

En el caso de la asignatura de **Educación para la Ciudadanía** se propone un trabajo que el alumno realizará antes del mes de febrero. El trabajo versará de un tema elegido por el propio alumno de los que componen el temario. El alumno recibirá el guion para la elaboración de dicho trabajo. La nota máxima para recuperar la materia será bien.

7.4.2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN BACHILLERATO.

En el caso del alumnado de Bachillerato no tenemos a ningún alumno con materias pendientes de las impartidas por nuestro departamento, por lo que en el presente académico no reflejamos ninguna medida de recuperación o refuerzo de estas materias.

8. METODOLOGÍA

8.1 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

a) Recursos didácticos:

Como recursos didácticos obligatorios fundamentalmente nos referimos a los libros de texto, que al menos durante la ESO en nuestro centro son aportados por el mismo a todos los alumnos, la gran mayoría de ellos por su condición de becarios, aunque como decimos finalmente suelen distribuirse a todos gracias al Banco de Libros del que dispone el centro.

Los libros de texto seleccionados por este Departamento son los siguientes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- 1º ESO Geografía e Historia, proyecto Saber Hacer. Ed. Santillana. ISBN 978-84-680-3369-3
- 2º ESO Geografía e Historia, editorial Anaya. ISBN 978-84-698-3502-9 y material del profesor.
- 3º ESO Geografía e Historia, proyecto Saber Hacer. Ed. Santillana. ISBN 978-84-680-3359-4
- 4º ESO Geografía e Historia, editorial Anaya y material proporcionado por el profesor.
- Unión Europea: material proporcionado por el profesor.

BACHILLERATO

- Historia del Mundo Contemporáneo: Material propio del profesor.
- Historia de España: Material propio del profesor.
- Geografía de España: Material propio del profesor.
- Historia del Arte: Material propio del profesor.

En el caso de FP Básica II se empleará material propio del profesor.

Finalmente, y tal como recogemos en otros apartados de la Programación hay una serie de **lecturas obligatorias**, aprovecharemos la feria del libro que se celebra en el centro a principios de noviembre para adquirir estas obras a un precio económico, algunos ejemplares estarán disponibles en la biblioteca del centro. Del mismo modo, pondremos lecturas digitales por la plataforma de Librarium.

Se decide que las **lecturas obligatorias** para el curso 2023/2024 son las siguientes:

- 2ºESO: ***El tiempo y la promesa*** de Concha López Narváez.
- 4º ESO: ***Cuando Hitler robó el conejo rosa*** de Judith Reer. Editorial Alfaguara.
- 1º BACHILLERATO: ***Rebelión en la granja*** de George Orwell

En cuanto a las **lecturas opcionales**:

- 1ºESO: ***Los misterios de Mérida*** de Cristina Marcos con ilustraciones de Miguel Hernández y perteneciente a la colección de Gigi Beret & Compañía. Además, se trabajará en la posibilidad de que la autora visite el centro y se entreviste con los alumnos.
- En 2º de Bachillerato se plantean dos lecturas de carácter opcional:
 - ***Marianela***, de Benito Pérez Galdós
 - ***Los Santos Inocentes***, de Miguel Delibes

El centro cuenta con otros libros de nuestras materias en la biblioteca.

b) Materiales Curriculares:

Los materiales curriculares obligatorios, así como las lecturas obligatorias, ya han sido reseñados en el apartado anterior. Estos se complementarán con otros materiales utilizados en las aulas, como atlas geográficos, anuarios, prensa periódica, materiales cartográficos, como los mapas murales, los mapas topográficos o los planos urbanos. Parte del material impreso será elaborado por el profesor y entregado a los alumnos o puesto directamente en las plataformas digitales por las que este curso trabajaremos (Classroom, eScholarium, Librarium, etc.). Además de motivar la utilización progresiva y continua de la Biblioteca del Centro o de la localidad de residencia como fuente de información. Por último, los propios alumnos, resultado de su actividad investigadora en el aula, elaborarán materiales impresos.

Respecto a los materiales audiovisuales: las presentaciones podrán utilizar vídeos, audios o películas relacionadas con los contenidos de nuestras materias.

8.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto, en el área de Geografía e Historia necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto. Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Geografía e Historia es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con **proyectos** de aplicación de los contenidos. En cualquier caso, no existe un método único lo suficientemente potente como para asegurar su validez y aplicación a cualquier situación, llámese método de investigación o procedimientos empáticos. Tampoco rechazamos el uso de estrategias transmisoras en determinadas ocasiones, por ejemplo, ante aquellos aspectos que presenten serias dificultades para determinados alumnos o grupos, las estrategias transmisoras las consideramos como un método más.

El contexto natural del aula es tan rico y variado como para afirmar que el mejor método es aquél que mejor se adapta a cada circunstancia, ello nos lleva a defender, como principio genérico, un pluralismo metodológico.

Nuestra propuesta metodológica asume algunos criterios derivados de posiciones constructivistas como hipótesis de trabajo y guía de la planificación metodológica. Nuestra actitud como dinamizadores de las tareas debe propiciar situaciones que motiven para el aprendizaje. No se trata de que nos convirtamos en "animadores divertidos" aunque no está demás tener presente los aspectos lúdicos como instrumento que favorece la empatía. Se trata de crear situaciones de aprendizaje que despierten la curiosidad y resuelvan positivamente la tensión entre los intereses de los alumnos y nuestras intenciones. Tener presente la interacción entre lo afectivo y lo cognitivo puede facilitarnos considerablemente la planificación y puesta en marcha de las tareas. Una posibilidad puede ser partir de las experiencias cotidianas de los alumnos, y de la información que reciben del medio. Los alumnos vienen al centro con un cúmulo de ideas, conceptos y representaciones previas, olvidarlo sería negar sus experiencias escolares y vitales anteriores. Las nuevas ideas que queremos comunicar a los alumnos se van a encontrar con fuertes resistencias para ser asimiladas a las que ya traen.

Al propiciar situaciones para que los alumnos expresen sus ideas previas les estamos ayudando a que sean conscientes de lo que ellos saben. Los conocimientos previos de los alumnos, deben ser, desde nuestro punto de vista, un obligado punto de arranque, a partir de los cuales les conduciremos hacia el descubrimiento de la naturaleza de dichos conocimientos previos, que serán erróneos, contradictorios, incompletos o acertados. La importancia que damos a la expresión de las ideas previas de los alumnos, se fundamenta en criterios derivados de la psicología del aprendizaje de orientación constructivista, y en particular en uno de los presupuestos que definen la teoría del aprendizaje significativo

formulada por D. P. Ausubel. Nos remitimos a las actividades iniciales de cada unidad didáctica que consisten en que los alumnos deben expresar sus ideas previas o, utilizando palabras de los propios alumnos, sus ideas personales, hemos procurado crear espacios expresamente indicados para ello.

Las tareas y **situaciones de aprendizaje** pretenden propiciar una progresión conceptual o incremento de conocimientos, para ello hemos de tener presente algunos aspectos:

- El grado de dificultad es creciente, en cada unidad y en el conjunto de las unidades. Lo anterior se explica por el grado de desarrollo de las capacidades y competencias formales que tienen nuestros alumnos.
- Mediante las estrategias que hemos planificado, queremos plantear a los alumnos tareas suficientemente específicas como para provocar que lleguen a algún resultado, pero no determinado hacia soluciones prefijadas, en tanto que estas suprimen la libertad y experiencia de los alumnos.
- Debemos considerar la conveniencia de partir, cuando sea posible, de los contextos más próximos a los alumnos.
- Tampoco debemos olvidar que las interacciones de los alumnos en el aula, los compañeros, sus procedimientos y sus formas de participar también enseñan. En definitiva, aunque no se aprende en abstracto (el aprendizaje se realiza ligado a contextos) los aprendizajes escolares deben producir conocimientos descontextualizados, es decir, capaces de ser utilizado en diferentes dominios y situaciones. Para concretar lo anterior, los alumnos tienen la ocasión de aplicar lo que han aprendido a situaciones diversas. Debemos tender a crear un clima de clases en el que se garantice el trabajo de los alumnos y su participación en las tareas previstas, nos corresponde a nosotros tomar las decisiones oportunas para hacer realidad lo anterior.

8.3 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

A través de distintos agrupamientos buscamos la interacción que favorece el proceso de socialización, la adquisición de competencias sociales, el control sobre posibles impulsos agresivos y la aceptación de las normas establecidas, el incremento del rendimiento académico. Facilita el intercambio de conocimientos entre los alumnos, motiva en el trabajo y esfuerzo, impulsa el trabajo en equipo, desarrolla la capacidad de resolución de conflictos y por último desarrolla aspectos importantes de la personalidad como el desempeño de roles. La organización de los grupos vendrá condicionada por la actividad, el trabajo a realizar, los objetivos planteados, las características del grupo aula y de los individuos que los componen.

8.4 LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Es importante destacar el papel de las Nuevas tecnologías en nuestro momento actual. La finalidad real del uso de los nuevos medios en la educación es propiciar una enseñanza innovadora. Los medios deben contribuir a ese fin, y en todo caso su uso no puede convertirse en finalidad por sí misma, sino consecuencia de decisiones tomadas a partir de una determinada manera de concebir y llevar a la práctica la enseñanza. El ordenador como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirve tanto para el profesor como

para el alumno. Para el profesor se utiliza en la preparación, impartición, presentación, creación de material o evaluación. Para el alumno como búsqueda de información, recuperación y perfeccionamiento. La realidad educativa extremeña en cuanto a la utilización de las Nuevas Tecnologías es singular dentro del contexto español pues las aulas de nuestro instituto cuenta prácticamente con un ordenador portátil para cada alumno, lo que permite trabajar en el aula con estos dispositivos sin necesidad de salir del aula y cuentan a su vez con la pizarra digital. El aula no es un recinto cerrado, las TIC son una ventana que abre el aula al mundo, con ellas podemos acceder a multitud de recursos con gran potencial didáctico, que contribuirán a un mayor logro de los criterios, así como de la adquisición de las competencias específicas. Por otro lado, permiten una atención individualizada adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En nuestro día a día será fundamental el empleo de **Rayuela** para comunicarnos con nuestros alumnos/as, sus familias y tutores a los que tendremos informados de manera precisa y puntual del desarrollo de las clases y de la asistencia a las mismas, así como del trabajo realizado por los alumnos. También informaremos de tareas, exámenes y trabajos a través de las “Herramientas de evaluación” del Cuaderno del Profesor. Los tutores les habrán proporcionado las credenciales de acceso.

Por último, es necesario mencionar los recursos elaborados por los profesores de nuestro departamento: presentaciones, actividades interactivas y Sites. En este sentido, los profesores trabajamos con nuestros alumnos mediante **Classroom** (empleando para su acceso el email corporativo del centro @iesarroyoharnina.es), **Google Drive** o **eScholarium**, creando materiales e intercambiando de este modo las producciones docente-alumno. Del mismo modo, miembros de nuestro departamento participan en el Proyecto de **Librarium**, que permite desarrollar lecturas mediante una biblioteca de forma digital y en **RadioHarnina**, la radio del centro.

Por último, utilizaremos recursos educativos abiertos como los que ofrece los **recursos REA**, **didactalia.net**, **kahoot.com**, **Educaplay**, **Mapaflash**, o **Youtube**.

8.5 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

Para la selección, diseño y secuenciación de las actividades de enseñanza y aprendizaje se tendrán en cuenta básicamente los siguientes criterios:

- Han de ser adecuadas al nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo de los alumnos, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.
- Aprovecharán los conocimientos previos del alumnado y contribuirán al desarrollo de aprendizajes funcionales.
- Favorecerá la autonomía del alumno, la capacidad de aprender por sí mismos, la seguridad en el trabajo, la capacidad de trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades cognitivas, la asunción de actitudes positivas y, dentro de lo posible, la mejora de sus destrezas manuales.
- Se contemplan diversos tipos de agrupamientos de alumnos y la utilización del mayor número posible de recursos.

La formulación de actividades a lo largo de las unidades didácticas recogerá los distintos pasos llevados a cabo:

1. **Actividades iniciales:** en la primera fase de la unidad didáctica para ver de qué punto se debe partir en el proceso de aprendizaje.

2. **Actividades de desarrollo:** son las que se desarrollan en las fases siguientes de la unidad, posibilitando la resolución del problema mediante la interacción entre las concepciones del alumno y la información nueva procedente de otras fuentes.

3. **Actividades de síntesis:** se establecerán en la última fase de la unidad para evaluar lo realizado y poder elaborar conclusiones, expresando los resultados obtenidos.

Los tipos de actividades propuestas en las unidades didácticas serán: torbellino de ideas; fichas de vocabulario, esquemas y resúmenes; localización en el espacio y tiempo; panel de preguntas de aplicación, relación y creatividad; interpretación de informes que incluye lectura comprensiva, comentario de texto y traducción del lenguaje simbólico; debates; trabajos en equipos: murales, investigaciones y actividades diversas; información oral; actividades en el entorno: observaciones en el entorno próximo, visitas organizadas; investigación bibliográfica y en el medio; lectura de novelas históricas y trabajos de investigación, con seguimiento a lo largo del curso y abarcando varias unidades didácticas.

8.6 METODOLOGÍA BILINGÜE

Dado que el inglés constituye en la sección bilingüe una herramienta vehicular en la transmisión de los conocimientos, los alumnos habrán de ejercitarse en dicha lengua y, por tanto, experimentarán progresivamente una gran mejora en su uso.

Las lenguas utilizadas en las explicaciones del profesor serán, por tanto, el español y el inglés, alternando una y otra en función de la mayor o menor dificultad de los saberes básicos. El libro de texto (*Geografía e Historia*, 1º ESO, Editorial Santillana, 2015 y *Geografía e Historia*, 4º ESO, Editorial Anaya, 2016) están redactados exclusivamente en español y casi todos los ejercicios y actividades que harán los alumnos serán también en español. La enseñanza en inglés será reforzada a través de fotocopias que el profesor entregará a los alumnos de apartados más concretos.

Dado que numerosas palabras en inglés que se irán usando a lo largo del curso son desconocidas por los alumnos, el profesor iniciará cada clase —o mejor, cada apartado de las nuevas unidades didácticas que se vayan impartiendo— escribiendo y traduciendo el vocabulario específico del tema a tratar, con objeto de que no haya problemas de comprensión de la materia por parte de los alumnos.

La metodología, además, contemplará los *principios* de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- La actividad del profesorado será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- El profesorado orientará su acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender.
- Se promoverá la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Se buscarán formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

- Se impulsará un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Además, a lo largo del curso está prevista la impartición de clases o sesiones en inglés, relacionadas con las diferentes materias, por parte del profesor nativo en lengua inglesa asignado al instituto el presente año académico.

Los saberes básicos del área se presentan organizados en conjuntos temáticos carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

- *Indagación e investigación* a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- *Tratamiento de la información* gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- *La explicación multicausal* con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo del área desde una perspectiva *inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores* como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural, institucional e histórico y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los mapas de contenido.
- Las representaciones plásticas y/o dramáticas.
- Comentarios de texto y de obras artísticas.
- El debate, el coloquio y los diálogos.

En definitiva, se aboga por la puesta en práctica de un método de trabajo que permita usar los elementos didácticos en función de las variadas situaciones de aprendizaje que se planteen a lo largo del curso. En concreto, la secuenciación prefijada de dichos elementos permite aplicar los siguientes métodos:

- **Expositivo:** se impartirán hechos y conceptos ya elaborados cuando el alumno necesite un marco de referencia global que le permita obtener un conocimiento rápido y un cierto nivel de abstracción.
- **Explicativo:** basado en estrategias de explicación.
- **Inductivo:** partir de lo particular y cercano al entorno del alumnado para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas.
- **Deductivo:** partir de lo general para concluir en lo particular y más próximo a la realidad del alumnado.
- **Indagación e investigación:** se combinaría con el anterior método expositivo cuando el alumno necesite acercarse a una labor más personal, donde se combinaría lo que puede aprender por sí mismo (investigación, recogida de datos, etc.), con lo que el alumno necesita de otras personas (todo el proceso de análisis que requiere cualquier tipo de investigación).
- **Organización del trabajo en el aula:** ha de partir de la motivación del alumnado, para ello hay que entender que, en general, se motiva más por cuestiones cercanas a él que por problemas más alejados en el tiempo. Siempre se deberá partir de los conocimientos previos que posean los alumnos.

En resumen, los alumnos habrán de tener una visión lo suficientemente amplia como para poder relacionarla con otros temas o materias. La interdisciplinariedad es fundamental para lograr una visión de conjunto adecuada: saber relacionar en un período histórico los cambios producidos en el ámbito de la economía, la sociedad, la cultura, la política, las ideas, etc. y la mutua influencia que dichos cambios ejercen entre sí.

El alumno debe ser el agente de su propio aprendizaje, en la medida en que actúa, experimenta y contrasta el resultado de su propia actividad. El profesor debe explicar, coordinar y estimular las iniciativas del alumno, modificando su comportamiento y/o conocimiento a través de métodos, materiales y recursos didácticos diversificados y adecuados a cada caso o grupo. En este sentido han de programarse actividades que permitan el trabajo en grupo, para que el alumno aprenda a integrarse en el aula, lo que le ayudará a potenciar actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, etc., que le ayudarán en el mundo exterior.

Por lo tanto, la decisión final sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a seguir debe ser tomada por el profesor teniendo en cuenta ideas previas expresadas por los alumnos, en el contexto aula-grupo o negociando unas pautas metodológicas cuyo fin ha de ser la motivación, que es el motor de todo proceso didáctico.

8.7 METODOLOGÍA FP BÁSICA II

Los criterios metodológicos empleados en el desarrollo de los ciclos formativos regulados en esta sección se adaptarán a las características específicas de las personas en formación, adoptando preferentemente una organización del currículo por **proyectos de aprendizaje colaborativo** desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Se proporcionarán los apoyos necesarios para remover las barreras de aprendizaje, de acceso a la información y a la comunicación y garantizar la igualdad de oportunidades.

Los principios metodológicos de la Formación Profesional favorecerán en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismos, trabajar en equipo, investigar e incorporarse a la vida activa en un entorno de trabajo específico.

La Formación Profesional Básica está compuesta de ciclos formativos agrupados por familias profesionales y cada ciclo integra una serie de módulos que deben proporcionar una formación tanto teórica como práctica.

Por todo esto la metodología que trataremos de seguir será básicamente **activa, participativa y creativa**. Activa porque procuraremos que el alumno aprenda realizando actividades en torno a una situación-problema; participativa porque incentivaremos en el alumnado la realización y planificación de esas actividades; y creativa porque trataremos de respetar e impulsar los aspectos positivos y singulares de la personalidad de cada alumno.

Asimismo, la metodología se basará en el aprendizaje significativo y constructivista, para que los alumnos puedan recurrir a los aprendizajes adquiridos cuando las circunstancias lo exijan, siendo tales aprendizajes el punto de partida para otros posteriores.

Al comienzo de cada unidad didáctica realizaremos preguntas iniciales para detectar los conocimientos previos de los alumnos. Si se trata de una unidad de continuidad, los conocimientos previos serán los alcanzados en la unidad anterior. Esto permitirá adaptar convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los alumnos. Una vez conocidas las ideas previas de los alumnos, y para cada una de las unidades, comenzaremos con una introducción y una justificación de los objetivos de la unidad en cuestión mediante una clase expositiva. A continuación, mostraremos los diferentes apartados de la unidad con múltiples ejemplos que faciliten la comprensión de conceptos que, en un principio, serán abstractos y complejos.

También favoreceremos la participación en clase, buscando la resolución de algunos problemas en la pizarra y con la discusión y puesta en común de los problemas resueltos. Asimismo, consideramos conveniente que el alumnado realice ejercicios de los saberes básicos inmediatamente después de haber sido expuestos, con el fin de comprobar por ellos mismos si los han entendido bien y, en caso contrario, plantear las dudas en el momento.

La dinámica de las clases será muy flexible, adaptándose al grupo de alumnos con que se cuenta. El comienzo debe ser lento y con un grado de evolución progresivo dado el carácter novedoso que, para los alumnos, tienen los conceptos y herramientas que se utilizan.

Una vez sentadas las bases de la programación, en cada unidad se utilizará la **práctica con ordenadores** como principal método de aprendizaje. Para ello elegiremos o confeccionaremos, según los casos, relaciones de ejercicios que permitan a cada alumno su **realización autónoma** sin interrumpir o ser interrumpido por sus compañeros; así, el profesor podrá supervisar, orientar y corregir el trabajo de cada alumno. También se propondrá la resolución de problemas para **trabajar en equipo**, compuestos por tareas individuales que se unirán para la consecución de una tarea global. Esta metodología contribuye a la comunicación y socialización de los alumnos, evitando discriminaciones y aumentando la responsabilidad individual y colectiva.

Siempre procuraremos **motivar** al alumnado en el proceso de aprendizaje. Para ello es fundamental transmitir la importancia de los problemas planteados como un camino para alcanzar la competencia adecuada. Habremos de asegurarnos de que el alumno sabe lo que

hace y por qué lo hace, de modo que encuentre sentido a las tareas realizadas. También por esta razón atenderemos a la **diversidad de la clase**, equilibrando los distintos ritmos de aprendizaje con actividades complementarias que abarquen tanto la profundización como el asentamiento y el refuerzo de saberes. Para llevar a cabo todas estas tareas tendremos en cuenta el **entorno sociocultural** del centro.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son enormes y variadas las posibilidades de contextualizar e impulsar el proceso de aprendizaje de las materias integradas en el departamento de Geografía e Historia y, por tanto, múltiples las situaciones de aprendizaje que se podrán crear; estas, además, variarán en función de la edad y las características del alumnado. En general, en el departamento de Geografía e Historia procuraremos que los contenidos no solo contribuyan al desarrollo de las competencias clave, sino que, además, guarden relación con la vida cotidiana de nuestro alumnado. El paisaje natural que nos rodea, las consecuencias del cambio climático, el reciclaje, la disponibilidad de agua, las actividades económicas, el patrimonio cultural y artístico, las corrientes migratorias y otras cuestiones demográficas, así como la economía, son algunos de los muchos aspectos que forman parte de las materias de Geografía e Historia que, además, constituyen la cotidianidad de la vida; esos aspectos generan, por tanto, múltiples situaciones que facilitan el aprendizaje y que utilizaremos durante el proceso educativo

Según el **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto**, los objetivos que tenemos que tener en cuenta a la hora de programar una situación de aprendizaje serían, entre otros, los que aquí recogemos:

1. Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas.
2. Deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión.
3. Deben favorecer la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumnado.
4. Parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos.
5. Se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social.
6. El papel que tendrá el alumnado en el aula se basa en un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima.
7. Se buscarán aprendizajes que partan del conocimiento local, natural, social y cultural, que fomenten una interacción con el entorno, contando con el apoyo externo de familias y de diferentes colectivos, para favorecer situaciones de aprendizaje fuera del entorno escolar que fomenten la protección de nuestro patrimonio cultural y natural.
8. Encontrar los centros de interés del alumnado y vehicular el conocimiento a través de ellos.

9. Movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, combinadas con la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales.

10. Deben también producirse fuera del aula, sirviéndose de la experimentación de situaciones en espacios naturales, rurales o urbanos que permitan la puesta en marcha de las competencias trabajadas en el aula

Las situaciones de aprendizaje propuestas persiguen aprendizajes mediante una actividad experiencial con alto grado de interacción, mediante el uso de metodologías activas y de aprendizajes basados en proyectos.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 1º ESO

TÍTULO: ARQUEÓLOGOS EN APUROS		
MATERIA: Geografía e Historia	CURSO: 1º ESO	UNIDAD: 8. La Prehistoria
<p>JUSTIFICACIÓN: En las obras de una urbanización de Almendralejo, un operario ha dado el aviso del descubrimiento de un yacimiento antiguo con fragmentos de cerámica, útiles de metal y huesos. Los alumnos serán encargados de emprender una excavación de urgencia, informar de los restos encontrados y de las características más destacadas del yacimiento. Por último, publicarán sus conclusiones pensando que van dirigidas a una revista de divulgación general.</p>		
<p>SABERES TRANSVERSALES: Interés por conocer y conservar el patrimonio cultural</p>		<p>SABERES BÁSICOS B.1.2.2 B.1.2.3 B.2.2.1</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN. 5 sesiones (3º evaluación)</p> <p>1º: Organizar grupos y distribuir tareas. 2º: Elaboración lista de objetos encontrados. Con la información encontrada se realizará un dossier con las características de cada uno. 3º: Relacionar los restos arqueológicos con las diferentes etapas históricas. 4º: Investigan, buscan información y contrastar ideas. 5 y 6º sesión: Elaboración de la revista de divulgación (producto final)</p>		
<p>CONTEXTO: aula, biblioteca</p>		<p>RECURSOS: libro y apuntes del profesor cuaderno del alumno portátiles material escolar</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE3. CE4 CE6</p>	<p>DESCRIPTORES</p> <p>CC3 CC4 CE1 CCEC1 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>3.2 3.4 4.2 6.1</p>

METODOLOGÍA: activa, participativa, aprendizaje colaborativo y cooperativo

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- *Observación sistemática en el aula:
- *Portfolio
- *Tareas

LOGROS DE APRENDIZAJE

INSUFICIENTE: tiene dificultades para reconocer los cambios fundamentales que marcaron el paso del Paleolítico al Neolítico; Presenta dificultades para elaborar un eje cronológico con las distintas etapas de la Prehistoria. Tiene dificultades para comprender el proceso de hominización y explicar. Señala alguna diferencia entre seres humanos y gorilas sin llegar a describirlas.

SUFICIENTE: Reconoce el cultivo de la tierra y la domesticación de los animales como cambios que marcan el paso del Paleolítico al Neolítico. Elabora con errores un eje cronológico de las distintas etapas de la Prehistoria. Describe brevemente las principales diferencias entre gorila y ser humano. Explica con algún error el proceso de hominización

BIEN: Describe con detalle cómo el cultivo de la tierra y la domesticación de los animales marcaron el paso del Paleolítico al Neolítico. Elabora un eje cronológico de algunas etapas de la Prehistoria. Explica con cierto detalle las diferencias entre un gorila y un ser humano. Describe correctamente el proceso de hominización.

NOTABLE: Explica de forma notable la domesticación de los animales como paso del Paleolítico al Neolítico. Elabora de forma notable un eje cronológico de las etapas de la Prehistoria, Explica sin apenas errores las diferencias entre un gorila y un ser humano, Explica con cierto detallismo el proceso de hominización.

SOBRESALIENTE: Analiza y ejemplifica cómo el cultivo de la tierra y la domesticación marcaron el paso del Paleolítico al Neolítico, Elabora a la perfección un eje cronológico de las etapas de la Prehistoria. Explica con detallismo las diferencias entre un gorila y un ser humano. Describe detalladamente el proceso de hominización.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales. SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y capacidades.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 2º ESO

VIAJE A LA ROMA IMPERIAL		
MATERIA: Historia	CURSO: 2º ESO	UNIDAD: 1. Civilización romana
CONTEXTO: aula, biblioteca.		
<p>JUSTIFICACIÓN: Estamos en el año 389 y Almendralejo forma parte del Imperio Romano. Se le comunica al pueblo que ha sido seleccionado para ir a la capital de nuestra provincia para representar una obra de teatro. Debe ser una pieza original. Se les recibirá en las murallas de la ciudad, se les acompañará a una domus donde se alojarán. Además, el emperador Teodosio, asistirá a la representación.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN. Primera evaluación. (Primera evaluación) 6 sesiones: 1ª sesión: Explicación y distribución de grupos de trabajo. 2ª sesión: reparto de tareas 3ª sesión Búsqueda de información 4ª sesión: Redacción de contenidos 5ª sesión: Elaboración de la representación teatral 6ª sesión: Presentación</p>		<p>RECURSOS Libro de Historia Vídeos que proporciona el profesor Portfolio Mapas</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE1 CE2 CE7	CCL2 CCL3	1.1 2.3 7.1 7.4
METODOLOGÍA:	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
*Gamificación, trabajo individual (visionado de un vídeo y lecturas comprensivas), trabajo cooperativo (cada miembro del equipo hará la misma tarea y luego hacen una puesta en escena)	B.1.2.2 B.2.2.3 B.2.2.12 C.1.2.5.	portfolio, observación sistemática, cuaderno del alumno, registro anecdótico, producción individual y grupal, prueba escrita y exposición oral.
<p>LOGROS DE APRENDIZAJE</p> <p>INSUFICIENTE: No presenta la información que le pide o la presenta muy desorganizada. La exposición no tiene calidad porque no ha habido preparación previa.</p>		

VIAJE A LA ROMA IMPERIAL

SUFICIENTE: la información presentada está desorganizada, la calidad de la exposición es baja y no aprovecha el tiempo en el aula.

BIEN: La información está relativamente organizada, aunque un poco fragmentada, la calidad de la exposición es media y en ocasiones no aprovecha el tiempo en el aula.

NOTABLE: la información está muy bien organizada y es capaz de transmitirla de forma clara y amena. Ha aprovechado el tiempo en el aula.

SOBRESALIENTE: Información muy bien organizada, aportando detalles nuevos que se han conseguido mediante investigación. La exposición es de gran calidad y se ha aprovechado al máximo el tiempo en el aula.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y capacidades.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 3º ESO. UNIÓN EUROPEA.

RECORRIENDO EUROPA			
MATERIA: Unión Europea		CURSO: 3º ESO	UNIDAD: Origen y evolución de la Unión Europea
JUSTIFICACIÓN: A lo largo del viaje iremos visitando los países en el orden en el que hicieron su entrada en la Unión Europea. Analizando las ventajas de la unión y conociendo cada uno de los países.			
TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones (1ª evaluación) 1ª sesión: distribución de grupos de trabajo. 2ª sesión: reparto de tareas 3ª sesión Búsqueda de información 4ª sesión: Redacción de contenidos 5ª sesión: Elaboración de una presentación 6ª sesión: Presentación			
CONTEXTO: Aula.		RECURSOS: Libro de geografía (3º ESO) y apuntes, portátiles, pizarra digital y mapas	
METODOLOGÍA: Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje colaborativo.		SABERES TRANSVERSALES: Interés en conocer y conservar el patrimonio.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1 y 3	SABERES BÁSICOS: A.1.1 A.2.1 C.1.1 C.2.1 C.3.1 C.3.3	DESCRIPTORES: CCL1 CCL2 CCL3 CP3 CD1 CD3 CPSAA5 CPSAA3 CPSAA4 CPAA5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1 2.3
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: portfolio, observación sistemática, cuaderno del alumno, registro anecdótico, producción individual y grupal, prueba escrita y exposición		LOGROS DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE: No sabe seleccionar la información obtenida de diferentes fuentes. No colabora ni se comunica con su grupo. Emplea pocos conceptos específicos del tema. SUFICIENTE: Sabe seleccionar la información obtenida de diferentes fuentes. Colabora con su grupo. Tiene un dominio	

RECORRIENDO EUROPA

oral.

de conceptos específicos del tema muy escaso.

BIEN: Sabe seleccionar la información obtenida de diferentes fuentes, colabora y se comunica con sus compañeros de forma fluida. Manejo de los conceptos específicos del tema escaso

NOTABLE: Selecciona información de diferentes fuentes de forma notable. Se comunica con sus compañeros de forma notable. Buen manejo de los conceptos específicos de la unidad.

SOBRESALIENTE: Selecciona la información de diferentes fuentes de manera profunda y madura. Colabora y se comunica de manera extraordinaria con sus compañeros. Domina perfectamente los conceptos específicos del tema.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales. SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y motivaciones.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 3º ESO. GEOGRAFÍA

LOS PAISAJES CAMBIANTES			
MATERIA: Geografía		CURSO: 3º ESO	UNIDAD: 9. La sostenibilidad medioambiental.
<p>JUSTIFICACIÓN: El alumnado podrá reflexionar sobre la relación existente entre el ser humano y el medio natural, sobre el relieve y sus transformaciones. Se propone que el alumnado investigue sobre cómo ha modificado el paisaje la erupción volcánica de la isla de La Palma. Facilitaremos un aprendizaje comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.</p>			
<p>TEMPORALIZACIÓN. 6 sesiones. (3ª evaluación) 1º: Organización de grupos y se les propone el reto (DUA). 2º: Investigación y búsqueda de información. 3º: Análisis y reflexión a partir de fotografías. 4º Elaboración de gráficos de barras y mapas. 5º: Síntesis y organización de la información. 6º: Presentación y reflexión sobre el cuidado del entorno (producto final)</p>			
<p>CONTEXTO: aula, biblioteca y aula del futuro.</p>		<p>RECURSOS: libro de texto, libreta, material de dibujo, ordenador, portfolio.</p>	
		<p>SABERES BÁSICOS: A.2.2.1 A.2.2.2 A.2.2.3 A.2.2.7</p>	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.</p>	<p>DESCRIPTORES</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p>	
CE1 CE2 CE3 CE4 CE7 CE8	CCL2 CC1 STEAM4 CC4 CECC1 STEM5	1.1 1.2 2.2 3.1 3.2	4.1 4.2 7.2 8.1 8.2
<p>METODOLOGÍA: activa, participativa, Aprendizaje Basado en el Pensamiento; Aprendizaje Basado en Retos; Trabajo Cooperativo.</p>		<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diario de clase, observación, cuestionario, cuaderno del alumno, registro anecdótico, portfolio, ejercicios resueltos, exposiciones orales y prueba oral, rúbricas, diana de autoevaluación</p>	

LOS PAISAJES CAMBIANTES

LOGROS DE APRENDIZAJE:

- Elabora contenidos propios en distintos formatos.
- Aplica estrategias de recogida y representación de datos más complejos
- Analiza la información de una infografía
- Reconoce los retos del mundo actual
- Interpreta correctamente gráficos, mapas, textos, etc.
- Relaciona elementos naturales y humanos en el día a día y sus consecuencias.
- Comprende la dependencia actual de todo el planeta de los recursos disponibles,
- Reconoce el patrimonio material e inmaterial común.

INDICADORES DE LOGRO:

- ***INSUFICIENTE:** Nunca
- ***SUFICIENTE:** En ocasiones, con ayuda.
- ***BIEN:** Con frecuencia
- ***NOTABLE:** Casi siempre
- ***SOBRESALIENTE:** Siempre

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y capacidades.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 4º ESO

LA GUERRA QUE CAMBIÓ EL MUNDO. LA GRAN GUERRA			
MATERIA: Historia		CURSO: 4º ESO	UNIDAD:
<p>JUSTIFICACIÓN: “La guerra que cambió el mundo. La Gran Guerra” pretende que el alumnado conozca por qué estalló la Primera Guerra Mundial, lo que ocurrió en los años posteriores a la Gran Guerra y el arte del siglo XX. Se propone que el alumnado conozca las causas, desarrollo y consecuencias de la IGM y pueda debatir en grupo sobre los aspectos más destacados de la destrucción y el sufrimiento que la Gran Guerra supuso. Elegir consultando recursos guía qué temática van a tratar en su espacio de memoria de la Primera Guerra Mundial. Diseñar un espacio/lugar/monumento de la memoria de la Gran Guerra, desde nuestra perspectiva actual. Presentarlo en forma de diapositivas y justificar qué mensaje quieren transmitir (producto final)</p>			
<p>TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones. 2ª evaluación. 1ª sesión: Organización de grupos y se les propone el reto (DUA). Explicación profesor. 2ª sesión: investigación y búsqueda de información. 3ª sesión: análisis y reflexión a partir de vídeos, mapas y comentarios. 4ª sesión: elaboración monumento a la memoria. 5ª sesión: debate en grupo sobre los aspectos más destacados de la destrucción y sufrimiento que supone una guerra. 6ª: presentación del espacio a la memoria.</p>			
CONTEXTO: aula grupo		RECURSOS: Libro de texto, ordenador o tableta, guía didáctica, cuaderno de actividades	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
CE3 CE4 CE6 CE2 CE1	3.4.1 2.1.1 4.1.1 1.2.1	CC3 CC1 CCL5 CCL1	3.4 4.1 6.1 6.2 2.1 2.2
METODOLOGÍA: activa, participativa, colaborativa mediante trabajos de tipo individual, en parejas, en grupo, grupo aula.		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: portfolio, observación sistemática, cuaderno del alumno, registro anecdótico, producción individual y grupal, prueba escrita y exposición oral.	
LOGROS DE APRENDIZAJE: -Elabora contenidos propios en distintos formatos. -Transfiere adecuadamente la información. -Genera productos originales y creativos reelaborando conocimientos previos.		INDICADORES DE LOGRO: * INSUFICIENTE (1-4). Nunca * SUFICIENTE (Entre el 5 y el 6): En ocasiones, con ayuda. * BIEN (Entre 6 y 7): Con frecuencia * NOTABLE (Entre el 7 y el 8): Casi siempre * SOBRESALIENTE (entre el 8 y el 9): Siempre	

LA GUERRA QUE CAMBIÓ EL MUNDO. LA GRAN GUERRA

-Compara hechos de diferentes periodos y lugares históricos.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y motivaciones.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 1º BACHILLERATO.

CAMINANDO ENTRE TRINCHERAS		
MATERIA: Historia del Mundo Contemporáneo	CURSO: 1º Bachillerato	UNIDAD: 4.La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.
<p>JUSTIFICACIÓN: Ponerse en la piel de un soldado de las trincheras, o de los civiles que sufrían en la retaguardia, y entender que el horror de la I Guerra Mundial es uno de los aspectos más difíciles de conseguir en el aula. Por ello hemos considerado que dramatizar las experiencias más importantes de este conflicto (causas, atentado de Sarajevo, trincheras, surgimiento del sufragismo) es la mejor forma de conseguir los objetivos sociales, cívicos y de adquisición de los procesos sociales y económicos que se desarrollan en el siglo XX europeo que tenemos a nuestro alcance. Además, potenciamos la oralidad como forma de creación, configuración y difusión del conocimiento histórico.</p>		
<p>TEMPORALIZACIÓN. 8 sesiones: (1ª evaluación) 1ª: Exposición de ideas principales del tema (profesor) 2ª: Distribución de grupos y lecturas. 3ª y 4ª: Lecturas en clase 5ª: Síntesis del tema y elaboración del episodio a representar. 6ª, 7ª y 8ª: Representación de episodios y tareas de coevaluación</p>		
CONTEXTO: aula, biblioteca.		RECURSOS: apuntes del profesor, pizarra, pizarra digital, recursos tecnológicos (canva), material escolar.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 2 CE3 CE6 CE8	A.1.1 A.1.2 B.2.1 B.2.2 C.2.1 C.2.2	2.1 2.2 2.3 3.3 6.1 8.1 8.2
METODOLOGÍA: activa, participativa, trabajo cooperativo, trabajo por proyectos.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: portfolio, representación teatralizada (oralidad) test y pruebas de evaluación.	

CAMINANDO ENTRE TRINCHERAS

LOGROS DE APRENDIZAJE

INSUFICIENTE: No presenta la información que le pide o la presenta muy desorganizada. La exposición no tiene calidad porque no ha habido preparación previa.

SUFICIENTE: la información presentada está desorganizada, la calidad de la exposición es baja y no aprovecha el tiempo en el aula.

BIEN: La información está relativamente organizada, aunque un poco fragmentada, la calidad de la exposición es media y en ocasiones no aprovecha el tiempo en el aula.

NOTABLE: la información está muy bien organizada y es capaz de transmitirla de forma clara y amena. Ha aprovechado el tiempo en el aula.

SOBRESALIENTE: Información muy bien organizada, aportando detalles nuevos que se han conseguido mediante investigación. La exposición es de gran calidad y se ha aprovechado al máximo el tiempo en el aula.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y motivaciones.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 2º BACHILLERATO.HISTORIA DE ESPAÑA

TÍTULO: EPISODIOS NACIONALES		
MATERIA: Historia de España	CURSO: 2º Bachillerato	UNIDAD: 9. La conflictiva construcción del régimen liberal
JUSTIFICACIÓN. Ponerse en la piel de un diputado moderado, un soldado de la milicia nacional o un campesino afectado por la desamortización, y entender las diferentes posturas defendidas por cada uno, con sus consecuentes contradicciones son los aspectos más difíciles de conseguir en el aula. Por ello hemos considerado que dramatizar las experiencias más importantes de este periodo es la mejor forma de conseguir los objetivos sociales, cívicos y de adquisición de los procesos sociales y económicos que se desarrollan en el siglo XIX español que tenemos a nuestro alcance. Además, potenciamos la oralidad como forma de creación, configuración y difusión del conocimiento histórico.		CONTEXTO: aula
TEMPORALIZACIÓN. (8 sesiones) 2ª evaluación 1ª sesión: Exposición de ideas principales del tema (profesor) 2ª sesión: Distribución de grupos y lecturas. 3ª y 4ª sesión: Lecturas en clase 5ª sesión: Síntesis del tema y elaboración del episodio a representar. 6ª,7ª y 8ª sesión: Representación de episodios y tareas de coevaluación		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE1 CE3 CE5 CE6 CE8		RECURSOS: apuntes del profesor, libro de lectura, pizarra digital, material escolar.
SABERES BÁSICOS A.1.1 A.1.3 A.2.4 A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.5.4	DESCRIPTORES CCL2 CPSAA1.2 STEM1 CCL3 CECC1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1 3.2 3.3 5.1 5.2 6.3 8.1 8.2

TÍTULO: EPISODIOS NACIONALES

METODOLOGÍA:

activa, participativa,
significativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

portfolio, representación teatralizada (oralidad) test y pruebas de evaluación.

LOGROS DE APRENDIZAJE:

INSUFICIENTE: No presenta la información que le pide o la presenta muy desorganizada. La exposición no tiene calidad porque no ha habido preparación previa.

SUFICIENTE: la información presentada está desorganizada, la calidad de la exposición es baja y no aprovecha el tiempo en el aula.

BIEN: La información está relativamente organizada, aunque un poco fragmentada, la calidad de la exposición es media y en ocasiones no aprovecha el tiempo en el aula.

NOTABLE: la información está muy bien organizada y es capaz de transmitirla de forma clara y amena. Ha aprovechado el tiempo en el aula.

SOBRESALIENTE: Información muy bien organizada, aportando detalles nuevos que se han conseguido mediante investigación. La exposición es de gran calidad y se ha aprovechado al máximo el tiempo en el aula.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 2º BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE.

SE BUSCAN ROLDANAS												
MATERIA: Historia del Arte	CURSO: 2º Bachillerato	UNIDAD: Arte Barroco										
<p>JUSTIFICACIÓN: Ante la escasa presencia de mujeres en los libros de Historia del Arte se les propone a los alumnos una lista de artista mujeres para que investiguen sobre ellas. Partimos del libro <i>Historia del Arte con nombre de mujeres</i>, fragmentos de <i>Las Olvidadas</i> de Ángeles Caso y <i>Eso no estaba en mi libro de Historia del Arte</i> (también de Manuel Roldán). Se realiza un barrido bibliográfico de material visual: enlaces, videos y documentales de la artista elegida. Se sintetiza la información y se le da forma en un vídeo y presentación (producto final)</p>												
<p>TEMPORALIZACIÓN: 6 sesiones.(2ª evaluación) 1ª y 2ª sesión: Explicación de la profesora sobre papel de las mujeres en el Arte a lo largo de la historia. 3ª sesión: Debate del libro/lecturas propuestas. 4ª sesión: búsqueda de información de la artista elegida. 5ª y 6ª sesión: elaboración de presentación y vídeo 7ª y 8ª sesión: visualización del producto final.</p>												
<p>CONTEXTO: aula, biblioteca.</p>		<p>RECURSOS: libro de texto, apuntes facilitados por la profesora, revistas, videos...</p>										
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE5, CE7 CE8.</p>	<p>DESCRIPTORES: CCL3 CPSAA4 CC1 CC3 CCL5 CCEC2</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>1.1</td> <td>5.1</td> </tr> <tr> <td>8.1</td> <td>5.2</td> </tr> <tr> <td>8.2</td> <td>3.2</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>3.1</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td></td> </tr> </table>	1.1	5.1	8.1	5.2	8.2	3.2	1.2	3.1	2.1	
1.1	5.1											
8.1	5.2											
8.2	3.2											
1.2	3.1											
2.1												
<p>METODOLOGÍA: activa, participativa, trabajo en grupo (cooperativo)</p>	<p>SABERES BÁSICOS. A.1.1 A.1.2 A.2.1 A.2.2 B.1.4 B.4.7</p>											

SE BUSCAN ROLDANAS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Elaboración de un vídeo y una presentación (Oralidad)

LOGROS DE APRENDIZAJE

INSUFICIENTE: No presenta la información que le pide o la presenta muy desorganizada. La exposición no tiene calidad porque no ha habido preparación previa.

SUFICIENTE: la información presentada está desorganizada, la calidad de la exposición es baja y no aprovecha el tiempo en el aula.

BIEN: La información está relativamente organizada, aunque un poco fragmentada, la calidad de la exposición es media y en ocasiones no aprovecha el tiempo en el aula.

NOTABLE: la información está muy bien organizada y es capaz de transmitirla de forma clara y amena. Ha aprovechado el tiempo en el aula.

SOBRESALIENTE: Información muy bien organizada, aportando detalles nuevos que se han conseguido mediante investigación. La exposición es de gran calidad y se ha aprovechado al máximo el tiempo en el aula.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y motivaciones. SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN 2º BACHILLERATO.GEOGRAFÍA.

TÍTULO: METEORÓLOGO POR UN DÍA		
MATERIA: Geografía	CURSO: 2º bachillerato	UNIDAD: 3. Dominios climáticos españoles
TEMPORALIZACIÓN. 6 sesiones. (1ª evaluación) 1ª y 2ª sesión; Explicación por parte del docente de las partes del trabajo, así como del tema. 3ª sesión: Recogida de datos a través de diversas fuentes. 4ª sesión; Elaboración de un climograma. 5ª y 6ª sesión: Exposición oral del climograma, así como de sus causas y consecuencias.		CONTEXTO: aula.
JUSTIFICACIÓN. El alumno recogerá información meteorológica de su localidad a través de fuentes oficiales. Posteriormente realizará un climograma con estos datos.		
SABERES BÁSICOS		RECURSOS:
A.A.A B.1.1 B.1.2 B.2.1 B.2.2		pizarra digital, vídeos (aemet.es), ordenadores, libreta, regla y material escolar.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 2 3 7	CCL1 CPSAA2 CE1 CC4 CCL5	1.2 2.2 3.1 3.2 7.1 7.2
METODOLOGÍA: activa, participativa, significativa y cooperativa.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: portfolio, observación sistemática, cuaderno del alumno, registro anecdótico, producción individual y grupal, prueba escrita y exposición oral.	
LOGROS DE APRENDIZAJE INSUFICIENTE: No presenta la información que le pide o la presenta muy desorganizada. La exposición no tiene calidad porque no ha habido preparación previa. SUFICIENTE: la información presentada está desorganizada, la calidad de la exposición es		

baja y no aprovecha el tiempo en el aula.

BIEN: La información está relativamente organizada, aunque un poco fragmentada, la calidad de la exposición es media y en ocasiones no aprovecha el tiempo en el aula.

NOTABLE: la información está muy bien organizada y es capaz de transmitirla de forma clara y amena. Ha aprovechado el tiempo en el aula.

SOBRESALIENTE: Información muy bien organizada, aportando detalles nuevos que se han conseguido mediante investigación. La exposición es de gran calidad y se ha aprovechado al máximo el tiempo en el aula.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE:

- Comprobar que el alumnado ha conseguido desarrollar las destrezas competenciales.SI/NO
- Comprobar si el alumnado se ha mostrado interesado y el contenido está adaptado a sus intereses y motivaciones.SI/NO
- Se han aplicado los saberes básicos a situaciones reales.SI/NO
- Existencia de un clima favorable en el aula.SI/NO

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en las aulas, se manifiesta fundamentalmente en la diferencia de capacidades, de motivaciones, e intereses, de expectativas y de aprendizaje en los alumnos. Ello hace necesario el establecimiento de medidas concretas de atención a la diversidad en las diferentes etapas de la Educación Secundaria. No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, las actividades de cada unidad reflejarán esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los saberes básicos por parte del alumno y corregir los mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

Para los alumnos que tienen más dificultades de aprendizaje, se les hace un ajuste curricular no significativo, por parte del profesor de la materia, bien en la metodología, en los ejercicios, es decir, reduciremos la interpretación de las diversas fuentes de información, textos, gráficos o mapas a sencillas descripciones de las mismas. Mientras que para aquellos alumnos que presentan menor dificultad en la resolución de las cuestiones planteadas, se establecen actividades de ampliación y refuerzo. En ocasiones, cuando las dificultades de aprendizaje son más generalizadas y profundas, o cuando las diferencias individuales se hacen más notorias, es necesario recurrir a mecanismos específicos como son las adaptaciones en relación al currículo. Los profesores encargados de la materia, en coordinación con el Departamento de Orientación y con la colaboración de todos los miembros del Departamento, realizará las correspondientes Adaptaciones Curriculares Significativas o Ajustes Significativos. Estas adaptaciones seguirán el modelo proporcionado por el Departamento de Orientación. En el Departamento de Orientación está disponible toda la información referida

a los alumnos que ya tuvieron adaptaciones y ajustes durante años anteriores, sobre todo, para conocer los progresos y el punto de partida correcto.

El centro cuenta, además, con **Diversificación**. La diversificación curricular es una vía extrema de atención a la diversidad y tiene como objetivo que los alumnos alcancen, mediante una metodología apropiada y una disposición de los contenidos adaptados a sus características y necesidades, las capacidades generales propias de la etapa y, por tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria.

En el presente curso académico tenemos un número considerable de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo asociadas a **TDAH**. Es por ello que en el departamento de Orientación nos indican las siguientes medidas en relación a las pruebas escritas:

- **Dar más tiempo:** máximo **20** minutos.
- **Ubicarlo en primera fila**, fuera de cualquier posible distracción (nunca al lado de la ventana o la puerta).
- **Reducir el número de preguntas:** si ya hemos comprobado en el aula que sabe hacer una determinada actividad se puede quitar del examen o en preguntas con varios apartados se puede eliminar alguno.
- Exámenes con **alternativas de respuestas:** a/b/c; V o F.
- Asegurarse que **ha entendido lo que tiene que hacer:** leer con ellos las preguntas del examen.
- **Destacar** lo importante: enunciados, palabras...
- **No formular dos preguntas en una.**
- **Formular las preguntas en positivo.** Por ejemplo: señala la opción correcta.
- Si tienen que desarrollar alguna pregunta que sea más larga debe ir acompañada por alguna imagen que le ayude a concretar lo que tiene que escribir.
- **Llevarle la atención** si lo vemos distraído.
- **Acercarnos** de vez en cuando a su mesa **para ver cómo está realizando la prueba** por si hay que resolver alguna cuestión
- Hacer una **parte del examen de forma oral.**
- **Comprobar** al acabar la prueba **que ha realizado todo.**

10.1. PROGRAMAS DE APOYO

En el presente curso escolar, los alumnos que lo precisen recibirán apoyo personalizado en materias del departamento de Geografía e Historia; dicho apoyo será realizado por las docentes del departamento de Orientación especializadas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje, con número de horas variables en función del curso de ESO de que se trate, según detallamos a continuación:

En total tenemos 7 horas de apoyo específico de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, 3 horas y 4 horas respectivamente. El alumnado que recibe el apoyo está en los siguientes grupos: 1ºD, 2º B, 2ºD, 4ºB y 4ºD. Los mencionados apoyos se hacen en pequeños

grupos, fuera del aula ordinaria, y todos los alumnos beneficiarios tienen medidas extraordinarias de ajustes o adaptación curricular significativa. Este alumnado se evalúa de manera conjunta entre docentes que imparten clases a dichos alumnos.

11. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La LOMLOE en su artículo 11 incluye los contenidos transversales del currículo y afirma que formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el

emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

12.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Para el curso 2023/2024 se plantean las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

1º ESO

- Visita al castillo de **Montánchez** y gincana (ADENEX)
- Objetivo: Conocer la naturaleza privilegiada, así como el patrimonio cultural y etnográfico de la Sierra de Montánchez.
- Fecha: Noviembre
- Presupuesto: 16 euros por alumno.

2º ESO

- Excursión a **Cáceres**: Mercado Medieval de las culturas.
- Objetivo: Viajar a la época medieval a través de las culturas que conviven en la época (judía, musulmana y cristiana).
- Fecha: Enero
- Presupuesto: 10 euros por alumno

4º ESO

- **Viaje a Granada** en colaboración con los departamentos de Educación Física y Matemáticas para visitar La Alhambra, Sierra Nevada y el Parque de la Ciencia.
- Objetivo: Conocer el patrimonio cultural de Granada.
- La fecha prevista es el mes de enero (23, 24 y 25 de enero)
- Presupuesto: 270 euros aproximadamente por alumno.

Actividad complementaria: Cine de Almendralejo: visualización de la película “**Napoleón**” que tiene como objetivo acercar la historia desde un enfoque más visual. Pendiente de su estreno en cines.

1º BACHILLERATO

- **Visita a Salamanca** (Archivo General de la Guerra Civil, Biblioteca de la Universidad y búnker de la guerra civil) con el departamento de Lengua concretamente con la asignatura de Literatura Universal.
- Objetivos: Visitar enclaves históricos vinculados a la guerra civil.
- Fecha: Segundo trimestre
- Presupuesto: el coste del autobús (unos 15 euros por alumnos)

2º BACHILLERATO

- **Visita al Museo Helga de Alvear (Cáceres)** con el alumnado de Historia del Arte aprovechando la visita a la jornada de puertas abiertas de la UEX.
- Objetivos: Conocer una de las colecciones de arte contemporáneo más importantes de Europa.
- Fecha: segundo trimestre
- Presupuesto: 8 euros

- **Visita a Madrid.** Esta actividad se hace en colaboración con el Departamento de Lengua y Música. Incluye varias actividades tales como, la visita guiada por el Museo del Prado, asistir a una obra de teatro y un paseo por enclaves históricos y literarios de la ciudad.
- Objetivos: Visitar el Museo del Prado.
- Fecha: 23 de febrero
- Presupuesto: 60 euros aproximadamente

FP BÁSICA 1.

- Actividad complementaria: **Visita a Huerta Montero (Almendralejo)**
- Objetivos: Conocer in situ el yacimiento arqueológico que se encuentra en nuestra localidad y conocer la riqueza patrimonial que tenemos.
- Fecha: diciembre
- Presupuesto: gratuito

Otras actividades complementarias:

Los miembros del departamento realizarán o colaborarán en otras actividades complementarias como las realizadas el Día del Centro o algunas celebraciones pedagógicas. Igualmente, se podrán realizar otras actividades didácticas con los alumnos en función de la oferta cultural del curso académico.

13. PROYECTOS EN LOS QUE ESTÁ INMERSO EL DEPARTAMENTO

PROYECTO CITE Colaborativo: Se trata de un proyecto cuyo objetivo es que los alumnos mediante mini proyectos constituyan un espacio de investigación y divulgación de la Ciencia y el Arte en el centro, a imagen y semejanza de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia o la Ciudad de la Ciencia de Granada y una fundación que coordine y financie las actividades que se llevan a cabo en esta institución. Entroncando de esta forma con la reciente creación del Bachillerato de Artes en el Centro, con otros proyectos como el Aula del Futuro, tratando de darles impulso por otras vías y con el grado medio de Gestión Administrativa y las FP de Servicios Administrativos.

Durante el primer trimestre se trabajará con los alumnos de la FP Básica 1 en la elaboración del taller de Prehistoria. Se trata de la elaboración de un mural en el que se explica la evolución del ser humano, elaboración de una Venus de Willendorf con arcilla y una pequeña recreación de las pinturas de Altamira. Para esta actividad trabajaremos con el departamento de Lengua y Tecnología. Además, los alumnos crearán un SITE para dejar muestra de las diferentes fases de dicho proyecto. Completamos este proyecto con la visita al yacimiento arqueológico de Huerta Montero.

PROYECTO CITE STEAM: **STEAM** son las siglas que identifican a las disciplinas **Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics**, es decir, ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Se trata de proyectos multidisciplinares en los que los alumnos son protagonistas de su propio proceso de enseñanza - aprendizaje, se trata de conectar la teoría con la realidad, y aprenden a través de la investigación y experimentación.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA REBEX: Durante este curso, nuestro centro está desarrollando un proyecto de innovación dentro de la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (REBEX). Los objetivos que se buscan con este proyecto son promover el hábito lector, incentivar la creatividad y fomentar la educación de ciudadanos y ciudadanas responsables, críticos e innovadores.

PROGRAMA ERASMUS +: Este programa tiene como objetivo promocionar la movilidad educativa de las personas y los colectivos, tanto del alumnado como del personal, así como la cooperación, la calidad, la inclusión y la equidad, la excelencia, la creatividad y la innovación a nivel de las organizaciones y las políticas a través del aprendizaje permanente, el desarrollo educativo, profesional y personal de las personas en los ámbitos de la educación y la formación, la juventud y el deporte, dentro de Europa y fuera de su territorio, contribuyendo así al crecimiento sostenible, al empleo de calidad y a la cohesión social, además de a impulsar la innovación y fortalecer la identidad europea, la ciudadanía activa y la participación en la vida democrática.

El IES Arroyo Harnina lleva años participando en Erasmus+, programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte. Desde el curso pasado y durante los próximos cursos el centro ha sido seleccionado para desarrollar un proyecto en el marco de dicho programa que está contribuyendo a enriquecer y a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El pasado curso académico se realizó el traslado durante un mes de un profesor del departamento de Geografía e Historia al Hermann-Böse-Gymnasium, un centro público alemán de enseñanza bilingüe en Secundaria (inglés-alemán) y con Bachillerato Internacional (inglés) situado en Bremen, para ejercer la docencia en lengua inglesa de saberes básicos relacionados con el amplio ámbito de temas que engloban las áreas de Geografía, Historia y Arte. Este año académico varios alumnos de 1º de Bachillerato viajarán a Bremen para cursar parte de 1º del Bachillerato Internacional en ese centro alemán (Hermann-Böse-Gymnasium).

PROGRAMA CONECTA2: Pretende, como finalidad básica el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, matemática, científico-tecnológica (STEM), además de la personal, social y de aprender a aprender de cara a favorecer la mejor transición posible del

alumnado desde la etapa de educación primaria a la de secundaria. Dos profesores del departamento participan en el programa, concretamente en la materia de GEH de 2º ESO.

PROA: el departamento de GEH se coordina con las maestras del programa PROA que se imparte en horario de tarde y que va destinado a alumnado educativamente vulnerable. En los niveles de 1º y 2º de ESO nos coordinamos con estas docentes para mejorar el rendimiento académico de estos alumnos y potenciar su permanencia en el sistema educativo.

ACTIVIDADES PALANCA PROGRAMA PROA +: Actividades que tienen como objetivo facilitar al alumnado el paso de Primaria a Secundaria.

REBEX: La Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura.

CULTURA EMPRENDEDORA: Aúna la voluntad de diseñar acciones de manera transversal en materia de innovación, inclusión, emprendimiento y mejora del éxito educativo. Se trata de fomentar una actitud capaz de generar cambios en su entorno para mejorarlo llevándolo a cabo desde procesos creativos, innovadores, y emprendedores en el aula.

AULA DEL FUTURO: Proyecto coordinado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) en colaboración con las comunidades autónomas. Este proyecto propone explotar las posibilidades pedagógicas de flexibilizar los espacios de aprendizaje en combinación con las tecnologías, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de metodologías activas.

FORO NATIVOS DIGITALES: Programa educativo llevado a cabo desde las tutorías para trabajar con el alumnado contenidos relacionados con el uso responsable de teléfonos móviles, dispositivos digitales, redes sociales y otros contenidos que permiten desarrollar la competencia digital del alumnado, en concreto el área de uso responsable y bienestar digital.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (PLEA). Como indica la web oficial de la Junta de Extremadura, «el PLEA es un documento de centro que recoge todas las actuaciones que se desarrollan y los recursos que se utilizan para potenciar la competencia lectora, la escritura y la educación en información del alumnado. Debe ser un referente didáctico que oriente y obligue al profesorado del centro cuando elabore y aplique las programaciones docentes, en conjunción con el Proyecto Educativo y la Programación General de Centro». En todas las materias del departamento de Geografía e Historia nos esforzaremos para implementar los objetivos del PLEA. Encaramos esta labor con una perspectiva eminentemente práctica; en concreto, los medios que usaremos en las clases para cumplir dichos objetivos son, entre otros, los siguientes:

- Lectura de los libros de texto, destacando los documentos que ilustren las épocas históricas, así como los saberes básicos geográficos.
- Libros de lectura añadidos a los textos anteriores; Un ejemplo de ellos es ***Cuando Hitler robó el conejo rosa***, de Judith Kerr (4º ESO).
- Descripción e interpretación de mapas, gráficos, tablas estadísticas, fotografías históricas, planos e imágenes artísticas.

- Aprendizaje de nuevo vocabulario.
- Selección y extracción de información significativa.
- Ejercitación en la determinación de títulos y en la síntesis de lo leído o visto.
- Puesta en valor de las reglas de ortografía y presentación de textos.
- Uso de medios tecnológicos (ordenadores, pizarras digitales, internet) para buscar, seleccionar y comentar información.

14. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CENTRO

Atendiendo a la **Instrucción nº 4/2021 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa**, por la que se regula la elaboración e implantación del Plan para la igualdad de género en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de Extremadura, la igualdad de género se abordará en nuestro Departamento con frecuencia en todas las materias del departamento de Geografía e Historia, pues tanto las mujeres como los hombres han hecho historia e intervenido en el territorio gozando todos de la misma dignidad por su condición de seres humanos y mereciendo, por tanto, todos los derechos que conlleva dicha condición.

Como recursos didácticos para abordar el tema se utilizarán textos escritos, documentales, películas, carteles de propaganda, fotografías de autor, etc. Y los alumnos, de forma individual o en pequeños grupos, trabajarán sobre algunos de los aspectos que vaya indicando el profesorado de las diferentes materias. Dado que tradicionalmente se ha resaltado más el papel de los hombres que el de las mujeres, nos esforzaremos en destacar la importancia de la mujer a lo largo de la historia, haciendo referencia, particularmente, a los siguientes aspectos:

- Incidir en la importancia de los ritos de fertilidad en la Prehistoria asociados a la mujer (venus paleolíticas) y en las culturas que identifican la tierra con la mujer, hablando de la Madre Tierra.
- Hacer hincapié en ejemplos sobre la figura femenina en el arte y en las mitologías egipcia (Isis), griega (Afrodita, Hera, las Amazonas, Helena de Troya) y la importancia de Gea para entender el significado de “Geografía”) o romana (Minerva).
- Resaltar a mujeres importantes en la Historia Antigua como Cleopatra en Egipto, que tuvo un papel político relevante.
- Analizar el papel de las mujeres en la Edad Media y, en particular, su vida cotidiana, fundamental no solo en las labores del hogar, sino también en las tareas agrícolas y ganaderas, así como en los oficios artesanos, tareas todas ellas básicas en la economía de entonces.
- Resaltar figuras femeninas de gran trascendencia histórica como Leonor de Aquitania, que consiguió de la Iglesia el reconocimiento de la nulidad de su matrimonio con Luis VII, rey de

Francia, logrando posteriormente casarse con Enrique II de Inglaterra, de quien estaba enamorada; Leonor impulsó, además, la transmisión escrita del romance.

- En la Edad Moderna surge el feminismo como un movimiento colectivo para que las mujeres puedan exponer sus ideas, reivindicando con ello la igualdad. La expresión “Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando” demuestra que este personaje histórico tenía tanta importancia política como el varón.
- Destacar personajes femeninos que participaron en la conquista y colonización de América, así como la importancia de la mujer americana en el mestizaje de razas que aquellos hechos generaron.
- También durante la Ilustración hubo mujeres que participaron en los influyentes salones que se organizaron.
- En la Revolución Francesa las mujeres participan exigiendo los mismos derechos que los disfrutados por los hombres. Fue el caso, por ejemplo, de Olimpia de Gouges, una de las precursoras del feminismo, que escribió La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y que, por ello, fue guillotinado en 1793.
- Comentar la Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791).
- El trabajo femenino en la Revolución Industrial: comentario de textos escritos por mujeres en los que se manifieste su situación de marginalidad.
- En el siglo XIX la mujer empieza a participar en los procesos revolucionarios y las teorías feministas se difunden por Europa, exigiendo grupos como las llamadas “sufragistas” su derecho al voto, como hizo Emily Wilding Davison. En España, Concepción Arenal fue precursora del feminismo.
- Buscar información sobre mujeres destacadas en el período colonial, como la escritora y exploradora Mary Kingsley, cuyos textos sobre África ejercieron gran influencia en Europa.
- Analizar la figura de Katherine Sheppard, la integrante más destacada del movimiento por el sufragio femenino en Nueva Zelanda, primer país en aprobar dicho sufragio en condiciones igualitarias al de los varones.
- En el siglo XX el voto femenino se va concediendo en casi todos los países; se organiza el movimiento feminista y Simone de Beauvoir escribe influyentes obras como “El segundo sexo”.
- En España la Constitución de 1931 (II República) permitió por primera vez el voto femenino; en esa época destacaron figuras como Federica Montseny y María Moliner, una de las primeras universitarias.
- El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, declaró que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y el artículo 2 declaró que “toda persona tiene todos los derechos y libertades consagradas en esta Declaración, sin distinción de ningún tipo, como raza, color, sexo, idioma, religión, nacimiento u otra condición”.
- Durante la 2ª Guerra Mundial muchas mujeres tuvieron gran protagonismo en la retaguardia, destacando otras en labores de espionaje.
- España en tiempos de Franco: la educación de la mujer.
- En 1975 se celebra la I Conferencia Internacional de la Mujer a la que han seguido otras, de gran influencia en la difusión de la igualdad de género.

Además, se realizarán infografías sobre mujeres destacadas a lo largo de la Edad Contemporánea en 4º ESO, que se mostrarán en una exposición en la primera semana de

marzo, coincidiendo con el día de la mujer. Del mismo modo, en la asignatura de Historia del Arte se elaborarán presentaciones de mujeres artistas para poner en valor el papel de la mujer en la historia del arte.

15.INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

En reuniones de departamento se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Debe considerarse un acuerdo común tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

- 1. Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
- 2. Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial.
- 3. Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.
- 4. Desarrollo efectivo de los Proyectos de Centro.**
- 5. Adecuación de la coordinación entre grupos del mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.
- 6. Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
- 7. Éxito en las acciones implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...
- 8. Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:** Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...

ANEXO. RÚBRICAS.

Se adjunta el modelo de rúbricas que emplea el Departamento y que está a disposición de los alumnos. En este caso es el modelo de rúbrica empleado para evaluar la libreta del alumno.

	Excelente	Satisfactorio	Elemental	Inadecuado
Presentación	Respeto los márgenes y la limpieza del cuaderno. Usa adecuadamente los colores. Diferencia claramente los apartados teóricos y las actividades.	Habitualmente, respeta los márgenes y la limpieza del cuaderno. Usa diferentes colores, pero no siempre de manera adecuada. Diferencia entre los apartados teóricos y las actividades.	No siempre respeta los márgenes y la limpieza del cuaderno. Usa diferentes colores, sin diferenciar bien la función de cada uno. Diferencia con alguna dificultad los apartados teóricos y las actividades.	No respeta los márgenes ni la limpieza del cuaderno. Usa diferentes colores, pero sin criterio aparente. No hay diferencia entre los apartados teóricos y las actividades.
Expresión escrita	Contesta de forma correcta y con extensión adecuada en sus respuestas. Utiliza un vocabulario adecuado en relación al tema y sigue unos patrones establecidos.	Contesta de forma correcta y con una extensión bastante adecuada en sus respuestas. Utiliza un vocabulario bastante adecuado relacionado a los contenidos estudiados y sigue con bastante precisión los patrones establecidos.	Contesta con imprecisiones y vaguedad en sus respuestas, sin la extensión adecuada. Utiliza un vocabulario no del todo acorde con el tema. No respeta todos los patrones establecidos.	Contesta de forma incorrecta y las respuestas no se ajustan a la extensión esperable o solicitada. Utiliza un vocabulario pobre o inadecuado con relación al tema. No respeta los patrones establecidos.
Contenido	Diferencia las actividades de clase de los aspectos teóricos del tema. Presenta aportaciones creativas en la realización de los ejercicios, las actividades, las tareas y los trabajos.	Diferencia casi siempre entre las actividades y los aspectos teóricos del tema. Presenta los ejercicios, las actividades, las tareas y los trabajos de forma correcta.	No se observa de forma clara la distinción entre actividades de clase y los aspectos teóricos del tema. Presenta los ejercicios, actividades, tareas y trabajos con irregularidades en su corrección y adecuación.	No existe diferenciación entre actividades de clase y aspectos teóricos. Presenta los ejercicios, las actividades, las tareas y los trabajos de forma incorrecta.
Corrección	Presenta todas las actividades completas y corregidas en clase. Utiliza de forma correcta los colores para diferenciar los errores cometidos. Hace aportaciones en los ejercicios incompletos.	Suele presentar todas las actividades completas y corregidas en clase. Utiliza casi siempre los colores para diferenciar los errores cometidos. Realiza bastantes aportaciones a los ejercicios. Incompletos	Presenta con cierta irregularidad las actividades corregidas en clase. Utiliza colores al azar para la corrección de las mismas. No establece sistemáticamente aportaciones a los ejercicios incompletos.	No presenta todas las actividades corregidas en clase. Utiliza sin criterio los diferentes colores para la corrección de las actividades. No hace aportaciones de ningún tipo a los ejercicios incompletos.
Orden, limpieza y caligrafía	Presenta las respuestas respetando los márgenes. Tiene una caligrafía clara y legible y sin tachones ni borrones. El texto está bien organizado en párrafos.	Presenta las respuestas respetando casi siempre los márgenes. Tiene una caligrafía bastante clara y legible y sin apenas tachones. El texto está bastante bien organizado en párrafos.	Presenta las respuestas respetando los márgenes de forma muy irregular. Tiene una caligrafía que no es del todo clara o legible y con algunos tachones. El texto está presenta una organización poco trabada en cuanto al uso de párrafos.	No se respetan los márgenes. La caligrafía es mejorable en cuanto a claridad y legibilidad. El texto no presenta división en párrafos o estos se han establecido de forma incoherente.
Ortografía	No comete faltas de ortografía. Utiliza correctamente los signos de puntuación, las mayúsculas y las reglas ortográficas estudiadas.	Comete errores puntuales de ortografía. Suele utilizar de forma adecuada los signos de puntuación, mayúsculas y las reglas ortográficas, aunque cometa algún error de forma puntual.	Comete errores ortográficos de cierta importancia. Utiliza los signos de puntuación, mayúsculas y las reglas ortográficas, pero comete un número de errores considerables.	Comete errores ortográficos graves. No respeta los signos de puntuación, ni emplea correctamente las mayúsculas y otras reglas de ortografía importante.

